

Boletín Oficial
del
Obispado de Zamora

Año CLVI Mayo-Junio 2019 Núms. 5-6

**BOLETÍN
OFICIAL
DEL
OBISPADO
DE
ZAMORA**



ISSN 1139 3726
Dep. Leg.
ZA 41 - 1958
Ediciones
Monte Casino
(Benedictinas)
Ctra. Fuentesauco
Km. 2
ZAMORA, 2019

SUMARIO

I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA	
Sr. Obispo	
Carta pastoral para el Corpus Christi y Día de la Caridad	337
Cartas para la Hoja Diocesana “Iglesia en Zamora”:	
- Nº 298 – Domingo, 12 de mayo	339
- Nº 299 – Domingo, 26 de mayo	341
- Nº 300 – Domingo, 9 de junio.....	342
- Nº 301 – Domingo, 23 de junio.....	343
Secretaría General	
Órdenes sagradas	343
Cierre de Comunidad Religiosa: RR. Clarisas del Real Convento de Santa Clara en Toro ..	344
Reseña de la sesión ordinaria del Consejo Presbiteral celebrada el día 13 de junio de 2019..	344
Información Diocesana	
Seminaristas participan en un foro internacional de proyectos empresariales	345
Nuestra Madre organiza un festival a beneficio de la AECC	347
El obispo agradece a los curas mayores su generosidad con la diócesis.....	347
El Rosario de la Aurora cumple 50 años.....	349
Sanar Almas.....	349
Toro se despide de las Clarisas	353
El riesgo de exclusión social se ha enquistado, principalmente, en temas de vivienda y empleo	354

Ordenación sacerdotal de Millán Núñez	356
Millán Núñez Ossorio, nuevo presbítero de la diócesis de Zamora	357

II. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Santa Sede

S.S. Francisco

Carta apostólica en forma de Motu proprio «Vos estis lux mundi»	
Mensaje para la 56 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2019	360
Mensaje para la LIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 2019	371
Discurso a los participantes en la plenaria de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales	375
Audiencia General del 8 de mayo de 2019: Balance del viaje a Bulgaria y Macedonia del Norte	379
Discurso a los participantes en la XXI Asamblea plenaria de la Unión Internacional de Superiores Generales (UISG).....	384
Discurso a los participantes en el Congreso «Yes to Life! Cuidando del precioso don de la vida en su fragilidad», organizado por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida	387
Discurso a los participantes en un Encuentro organizado por Caritas Internationalis	390
Intervención en el Encuentro “Climate Change and New Evidence from Science, Engineering, and Policy”	394
Audiencia General del 5 de junio de 2019: Evaluación del viaje papal a Rumanía.....	397
Discurso a los participantes en un Congreso de los Centros nacionales para las vocaciones de las Iglesias de Europa.....	400
Discurso a los participantes en la Conferencia «Transición energética y cuidado de nuestra casa común» organizado por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.....	402
	409

<i>Penitenciaría Apostólica</i>	
Nota sobre la importancia del fuero interno y la inviolabilidad del sigilo sacramental	412
Conferencia Episcopal Española	
<i>Comisión Permanente</i>	
Nota de prensa final de la Comisión de junio de 2019	421
<i>Comisión Episcopal de Apostolado Seglar</i>	
Mensaje para el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar	424
<i>Comisión Episcopal de Pastoral Social</i>	
Mensaje con motivo de la celebración de la fes- tividad del Corpus Christi, Día de la Caridad	428
<i>Comisión Episcopal para la Vida Consagrada</i>	
Presentación de la Jornada Pro Orantibus.....	431
<i>Oficina de información</i>	
86 nuevos proyectos del Fondo Nueva Evange- lización con un importe de 692.500 euros.....	434
El impacto derivado de la actividad de las dió- cesis, parroquias y Cáritas es de 1.386M€, cinco veces más que lo que se recibe por la Asignación tributaria	435
La Iglesia aumenta su servicio a la sociedad con millones de personas beneficiadas.....	436
Dos jóvenes españoles representan a la CEE en el Foro Internacional del Vaticano del 19 al 22 de junio	441
Manuel Barrios, nuevo secretario general de la COMECE.....	442

I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

CARTA PASTORAL PARA EL CORPUS CHRISTI Y DÍA DE LA CARIDAD

Caridad que nos compromete

Muy queridos hermanos en el Señor Jesucristo:

Con intensa alegría los cristianos celebramos la Fiesta del Corpus Christi, en la cual redescubrimos, saboreamos y mostramos el amor entregado de Jesucristo por todos los hombres que se nos da en el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, por ello, el Día de la Eucaristía es también el Día de la Caridad, ya que ambas realidades están vinculadas. El banquete eucarístico es la presencia sacramental de la persona de Jesús, el Hijo de Dios, que nos alimenta con su vida filial para irnos asemejando progresivamente a Él, con el fin de que nos abramos confiadamente al amor del Padre y nos dispongamos a mirar y a escuchar a los otros hombres y mujeres con los ojos compasivos y los oídos receptivos del mismo Cristo.

Este día estamos convocados a participar agradecidamente en la mesa eucarística, formando la comunidad de los discípulos del Señor, a la vez nos sentiremos enviados a ser los misioneros de su inmensa caridad, llevando fervorosamente por nuestras calles su Cuerpo sacramental, para que su amor hasta el extremo llegue a todos y cada uno lo pueda reconocer.

Recibir en la Eucaristía el amor de Cristo nos compromete a percibir, comprender y a ser sensibles a la realidad de los otros hermanos, ya que “solo podemos amar lo que conocemos, y conocer lo que amamos”, llegando a descubrir la inaceptable situación de pobreza, sufrimiento, olvido y marginación en la que hoy se encuentran muchas personas.

Para que conozcamos la realidad recogemos algunos datos del VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España que

constata que la exclusión social se ha enquistado en la estructura social, señalando que hoy hay más pobres que hace diez años. Esta hiriente afirmación, que nos pudiera parecer desmedida, está acreditada en este hecho: hay actualmente 8'5 millones las personas en situación de exclusión social en nuestro país, que son el rostro vivo de una sociedad estancada. Ahondando en este grupo, se encuentran 4'1 millones de personas en exclusión social severa, que ven afianzarse su vulnerabilidad. Y llegan a 1'8 millones de personas los que subsisten en condiciones de grandes carencias. Mientras que cuantos pueden llevar una vida digna sin tener dificultades para la supervivencia son el 48'8 % de la población, la sociedad integrada, donde se extiende una vivencia acomodaticia de la vida, caracterizada por el consumo excesivo, el debilitamiento de la conciencia social, el abandono de la solidaridad y la falta de empatía por los excluidos.

Los que se encuentran en situación de exclusión social o en riesgo cercano de caer en ella se ven afectados más incisivamente por la desigualdad social que se muestra, entre otros hechos: en la dificultad para acceder a una vivienda digna que es un derecho inaccesible para muchas familias; en el problema del desempleo, que, aun habiéndose reducido, todavía persiste, aunque en condiciones laborales de precariedad, suscitando trabajadores pobres y excluidos, por lo cual el trabajo se llega a considerar más un privilegio que un derecho; las familias con niños y la juventud están más expuestos a la exclusión social, de ahí que un 21 % de todos los hogares con menores se encuentran en esta situación; y la desventaja de las mujeres para integrarse en la sociedad por la diferencia en sus salarios, mayor riesgo de empobrecimiento y de exposición a situaciones de aislamiento. Así, una mujer ha de trabajar 1'5 horas más al día para ganar lo mismo que un hombre, y, si es inmigrante, 2 horas más.

Para los cristianos conocer la pervivencia de la pobreza en nuestra sociedad en sus diversas formas nos ha de interpelar para que nos decidamos a afrontarla desde el horizonte, el estímulo y la exigencia que se derivan de la caridad de Cristo. Por ello, el Día de la Caridad nos estimula para que nos impliquemos, esforcemos y unamos a otros construyendo una sociedad en la que todas las personas y grupos estén incluidos y se sientan partícipes.

Ejercitar la caridad para hacer frente a la vulnerabilidad y marginación social de tantas personas y familias requiere un trabajo coordinado y organizado, es lo que la Iglesia realiza a través de Cáritas, la cual está erigida en nuestra Iglesia diocesana con una presencia frondosa, creciente y afrontando los múltiples rostros de la pobreza actual. Nos debemos

sentir orgullosos por los diversos programas que nuestra Cáritas diocesana está desarrollando en los que sirve continuada, generosa y beneficiosamente a menores, desempleados, familias necesitadas, drogodependientes, personas sin hogar, inmigrantes, reclusos y mayores. Sólo quiero referir un dato: el año 2018 atendió a 11.000 personas en sus actividades y centros.

Como reclama el lema del Día de la Caridad nos corresponde asumir esta invitación: “Pon en marcha tu compromiso para mejorar el mundo”. Para ello, el ejercicio de nuestra caridad encuentra un cauce para verificarse y concretarse: identificándonos, colaborando y participando personalmente en nuestra Cáritas. Esto conlleva promover la progresiva implantación y consolidación de Cáritas en todas las parroquias, integradas por creyentes, que, movidos por el amor fraterno, dedican su tiempo y ofrecen su persona a los pobres.

Para que esto sea realidad abundante en nuestra Diócesis, seguiremos incidiendo en la promoción, formación y participación del voluntariado caritativo y social. Por ello, cada cristiano nos debemos plantear si nuestro compromiso social puede ejercitarse siendo voluntario de Cáritas, siendo presencia del amor de Dios para los más necesitados. Además, nos corresponde sensibilizarnos más sobre la realidad social y afianzar más nuestra formación en la Doctrina Social, para que nuestro compromiso solidario esté bien orientado y motivado.

Quiero agradeceros vuestro compromiso en nuestra Cáritas, y enviaros mi bendición.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

CARTAS PARA LA HOJA DIOCESANA “IGLESIA EN ZAMORA”

Hoja nº 298 - Domingo, 12 de mayo 2019

Muy queridos amigos:

Como bien conocéis, coincidiendo con la Fiesta de la Anunciación del Señor, en el Santuario de la “Casa de María” en Loreto, el Papa Francisco firmaba la Exhortación Apostólica Postsinodal “*Christus vivit*” (“*Vive Cristo*”), con la que recogía y entregaba, a los jóvenes y a todo el

Pueblo de Dios, las aportaciones y el Documento final del último Sínodo, que debatió sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional.

He considerado oportuno esperar hasta esta jornada para referirme a ella, debido a que hoy, IV Domingo de Pascua, se celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, cuyo objetivo está en sintonía con su contenido, sobre todo lo que nos enseña de la pastoral vocacional y del discernimiento de la vocación de cada bautizado.

Como el Papa la dirige, en primer lugar, a los jóvenes, de ahí que el estilo y el lenguaje que utiliza en muchos de los párrafos sea interpelante y coloquial, con el deseo de establecer un diálogo con cada joven que esté dispuesto a acoger al Señor en su vida.

Quiero resaltar que “*Christus vivit*” ha de ser asumida como una orientación referencial y alentadora para la acción pastoral que nuestra Iglesia diocesana está llamada a ejercitar y extender con los jóvenes de las familias cristianas, con los que residen en nuestras parroquias, con aquellos que estudian en los colegios católicos y con cuantos pertenecen a las asociaciones eclesiales, sobre todo, las cofradías. Esto implica que los sacerdotes, los profesores de religión, los animadores de pastoral juvenil y todos los jóvenes cristianos militantes han de impregnarse del contenido de este documento.

Además, deseo subrayar que a lo largo de esta Exhortación el Papa consigue desarrollar una sugerente y equilibrada conjugación de la triple temática sinodal (jóvenes, fe y discernimiento vocacional). Así, describe un cuadro realista, plural y confiado de los jóvenes, les propone la fe cristiana como un camino viable, alegre, fructífero y exigente para configurar su vida, y, también, les estimula, y nos urge a todos a acompañarles, en el discernimiento de la vocación con que Cristo les quiere agradecer.

Para que esta Exhortación sea conocida por los jóvenes cristianos me atrevo a sugerir que las comunidades parroquiales obsequien “*Christus vivit*” a cuantos reciben la Confirmación, siendo éste un motivo para volver a convocarlos con vistas a trabajar personal y grupalmente sobre su contenido. Esto nos servirá para generar itinerarios y eventos de pastoral juvenil para que los jóvenes sean evangelizados, y sean capacitados para ser evangelizadores, ya que como reitera Francisco son “*el hoy de Dios*”. Podremos ir desgranando los nueve capítulos que la conforman durante un curso pastoral, con acciones donde los jóvenes se sientan llamados, partícipes y responsables.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Hoja nº 299 - Domingo, 26 de mayo 2019

Muy queridos amigos:

Por estas fechas corresponde a los padres solicitar la matriculación de sus hijos para que puedan realizar el próximo curso escolar en los centros educativos donde quieran que desarrollen su itinerario formativo en los diversos niveles de la educación: infantil, primaria, secundaria y bachillerato, por lo cual también es el momento en que los mismos padres han de optar libremente si sus hijos se inscriben para cursar la asignatura de la enseñanza religiosa escolar, lo cual ha de ser una decisión meditada y ejercitada con responsabilidad.

Conviene que recordemos que la enseñanza religiosa escolar constituye un derecho y no un privilegio o una concesión optativa que el Estado otorga a la Iglesia. Se trata de un derecho de los padres y de los alumnos que aparece recogido en la Constitución española, la cual reconoce y garantiza la educación integral de la persona, en la que la enseñanza religiosa y moral constituye una dimensión fundamental. Por ello, ante afirmaciones excluyentes y deformadoras de la realidad, divulgadas, sostenidas y reclamantes desde motivaciones ideológicas, debemos reafirmar que la enseñanza religiosa y moral está presente en la escuela en virtud de la Constitución, que garantiza unos derechos fundamentales, entre los cuales se incluye la libertad religiosa, la libertad de enseñanza y el derecho a una educación integral.

Asumiendo honestamente lo establecido en la Constitución, se debe reconocer que esta materia ha de estar en la educación, aunque no sea obligatoria, pero sí de obligatoria oferta en los centros educativos y de libre elección por los padres, quienes son los verdaderos y principales responsables de la educación de sus hijos. Además, la enseñanza religiosa y moral, conforme a las convicciones propias, está en sintonía con la “educación integral”, ya que aporta una educación en el sentido de la vida plena, el sentido moral y religioso.

Para cumplir el mandato constitucional de una “educación integral” el Estado ha de garantizar, también, la enseñanza religiosa y moral en la escuela, de lo contrario estaría fallando en su deber para con los ciudadanos, por lo cual ha de propiciar el libre y pleno ejercicio de este derecho y posibilitar de manera suficiente su adecuado desarrollo. Por ello, hemos de defender la libertad para elegir la enseñanza o educación moral y religiosa conforme a las convicciones religiosas propias, tanto en la escuela pública como de iniciativa social. Aunque el ejercicio de este

derecho está reconocido y amparado, nos corresponde defender y exigir que se cumpla en todas sus exigencias, responsabilidad que han de asumir ineludiblemente, también, los padres y los alumnos. Esto supone defender el ejercicio de las libertades fundamentales, mientras que inhibirse o dejar de reclamar, vale tanto como dejar libre el camino al recorte de otras libertades y a la desmoralización social. Por ello, os exhorto, a los padres católicos, a que sintáis como un deber muy serio y una necesidad grande la formación escolar religiosa y moral de vuestros hijos, y os implicéis para que la reciban.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Hoja nº 300 - Domingo, 9 de junio 2019

Muy queridos amigos:

A las siete semanas del Domingo de la Pascua de Resurrección de Cristo, como relatan los Hechos de los Apóstoles, aconteció la efusión del don del Espíritu Santo sobre los discípulos que conformaban el germen de la Iglesia, esto es lo que celebramos en este Domingo: Solemnidad de Pentecostés. Enviando el Espíritu Santo, el Resucitado los asoció a su destino personal y a su misión, para que fueran actualizando su experiencia pascual y enviarlos a extender su obra evangelizadora, siendo testimonio viviente de su presencia.

Pentecostés implica para nosotros hoy revivir aquel envío primordial y referencial del Espíritu Santo, por ello, en primer lugar, en este día suplicamos fervorosamente la venida del Paráclito sobre todo el cosmos, la humanidad entera, el conjunto de la Iglesia y cada uno de los cristianos. Ya que sólo con su presencia y actuación se genera y custodia la vida, se promueve y despliega la paz, se constituye y reconstruye la unidad, y se recibe y extiende la libertad, la justicia y el amor de Cristo, para que se implante y se consolide el Reino de Dios.

Además de suplicarlo, cada uno de los creyentes, hemos de recibir y dejar que el Espíritu Santo desarrolle su misión en nuestro interior. Por lo ello hemos de ser dóciles a su acción por la que nos modela a la imagen de Jesús en un proceso paulatino, discreto, continuado y efectivo, para que en todos los ámbitos y áreas de nuestra existencia lleguemos a personalizar y transparentar los sentimientos, las actitudes y los comportamientos de Cristo.

Los beneficiarios de la donación del Espíritu Santo somos todos los hombres, siendo los creyentes quienes reconocemos expresamente su necesidad y su actuación a favor nuestro, de ahí que debemos estar disponibles para aprovechar los diversos dones que nos otorga. Llenos del Paráclito, todos los cristianos participamos de la misión de Cristo, por lo cual los laicos, los consagrados y los ordenados vamos progresando movidos por su fuerza divina.

Colmados con el Espíritu Santo todos los fieles laicos, hombres y mujeres, sois capacitados para desplegar la misión de Cristo en los espacios donde estáis presentes, ya que sois enviados para irradiar el Evangelio en todas las esferas personales, familiares y sociales, sin replegar vuestra su responsabilidad sólo en el interior de la Iglesia, sino ejercitándola de un modo más prioritario, incisivo, creativo y atrevido en medio del mundo, debido a vuestra peculiar condición secular. Por ello, Pentecostés implica, para todos los fieles laicos, a nivel personal y asociado, que acojáis el impulso renovador del Espíritu Santo que os involucra a testimoniar el mensaje cristiano en los espacios de la cultura, la economía, la política y la comunicación. Procurando intensificar vuestra presencia evangelizadora en los medios de comunicación social, también en las redes sociales, en este sentido nos congratulamos ya que nuestra “Iglesia en Zamora” llega a su número 300, lo cual ha de ser un estímulo para que promovamos su divulgación, ya que es cauce de comunión y aliento para toda nuestra Iglesia.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN
Obispo de Zamora

Hoja nº 301 - Domingo, 23 de junio 2019

[Ver Carta Pastoral para el Corpus Christi y Día de la Caridad]

Secretaría General

ÓRDENES SAGRADAS

En la ciudad de Zamora, a 29 de junio de 2019, solemnidad de los santos Pedro y Pablo, apóstoles, en la S.I. Catedral de Zamora, Mons.

Gregorio Martínez Sacristán, Obispo de la Diócesis, confirió el sagrado orden del PRESBITERADO a **D. Millán Núñez Ossorio**, diácono de esta Diócesis de Zamora.

De lo cual certifico fecha ut supra.

JUAN-CARLOS ALFAGEME MATILLA
Canciller Secretario General

CIERRE DE COMUNIDAD RELIGIOSA RR. Clarisas del Real Convento de Santa Clara en Toro

En fecha 1 de junio de 2019, con la celebración de una Eucaristía de acción de gracias, presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Gregorio Martínez Sacristán, la Comunidad de RR. Clarisas del Real Convento de Santa Clara en Toro finalizaba su presencia en esta ciudad, tras más de 7 siglos de permanencia, desde 1254.

Las cuatro monjas de la comunidad han sido acogidas por las RR. Clarisas del Monasterio de Santa Clara de Zamora, donde podrán vivir plenamente la vida consagrada.

La ciudad de Toro las despide con tristeza y agradece profundamente su presencia viva y su testimonio a lo largo de tantos siglos.

RESEÑA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PRESBITERAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019

El 13 de junio de 2019 tuvo lugar, en el Seminario Diocesano San Atilano-Casa de la Iglesia, la sesión ordinaria del Consejo Presbiteral, presidida por el Sr. Obispo, D. Gregorio Martínez Sacristán. El tema a tratar fue la presentación del documento de trabajo para el Objetivo Pastoral Diocesano 2019-2020: “El acompañamiento como camino de renovación pastoral”, y esta presentación la llevó a cabo D. Luis-Fernando Toribio Viñuela, Vicario de Pastoral. El Sr. Vicario ofrece las claves de comprensión del documento, siendo la idea del “acompañamiento” el eje transversal de comprensión, para abrirnos a la renovación pastoral deseada. Se propone un estilo de acompañamiento válido para los distintos

ámbitos de la vida pastoral y centrado en ocho rasgos y ocho realidades concretas: Ponerse al lado del otro - Mundo Rural; Encuentro con Cristo - Religiosidad Popular; Espacios y tiempos de encuentro - Pastoral Familiar; Poner en el centro a la persona - Dimensión Caritativa y Social; Saber escuchar y callar - Acompañamiento del dolor; Acompañar procesos - Iniciación cristiana; Discernimiento de la voluntad de Dios – Pastoral Vocacional; y Gratuidad - Agentes de Pastoral. Desde esta propuesta, los consejeros muestran una sintonía eclesial generalizada con este tema como clave de renovación de la Iglesia a través de este estilo pastoral. En este marco de reflexión señalan, también, a tener en cuenta de manera especial, la necesidad del acompañamiento sacerdotal y a los sacerdotes, la participación de los laicos en la vida y actividad de la Iglesia en las distintas comunidades cristianas, la necesidad de clarificar los términos sobre lo que significa acompañar y explicitar los destinatarios a los que va dirigido el objetivo pastoral para que todos se sientan implicados.

También el Consejo dedicó un tiempo a la información, por parte de la Gerente Económico de la Diócesis, del Resultado del Ejercicio Económico de 2018 y presupuestos para el Ejercicio de 2019.

El Sr. Obispo cerró la sesión destacando la importancia de todo lo tratado y de las aportaciones realizadas por los consejeros, haciendo un especial hincapié en que el acompañamiento se viva como un estilo pastoral con repercusiones prácticas en la vida diaria.

FRANCISCO-ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
Secretario del Consejo Presbiteral

Información Diocesana

Por la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social

SEMINARISTAS PARTICIPAN EN UN FORO INTERNACIONAL DE PROYECTOS EMPRESARIALES

Alumnos de 3º de ESO del Seminario Menor San Atilano han resultado seleccionados entre más de 1200 propuestas para participar en la Fase

Final del Certamen de Emprendimiento Internacional organizado por La Caixa.

Zamora, 3/05/2019. El próximo 8 de mayo cuatro alumnos del Seminario, acompañados por su profesor Juan Carlos López, asistirán a Barcelona para participar en el Campus "Desafío Emprende" organizado por *La Caixa*. Durante los cuatro días de trabajo que dura el proceso, los alumnos tendrán como objetivo mejorar el proyecto seleccionado mediante el asesoramiento y el trabajo con expertos multidisciplinares. Además, trabajarán para resolver los retos que les plantearán los *partners* del programa. Una experiencia que potenciará sus habilidades emprendedoras y su crecimiento personal.

El proyecto seleccionado se llama SIRBO+ y plantea un sistema inteligente de recogida de residuos orgánicos. Con SIRBO+ los alumnos pretenden educar en la sostenibilidad medioambiental, así como optimizar la gestión y el tratamiento de los residuos en zonas urbanas, poniendo en valor el beneficio económico y social que representaría su nuevo modelo de gestión de residuos.

A lo largo de este curso, los alumnos han seguido una metodología pedagógica que promueve el desarrollo de sus competencias básicas, partiendo del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), del trabajo cooperativo y de una gran variedad de recursos físicos y digitales que ha permitido que los estudiantes diseñen el proyecto SIRBO+, una iniciativa que da respuesta a la necesidad de gestionar de otra manera el tratamiento de los residuos orgánicos.

Los cinco mejores equipos del Campus Desafío Emprende viajarán a Silicon Valley para aprender de la experiencia de profesionales que trabajan en empresas líderes a nivel mundial. El Seminario San Atilano ya optó hace tres años a este premio, siendo la segunda vez que resulta seleccionado para intentar conseguir el máximo galardón que otorga la Obra Social de La Caixa.

A juicio del profesor encargado de este proyecto, "el Seminario San Atilano apuesta por un modelo que mezcla lo mejor del método educativo tradicional, basado en el esfuerzo personal, con las nuevas metodologías que permiten en diferentes asignaturas alcanzar un elevado grado competencial gracias a la participación en proyectos de trabajo como este".

NUESTRA MADRE ORGANIZA UN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA AECC

La Real Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias ha presentado esta mañana el festival solidario que tendrá lugar el próximo viernes, 10 de mayo, en la Plaza de la Constitución a beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Zamora, 7/5/2019. La presidenta de la Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias, Isabel García, acompañada por el secretario, Luis Fernando García, han presentado esta mañana a los artistas que colaborarán en el festival solidario del próximo 10 de mayo en la Plaza de la Constitución y que servirá para apoyar la labor de la Asociación Española Contra el Cáncer.

A partir de las 18.00 horas se subirán al escenario: la escuela de baile de Carmen Ledesma, Doña Urraca, el grupo de teatro Juan del Encina, el dúo Carolina y Juancar, y el músico Alberto Jambrina junto a Pablo Madrid.

Además, se venderán plantas (de la Fundación Personas) por el módico precio de dos euros que servirán también para colaborar con la causa.

La organización espera recaudar en torno a 1000 euros.

EL OBISPO AGRADECE A LOS CURAS MAYORES SU GENEROSIDAD CON LA DIÓCESIS

Zamora, 10/05/19. En la jornada de **San Juan de Ávila**, patrono del clero español, el obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, ha presidido la eucaristía en la iglesia de San Andrés en la que se ha homenajeado a los nueve sacerdotes que cumplían su aniversario de ordenación. Un nutrido grupo de presbíteros diocesanos han concelebrado la eucaristía a la que han asistido numerosos fieles.

El prelado ha reconocido durante su homilía la importante tarea que desempeñan los sacerdotes de mayor edad en la diócesis de Zamora y ha lamentado la carencia de sacerdotes más jóvenes. “Nuestra diócesis si no fuera por la generosidad de los sacerdotes mayores, no podría subsistir. Los sacerdotes jóvenes son pocos y no siempre se tiene la disposición que se tiene que tener para llevar la diócesis”.

Además, ha urgido a los curas a que se empeñen en el día a día: “hay que abrazar a la cruz, la cruz de la entrega, la cruz de que sea el Señor quien nos lleva y conduce, la cruz del día a día”. También ha pedido a los presbíteros jóvenes que sean conscientes de la diócesis en la que están “con sus pros y sus contras, con sus dificultades... Hay que responder con fuerza y valor a Dios”.

En este sentido, ha recalado que los curas mayores “nos dan ejemplo al final de su vida” y ha afirmado rotundo que “sin ellos no podríamos llevar la diócesis tal y como la llevamos. Llevarla de otra forma son cantos celestiales”.

Así las cosas, la eucaristía de San Juan de Ávila ha de servir también para decir a los curas: “ha merecido la pena y la diócesis de Zamora os lo agradecerá”. El obispo ha vuelto a dirigirse a los curas que cumplían 50 y 60 años de ordenación: “seguid así, siendo un ejemplo de entrega y lealtad”.

San Juan de Ávila, un ejemplo para los curas

El obispo quiso recordar algunas notas importantes de la vida del patrono del Clero, San Juan de Ávila: la identificación con Jesucristo, el celo apostólico y la fraternidad entre los sacerdotes. Tres señas de identidad que Martínez Sacristán ha pedido que queden grabadas en el corazón de los curas y ha lanzado esta cuestión: “¿es de Cristo de quién hablamos?, ¿es con Cristo con quien nos identificamos?, ¿es a Cristo a quien acudimos?”.

Gregorio Martínez Sacristán ha finalizado su homilía pidiendo la intercesión de San Juan de Ávila ante Jesucristo “por la santidad de nuestro presbiterio, por la santidad de su obispo, por la entrega de su obispo a Él”.

La jornada finalizará con la comida de hermandad en el Seminario y la entrega de un obsequio a los curas que cumplen sus aniversarios.

Sacerdotes homenajeados

Bodas de Diamante (60 años)

1. Manuel Bolaños Palazuelo (14/3/1959)
2. Abdón Gutiérrez Calvo (14/3/1959)
3. Miguel Herrero García (14/3/1959)
4. Nemesio Lozano del Villar (14/3/1959)
5. Juan Manuel Mateos Mateos (14/3/1959)
6. José Antonio Prieto Rodríguez (14/3/1959)

7. Gonzalo Gómez Rodríguez (20/9/1959)
Bodas de Oro (50 años)
1. José María Casado Salvador (21/9/1969)
2. Eleuterio Fernández Muñiz (21/9/1969)

EL ROSARIO DE LA AURORA CUMPLE 50 AÑOS

Zamora, 23/5/2019. El próximo sábado, 25 de mayo, se celebrará el tradicional **Rosario de la Aurora** que partirá de la Plaza Mayor a las 6.30h y concluirá en la iglesia de María Auxiliadora, donde se tendrá la eucaristía, a las 7.30h., presidida por Gregorio Martínez Sacristán, obispo de Zamora.

El lema escogido este año es: *María, madre y esperanza de los jóvenes*, como recuerdo y eco de la Jornada Mundial de la Juventud celebrado en Panamá el pasado mes de enero.

Además, se conmemora también en este Rosario, el L aniversario del Rosario de la Aurora en Zamora. Son ya cincuenta veces las que, año tras año, las calles de Zamora se riegan de Ave María con las primeras luces del día.

Para celebrar este acontecimiento, se ha creado una página WEB propia: rosariodelaurora.es. Una potente página WEB donde se puede encontrar secciones tan diversas como: Rezar el rosario, historia, textos alusivos a la Virgen, fiestas marianas, canciones, documentos, sección multimedia, entrevistas, etc.

SANAR ALMAS

“Curad a los enfermos”; pidió Jesús a sus apóstoles. Y desde entonces la Iglesia ha asumido esa tarea con varios ejemplos: hospitales, sanatorios, clínicas... No sólo eso, sino que la Unción con el santo óleo es el sacramento que la Iglesia pone a disposición de los enfermos para aliviarles en el dolor y en su sufrimiento. Por tanto, los cristianos siempre han estado –y están– junto a los malheridos y a los convalecientes.

Por otro lado, la fe en Jesucristo ha hecho posible que el dolor tenga un sentido, tal y como explica Benedicto XVI: “Lo que cura al hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que sufrió con amor infinito” (*Spe salvi*, 38).

Así las cosas, los cristianos enfrentan la enfermedad y el dolor desde un prisma de optimismo, mientras que la Iglesia se encarga de acompañar en esta coyuntura.

Tal es así que la Iglesia en España dedica dos jornadas a lo largo del año a la Campaña del Enfermo: 11 de febrero, festividad de la virgen de Lourdes, es el Día del Enfermo (mundial); el 26 de mayo de 2019 se celebra la Pascua del Enfermo (en España). El lema de este año es: “Gratis habéis recibido, dad gratis”. Con esta campaña se pretende reconocer el valor de la gratuidad en la entrega al cuidado de los enfermos, como reconocimiento de lo recibido. Es necesario hacer una reflexión sobre la importancia del voluntariado, en España hay más de 18.500 voluntarios y la necesidad de animar a más personas en esta dirección.

Pastoral de la Salud en Zamora

De forma organizada, la diócesis de Zamora cuenta con diferentes estructuras al servicio del enfermo y sus familiares. La Pastoral de la Salud es el ejemplo más claro y su objetivo fundamental es: “prolongar la acción de Jesús con los enfermos, como expresión de la ternura de Dios hacia quien sufre, ayudando a superar esa situación”.

En la diócesis de Zamora se creó este Secretariado hace 22 años y al frente del mismo se encuentra, actualmente, Conchita del Teso, acompañada por un equipo de cinco personas: dos enfermeras, dos trabajadoras sociales y un administrativo.

“Pastoral de la Salud no funcionaría sin la presencia de los agentes de pastoral de la salud de las parroquias, ellos son enviados a través de la parroquia a visitar a los enfermos en sus domicilios, en las residencias y cuando están hospitalizados, siendo portadores de humanización y de cercanía hacia el hermano que sufre... Yo estoy en contacto con unos 80 agentes, y durante el curso tenemos encuentros en la Casa de Ejercicios, donde oramos y profundizamos sobre el tema que se ha tratado, y a la vez nos formamos y actualizamos nuestros conocimientos para visitar al enfermo, porque la buena voluntad no vale”, apostilla Conchita.

“No entro hablando de Dios, son los enfermos quienes acaban hablando de Él”

Julia Fernández es una de las voluntarias que forman parte del equipo de agentes de pastoral de la salud, vinculada a la parroquia de Santa María de la Horta de Zamora. A sus 77 años, maestra jubilada,

continúa llevando a los enfermos un poquito de aire fresco. “Me ayudan ellos a mí, más que yo a ellos”, explica Julia quien lleva más de diez años visitando a los enfermos en sus casas, siempre y cuando soliciten su compañía.

“Mi tarea consiste en acompañar al enfermo y a la familia en su casa, sobre todo voy a escuchar, porque la gente vive en soledad y necesitan hablar y ser escuchadas. No entro directamente hablando de Dios, no es necesario, al final siempre son ellos los que acaban hablando de Él”. En otras ocasiones, Julia contacta con las personas solitarias o enfermas en la calle: “cuando tú pasas por un lugar a diario y siempre te encuentras allí con la misma persona, esa persona suele estar sola y necesitar compañía”. Ése es el último ejemplo del que habla Julia: “Una señora sentada en un banco durante varios días, al final me siento a su lado una mañana y empezamos a hablar. Primero hablamos del tiempo, pero con el paso de los días se acaba desahogando y quedamos día tras día para hablar. Ella estaba muy sola y no tenía a nadie con quien estar”.

Otras veces, la función de Julia es dar la comunión en casa a un enfermo que no puede acudir a la iglesia, siempre “con el permiso del párroco”. Otras familias le piden que les lea el evangelio...En definitiva, Julia es una pequeña ventana al exterior en los hogares de las personas convalecientes o solitarias.

“Necesitamos humanizar más nuestro trabajo”

María Luisa Díez es auxiliar de enfermería y desde hace algunos años forma parte de PROSAC (profesionales sanitarios cristianos). Se trata de una asociación, vinculada a Pastoral de la Salud, que promueve “un laicado comprometido con el mundo de la salud, que dé un testimonio evangélico en su quehacer profesional”.

En Zamora lo conforman siete personas, un número algo “pobre” desde el punto de vista de María Luisa: “en PROSAC hablamos de temas interesantes para todos, interesantes desde el punto de vista cristiano, pero también desde unos valores humanísticos. No entiendo cómo no hay más personas del campo de la salud vinculados a PROSAC”.

María Luisa trabaja en una residencia de ancianos de Zamora y considera que formar parte de esta asociación le ayuda a desempeñar mejor su trabajo, con una mayor sensibilidad. “No podemos mecanizar el trabajo y olvidarnos de que tratamos con personas. Hay que tratarles como nos gusta que nos traten a nosotros, aunque sean mayores, aunque estén enfermos...”. Explica esta auxiliar de enfermería que, manteniendo este

trato con los mayores, obtiene también mayores satisfacciones: “te lo agradecen con una sonrisa, con una mirada, con buenas palabras... Si hablas con respeto y cariño, recibes lo mismo”.

Por otra parte, insiste en que el personal sanitario sirve para curar: enfermedades, heridas... Pero este colectivo también “sana” porque con un trato humano se curan “otras heridas”. “Simplemente con decir unos buenos días, un qué tal se ha levantado hoy, qué descanses... Así también se sana”.

Los otros

Y al igual que existe esa parte organizada de la Iglesia para estar al lado de los enfermos: Pastoral de la Salud, la capellanía en los hospitales, etc. También en medio de la enfermedad están los otros cristianos, aquellos que tal vez no formen parte de ninguna de estas estructuras, pero que desde su perfil de cristianos desempeñan su trabajo de otra forma.

En la diócesis de Zamora, son decenas los casos de médicos, enfermeras, auxiliares, trabajadores sociales, terapeutas, psicólogos... Que llevan la alegría y la esperanza del evangelio a sus consultas, al pie de una cama, a un despacho o en cualquier otro lugar. Cristo se hace presente y se vale de multitud de maneras para llegar a los débiles en cualquier lugar y cualquier situación.

Virgen de Lourdes, patrona de los enfermos

El 11 de febrero se celebra en la Iglesia Católica universal el día de la Virgen de Lourdes, en conmemoración de la primera aparición de la *Madre de Dios* a la joven francesa Bernadette Soubirous en 1858, en la cual María se presentó como “la Inmaculada Concepción”. Posteriormente siguió manifestándose durante 18 encuentros más.

Nuestra Señora de Lourdes tiene una tradición arraigada de milagros atribuidos a su intercesión de sanaciones de problemas de salud y en favor de personas desahuciadas, por lo que es la patrona de los enfermos. En Zamora existe una gran devoción mariana a esta imagen que da nombre a la parroquia del barrio Pantoja y que cada año reúne a numerosos fieles en la procesión de las Antorchas de Nuestra Señora de Lourdes.

En las sucesivas apariciones a Bernardita, la Virgen le pidió penitencia, oración por los pecadores y rezó el rosario con ella además de ex-

presarle su deseo de que en la gruta se erigiera una capilla, donde actualmente se encuentra el famoso Santuario de Lourdes en Francia.

El actual rector del Santuario, el padre André Cabes, inauguró recientemente el “Año Bernardita” o año jubilar de Santa Bernardette Soubirus, en honor a la vidente de la Virgen de Lourdes que se encuentra de triple aniversario este 2019. El 7 de enero de 2019 se celebró los 175 años del nacimiento de Bernardita y el 9 de enero sus 175 años de bautismo. Además, el 16 de abril se conmemoró el 140° aniversario de su muerte.

Lo que más llama la atención al peregrino de Lourdes, y sobre todo al simple visitante, es la presencia de los enfermos en el Santuario. Todos los maltratados por la vida encuentran un consuelo. Oficialmente, son 80.000 los enfermos y discapacitados de todos los países que vienen a Lourdes cada año. Las primeras curaciones de Lourdes tuvieron lugar en el tiempo de las apariciones. Ya en esta época, algunas personas, conmovidas a la vista de los enfermos, les ofrecieron espontáneamente su ayuda. Son los hospitalarios y hospitalarias. La curación de los cuerpos no puede ocultar sin embargo la curación de los espíritus. Los enfermos como los considerados sanos se encuentran ante la Gruta de las Apariciones, delante de la Virgen María para compartir una oración.

TORO SE DESPIDE DE LAS CLARISAS

Las clarisas de Toro se trasladan a Zamora, tras más de 800 años en el convento toresano. La ciudad ha querido despedir a las monjas de clausura con una eucaristía en la iglesia conventual, presidida por el obispo

Zamora, 3/6/2019. El obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, presidió la eucaristía de acción de gracias y despedida de la comunidad de monjas clarisas del Real Monasterio de Santa Clara de **Toro**.

Tras más de ocho siglos de presencia en la localidad toresana, las cuatro monjas de clausura que forman la comunidad se ven obligadas a trasladarse a la capital, concretamente al convento de clarisas que se encuentra en la calle Miguel de Unamuno.

Martínez Sacristán explicó que las monjas se veían obligadas a dejar Toro “porque están llenas de debilidades”, haciendo referencia a la edad avanzada de todas ellas y a las dificultades que esto conlleva en el día a día en el convento.

El obispo, visiblemente emocionado, pidió a los presentes que abarrotaban la iglesia conventual: “no olvidéis que estas monjas que se han entregado por vosotros estarán ahora en Zamora” y a ellas les dijo: “no olvidéis a los toresanos que tanto os han querido”.

Por su parte, una de las monjas se dirigió a los fieles: “os prometemos que no os olvidaremos nunca. Juntos siempre en el sagrario”. Los toresanos agradecieron esas palabras con una larga y sonora ovación.

EL RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL SE HA ENQUISTADO, PRINCIPALMENTE, EN TEMAS DE VIVIENDA Y EMPLEO

Antonio J. Martín de Lera, Delegado-Director de Cáritas Diocesana de Zamora, presentó los datos de la Memoria 2018. Desde la entidad se atendió a más de 11.000 personas el pasado año.

Zamora, 21/6/2019. Cáritas Diocesana de Zamora advierte que la pobreza “no aumenta, pero tampoco disminuye en la provincia de Zamora”. Así lo ha manifestado el Delegado y Director de la entidad, Antonio J. Martín de Lera, en la presentación, en rueda de prensa, de la Campaña del Día de Caridad, que se celebra el 23 de junio, y la memoria del año 2018.

El lema de la campaña es ***Pon en marcha tu compromiso para mejorar el mundo***, que invita a vivir un compromiso que da sentido a los pequeños gestos imperceptibles, a lo cotidiano, al trabajo. Y que al tiempo transforma el espacio vital y el tiempo que nos ha tocado vivir. Como recalca el Obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, “bajo este lema nos corresponde asumir la invitación. Para ello, el ejercicio de nuestra caridad encuentra un cauce para verificarse y concretarse: identificándonos, colaborando y participando personalmente con nuestra Cáritas”.

De los datos dados a conocer por el Delegado-Director de Cáritas Diocesana de Zamora, Antonio J. Martín de Lera, destaca el número de personas beneficiadas más de 33.000 que se favorecieron de los servicios de Cáritas, si bien han descendido las personas atendidas por la institución católica, bajando a las 11.105 personas frente a las 11.333 con las que se cerró el año 2017.

Destaca el aumento de familias con una situación de vulnerabilidad relativa al tema de la vivienda como puntualiza Martín de Lera, “la mayor parte de las personas que acuden a Cáritas lo hacen por tema de vivienda, bien por no poder pagar su alquiler o hipoteca o con problemas económicos en suministros, luz, agua...”.

En este sentido el Obispo de Zamora, Don Gregorio Martínez Sacristán, destaca la labor de la entidad, “nos debemos sentir orgullosos por los diversos programas que nuestra Cáritas Diocesana está desarrollando en los que sirve continuada, generosa y beneficiosamente a menores, desempleados, familias necesitadas, drogodependientes, personas sin hogar, inmigrantes, reclusos y mayores”.

Memoria 2018

Para materializar la ayuda aportada por la entidad en la **Memoria 2018** se desglosan la atención por programas, como Animación Comunitaria que atendió desde las Cáritas parroquiales a un total de 6.188 personas, por otra parte, destacan otros Programas como el de Empleo, que ayudó a 671 personas con cursos como de Limpieza, Camarero, Cocina etc. El Programa de Personas sin Hogar con un total de 816 atenciones o el Programa de Mayores que atendió, a través de sus seis residencias repartidas por diferentes puntos de la provincia, a 544 personas o el Programa de Inmigrantes, el cual ve en aumento sus respuestas día a día con 75 personas atendidas.

Otro de los programas a destacar es el de Cooperación Internacional, que aumentó significativamente en 110 personas su número de atenciones situándose con un total de 330 personas. Cooperación Internacional, un programa que no es una mera vía de recaudación de fondos para situaciones de emergencia sino una vía de sensibilización de la sociedad para construir un mundo más justo y más humano. El Programa de Cooperación Internacional de Cáritas Diocesana de Zamora presta apoyo a tres proyectos actualmente, una guardería en Cuba, una Asociación de mujeres (Lindalva) en Marruecos y a un asilo de ancianos en Perú.

Con respecto a los datos económicos, Cáritas invirtió en los programas de la entidad 10.832.016€. La financiación propia alcanzó el 72,46%. Estos fondos provienen de suscriptores, donantes, usuarios (5.434.566€) y Conferencia Episcopal (55.470€). La financiación pública alcanza el 27,54% que proviene de Junta de Castilla y León (2.839.880€), Estado y Fondo Social Europeo (49.656€), entidades privadas (185.044€), entidades locales (93.901€) y aportaciones de Cáritas (2.173.499€).

Como comentaba el Delegado-Director de Cáritas, “detrás de estos datos, de estas cifras hay rostros de hombres y mujeres con nombre y apellido, personas que sufren y padecen”. Cáritas Diocesana de Zamora ha realizado un esfuerzo para dar respuestas a estas personas desde la gratuidad, el amor, y el encuentro.

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE MILLÁN NÚÑEZ

Mañana, 29 de junio, el diácono Millán Núñez será ordenado presbítero por el obispo de Zamora en la Santa Iglesia Catedral de Zamora en una Misa que comenzará a las 11.30 horas.

Zamora, 28/06/2019. El sábado 29 de junio el obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, ordenará sacerdote al joven diácono, Millán Núñez, en el marco de una gran celebración solemne que presidirá a las 11.30 horas en la **Catedral de Zamora** y concelebrarán un importante número de sacerdotes diocesanos.

Millán Núñez Ossorio, nacido en 1993, es natural de Benavente, y ha cursado la Licenciatura en Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha realizado su formación pastoral en las parroquias de Moraleja del Vino, Villaralbo, Madridanos y Villalazán.

Desde mañana, Millán Núñez será un nuevo sacerdote al servicio de la Iglesia diocesana de Zamora. El domingo, 30 de junio, presidirá la eucaristía solemne de acción de gracias en la iglesia parroquial San Juan del Mercado de Benavente, a las 19.30 horas, lo que antiguamente se denominaba “cantar Misa”.

Ceremonia de la ordenación

El sacramento del orden, administrado por el obispo, tendrá lugar en el marco de la eucaristía de festividad de San Pedro y San Pablo. En la procesión de entrada el joven ordenando participará como lo que es entonces, aún diácono.

Tras la proclamación del Evangelio se hará la elección del candidato, que será llamado por su nombre. Tras la elección por parte del obispo (“Con el auxilio de Dios y de Jesucristo, nuestro Salvador, elegimos a este hermano nuestro para el Orden de los presbíteros”), la asamblea cantará en acción de gracias.

Después de la homilía del prelado será el escrutinio, en el que Millán será preguntado por su disposición a la predicación, la presidencia de los sacramentos, la oración por el pueblo, la unión con Cristo para salvar a los hombres, y la obediencia al obispo. A continuación, postrado el ordenando en tierra, toda la asamblea invocará a los santos con el canto de las letanías.

Levantándose después el ordenando, el obispo le impondrá las manos en silencio, como signo de transmisión del Espíritu Santo y de encomienda del ministerio sacerdotal. Tras el obispo, todos los presbíteros presentes impondrán igualmente en silencio sus manos sobre Millán Núñez. Al terminar, el obispo pronunciará la larga oración consecratoria, pidiéndole a Dios “que confieras a este siervo tuyo la dignidad del presbíterado; renueva en su corazón el espíritu de santidad; reciba de ti el segundo grado del ministerio sacerdotal y se, con su conducta, ejemplo de vida”.

Concluida esta plegaria de ordenación, el obispo ungirá con el Santo Crisma las palmas de las manos del ordenado, que será revestido con los ornamentos sacerdotales: la estola al modo presbiteral y la casulla. Y el obispo le entregará la patena con el pan y el cáliz con el vino que serán presentados en el altar para su consagración, invitando al nuevo sacerdote a conformar su vida “con el misterio de la cruz del Señor”. El rito termina con el beso de la paz del obispo al nuevo presbítero, que continuará concelebrando por primera vez la eucaristía.

La última celebración de estas características en Zamora tuvo lugar hace siete años, en mayo de 2012, cuando el obispo ordenó sacerdote a **Santiago Martín**, actual párroco de Villarrín de Campos.

MILLÁN NÚÑEZ OSSORIO, NUEVO PRESBITERO DE LA DIÓCESIS DE ZAMORA

La diócesis de Zamora ha celebrado hoy sábado 29 de junio, en el marco de la solemnidad de los apóstoles Pedro y Pablo, la ordenación de Millán Núñez Osorio, joven benaventano que después de un largo proceso personal ha decidido entregar su vida a Dios en el servicio de la comunidad cristiana de Zamora.

Zamora, 29/06/2019. Los fieles procedentes de todos los rincones de la diócesis abarrotaron la catedral zamorana acompañando a quien hace

unos años, en el contexto de la **Jornada Mundial de la Juventud**, descubrió que Dios le llamaba a abandonar otros proyectos personales para ponerse en sus manos y, caminando con el Evangelio bajo el brazo, ofrecer a Cristo como camino, verdad y vida. Tras una larga y emotiva procesión de entrada en la que el ordenando participó todavía en calidad de diácono, la celebración comenzaba animada por el coro formado para la ocasión por fieles del arciprestazgo de **Benavente** que, entonando el cántico “Reunidos en el nombre del Señor”, significaba con la solemnidad de su música la transcendencia de este acontecimiento para la diócesis zamorana.

Después de las lecturas bíblicas, **Gregorio Martínez** en su homilía dio la bienvenida a la familia y a la mucha gente que acompañaba en el acto. Especialmente tuvo unas palabras de afecto hacia la catequista de **Millán**, germen del crecimiento en su fe y testigo para él en un momento decisivo de su ser creyente. El obispo anunció a Millán que se inicia en el ministerio de los presbíteros y le propuso que nunca olvidara el diálogo del Señor con Pedro: “¿Señor me amas?”, a lo que Pedro respondió “Señor tú lo sabes todo, tú sabes que te quiero”. Este es el diálogo que hay que reproducir diariamente ante el sagrario porque, dijo el obispo, “será una de las cosas que te mantenga firme, testigo, servidor, discípulo en definitiva”. Recordó Gregorio Martínez que en su época de seminario, cuando los teólogos se ordenaban, era costumbre diseñar un cartel con un lema en el que frecuentemente se repetía la intención de gastarse y desgastarse por Dios y los hombres. Ese es el camino del sacerdote actual, un camino de entrega, pero lleno de felicidad por el don recibido de Dios, un camino que “tiene como horizonte la edificación del Pueblo Santo de Dios”.

Insistió Gregorio Martínez que la tarea sacerdotal no es la de un especialista sino la de un siervo, tal y como lo atestiguan los dos santos celebrados en la solemnidad del día, mártires por ser fieles a la verdad. Le recordó también el obispo que la edificación de la Iglesia es una tarea ancha, que debe asumir con gozo inmenso para toda la Iglesia.

A partir de este día “eres del Señor y este te llevará donde él quiera”. En referencia directa a una de sus preocupaciones pastorales, el obispo le indicó que como futuro sacerdote no buscarse tanto ser acompañado como acompañar a cuantos Dios le ponga en su camino; el mejor examen de tu ser sacerdotal será saber “cuánto acompañas, cuánto dedicas” a los demás, eso es “lo que te ha de preocupar siempre”. Terminó

diciéndole que “ser cura es vivir en soledad con Dios”, pero acompañado de su luz bendita que envuelve y anima.

Tuvo también una palabra para los presbíteros que acompañaban la celebración y que “por desgracia cada vez son menos”, animándolos a que siguieran construyendo la diócesis para revitalizarla en colaboración del Obispo.

Concluyó deseando a que esta gozosa ordenación sirva para “refrescar el corazón, para oxigenarse” y animar a todos, especialmente a los presbíteros, a actuar con humildad, misericordia, actitud de servicio, sin prepotencia y dando la vida por los demás. “Esto no ha hecho nada más que empezar” le indicó a Millán invitándole a que de inmediato se ponga en la fila de sus hermanos curas para seguir haciendo la Iglesia de Dios en Zamora.

Ordenación

El rito esencial de la celebración llegó cuando el obispo impuso sus manos al ordenando pidiéndole a Dios la efusión del Espíritu Santo y convirtiendo a Millán en “pescador de hombres”, tal y como Jesús desde el inicio de su vida pública hizo con sus apóstoles al conferirles la tarea de predicar, celebrar su memoria en la eucaristía, perdonar los pecados, enseñar, bautizar y presidir la comunidad cristiana entre otras tareas.

Otros ritos complementarios fueron realizándose, es el caso de la unción con el santo Crisma que significa la consagración de la persona de Millán en su totalidad a la Iglesia, la entrega del cáliz y la patena, así como la recepción de la estola al estilo sacerdotal y la casulla.

Los sacerdotes, hermanos ya en el ministerio, fueron imponiendo sus manos al nuevo sacerdote como signo de acogida en el presbiterio, unido ahora al obispo en el sacerdocio ministerial de Cristo.

Lo vivido en la catedral de Zamora ha sido una experiencia gozosa que Dios quiera que no tarde mucho en repetirse. Para ello seguiremos rezando por el Seminario y las vocaciones en general, particularmente las sacerdotales.

II. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Santa Sede

S. S. Francisco

CARTA APOSTÓLICA DEL SUMO PONTÍFICE FRANCISCO EN FORMA DE MOTU PROPRIO «VOS ESTIS LUX MUNDI»

«Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5,14). Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: *«Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5)*. Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los Apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, *«como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino tam-*

bién con su autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 27). Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Deseo que este compromiso se implemente de manera plenamente eclesial, y que sea una expresión de la comunión que nos mantiene unidos, mediante la escucha recíproca, y abiertos a las aportaciones de todos los que están profundamente interesados en este camino de conversión.

Por tanto, dispongo:

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1 - Ámbito de aplicación

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica con relación a:

a) delitos contra el sexto mandamiento del Decálogo que consistan en:

i. obligar a alguien, con violencia o amenaza o mediante abuso de autoridad, a realizar o sufrir actos sexuales;

ii. realizar actos sexuales con un menor o con una persona vulnerable;

iii. producir, exhibir, poseer o distribuir, incluso por vía telemática, material pornográfico infantil, así como recluir o inducir a un menor o a una persona vulnerable a participar en exhibiciones pornográficas;

b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra un clérigo o un religioso con respecto a delitos señalados en la letra a) de este párrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

a) «*menor*»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años o legalmente equiparada a ella;

b) «*persona vulnerable*»: cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «*material pornográfico infantil*»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales.

Art. 2 - Recepción de los informes y protección de datos

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas Conferencias Episcopales, por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Patriarcales y de las Iglesias Arzobispales Mayores, o por los Consejos de los Jerarcas de las Iglesias Metropolitanas *sui iuris*, las Diócesis o las Eparquías, individual o conjuntamente, deben establecer, dentro de un año a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluyendo eventualmente a través de la creación de un oficio eclesiástico específico. Las Diócesis y las Eparquías informen al Representante Pontificio sobre la institución de los sistemas a los que se refiere el presente párrafo.

§ 2. Las informaciones a las que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidas y ser tratadas de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2° CIC y 244 §2, 2° CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el Ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada, quienes procederán en conformidad con el Derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las Eparquías se equiparan a las Diócesis y el Jerarca se equipara al Ordinario.

Art. 3 – Informe

§ 1. Excepto en los casos previstos en los cánones 1548 §2 CIC y 1229 §2 CCEO, cada vez que un clérigo o un miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar del mismo, sin demora, al Ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro Ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona puede presentar un informe sobre las conductas mencionadas en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la Autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar a la Santa Sede, directamente o a través del Representante Pontificio.

§ 4. El informe recoge los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*.

Art. 4 - Protección de la persona que presenta el informe

§ 1. El hecho de presentar un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cánones 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que hace un informe no se le puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo.

Art. 5 – Solicitud hacia las personas

§ 1. Las autoridades eclesiásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

- a) acogida, escucha y seguimiento, incluso mediante servicios específicos;
- b) atención espiritual;
- c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. La imagen y la esfera privada de las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, han de estar protegidas.

TÍTULO II DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS OBISPOS Y LOS EQUIPARADOS A ELLOS

Art. 6 - Ámbito subjetivo de aplicación

Las normas procesales contenidas en el presente título se refieren a las conductas recogidas en el artículo 1, cometidas por:

- a) Cardenales, Patriarcas, Obispos y Legados del Romano Pontífice;
- b) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella asimilada, latina u oriental, incluidos los Ordinariatos personales, por los hechos cometidos *durante munere*;
- c) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Prelatura personal, por los hechos cometidos *durante munere*;
- d) aquellos que son o que han sido Moderadores supremos de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los Monasterios *sui iuris*, por los hechos cometidos *durante munere*.

Art. 7 - Dicasterio competente

§ 1. A los efectos de este título, por «*Dicasterio competente*» se entiende la Congregación para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a ella por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- la Congregación para las Iglesias Orientales;
- la Congregación para los Obispos;
- la Congregación para la Evangelización de los Pueblos;
- la Congregación para el Clero;
- la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el Dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a la Secretaría de Estado y a los otros Dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el Metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del Representante Pontificio.

Art. 8 - Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un Obispo de la Iglesia Latina

§ 1. La Autoridad que recibe un informe lo transmite tanto a la Santa Sede como al Metropolitano de la Provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al Metropolitano o si la Sede Metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al Obispo sufragáneo con mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al Metropolitano.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un Legado Pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

Art. 9 - Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias Orientales

§ 1. En el caso de informes referidos a un Obispo de una Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo Patriarca, Arzobispo Mayor o Metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un Metropolitano de una Iglesia Patriarcal o Arzobispal Mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas Iglesias, se envía al respectivo Patriarca o Arzobispo Mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la Autoridad que ha recibido el informe lo remite también a la Santa Sede.

§ 4. Si la persona señalada es un Obispo o un Metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, el informe se envía a la Santa Sede.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un Patriarca, un Arzobispo Mayor, un Metropolitano de una Iglesia *sui iuris* o un Obispo de otras Iglesias Orientales *sui iuris*, se remite a la Santa Sede.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la Autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

Art. 10 - Obligaciones iniciales del Metropolitano

§ 1. Excepto que el informe sea manifiestamente infundado, el Metropolitano solicita de inmediato al Dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación. Si el Metropolitano considera que el informe es manifiestamente infundado, lo comunica al Representante Pontificio.

§ 2. El Dicasterio procederá sin demora y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del Representante Pontificio o de la solicitud del encargo por parte del Metropolitano, proporcionando las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

Art. 11 – Encargo de la investigación a una persona distinta del Metropolitano

§1. Si el Dicasterio competente considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del Metropolitano, este será informado. El Metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el Dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el párrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

Art. 12 – Desarrollo de la investigación

§ 1. El Metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del Dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

- a) recoge la información relevante sobre los hechos;
- b) accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesiásticas;
- c) obtiene la colaboración de otros Ordinarios o Jerarcas, cuando sea necesario;
- d) solicita información a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a una persona vulnerable, el Metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el Metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el Metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 5. El Metropolitano está asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 §2 CIC y 253 §2 CCEO.

§ 6. El Metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al Dicasterio competente.

§ 7. A la persona investigada se le reconoce la presunción de inocencia.

§ 8. El Metropolitano, si así lo solicita el Dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Cada treinta días, el Metropolitano transmite al Dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.

Art. 13 - Participación de personas cualificadas

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la Conferencia Episcopal, del Sínodo de los Obispos o del Consejo de Jerarcas sobre el modo de coadyuvar al Metropolitano en las investigaciones, los Obispos de la respectiva Provincia, individual o conjuntamente, pueden establecer listas de personas cualificadas entre las que el Metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el Metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al Metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al Metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al Metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente.

Art. 14 - Duración de la investigación

§ 1. La investigación debe concluirse dentro del plazo de noventa días o en el plazo indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Por motivos justificados, el Metropolitano puede solicitar al Dicasterio competente la prórroga del plazo.

Art. 15 - Medidas cautelares

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el Metropolitano propone al Dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas.

Art. 16 - Establecimiento de un fondo

§ 1. Las Provincias eclesiásticas, las Conferencias Episcopales, los Sínodos de los Obispos y los Consejos de los Jerarcas pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.

§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del Metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación, sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

Art. 17 - Transmisión de las actas y del *votum*

§ 1. Terminada la investigación, el Metropolitano transmite las actas al Dicasterio competente junto con su propio *votum* sobre el resultado de la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del Dicasterio competente, las facultades del Metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del Dicasterio competente, el Metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida o a sus representantes legales.

Art. 18 - Medidas posteriores

El Dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

Art. 19 - Cumplimiento de las leyes estatales

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

Las presentes normas son aprobadas ad experimentum por un trienio.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el periódico “L’Osservatore Romano”, entrando en vigor el 1 de junio de 2019 y que sucesivamente sea publicada en “Acta Apostolicae Sedis”.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 7 de mayo de 2019, séptimo de Pontificado.

FRANCISCO

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA
56 JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN
POR LAS VOCACIONES 2019**

La valentía de arriesgar por la promesa de Dios

Queridos hermanos y hermanas:

Después de haber vivido, el pasado octubre, la vivaz y fructífera experiencia del Sínodo dedicado a los jóvenes, hemos celebrado recientemente la 34ª Jornada Mundial de la Juventud en Panamá. Dos grandes eventos, que han ayudado a que la Iglesia prestase más atención a la voz del Espíritu y también a la vida de los jóvenes, a sus interrogantes, al cansancio que los sobrecarga y a las esperanzas que albergan.

Quisiera retomar lo que compartí con los jóvenes en Panamá, para reflexionar en esta Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones sobre cómo la llamada del Señor nos hace *portadores de una promesa* y, al mismo tiempo, nos pide la *valentía de arriesgarnos* con él y por él. Me gustaría considerar brevemente estos dos aspectos, la promesa y el riesgo, contemplando con vosotros la escena evangélica de la llamada de los primeros discípulos en el lago de Galilea (*Mc 1,16-20*).

Dos parejas de hermanos –Simón y Andrés junto a Santiago y Juan–, están haciendo su trabajo diario como pescadores. En este trabajo arduo aprendieron las leyes de la naturaleza y, a veces, tuvieron que desafiarlas cuando los vientos eran contrarios y las olas sacudían las barcas. En ciertos días, la pesca abundante recompensaba el duro esfuerzo, pero otras veces, el trabajo de toda una noche no era suficiente para llenar las redes y regresaban a la orilla cansados y decepcionados.

Estas son las situaciones ordinarias de la vida, en las que cada uno de nosotros ha de confrontarse con los deseos que lleva en su corazón, se esfuerza en actividades que confía en que sean fructíferas, avanza en el “mar” de muchas posibilidades en busca de la ruta adecuada que pueda satisfacer su sed de felicidad. A veces se obtiene una buena pesca, otras veces, en cambio, hay que armarse de valor para pilotar una barca golpeada por las olas, o hay que lidiar con la frustración de verse con las redes vacías.

Como en la historia de toda llamada, también en este caso se produce un encuentro. Jesús camina, ve a esos pescadores y se acerca... Así sucedió con la persona con la que elegimos compartir la vida en el ma-

trimonio, o cuando sentimos la fascinación de la vida consagrada: experimentamos la sorpresa de un encuentro y, en aquel momento, percibimos la promesa de una alegría capaz de llenar nuestras vidas. Así, aquel día, junto al lago de Galilea, Jesús fue al encuentro de aquellos pescadores, rompiendo la «parálisis de la normalidad» (*Homilía en la 22ª Jornada Mundial de la Vida Consagrada*, 2 febrero 2018). E inmediatamente les hizo una promesa: «Os haré pescadores de hombres» (*Mc* 1,17).

La llamada del Señor, por tanto, no es una intromisión de Dios en nuestra libertad; no es una “jaula” o un peso que se nos carga encima. Por el contrario, es la iniciativa amorosa con la que Dios viene a nuestro encuentro y nos invita a entrar en un gran proyecto, del que quiere que participemos, mostrándonos en el horizonte un mar más amplio y una pesca sobreabundante.

El deseo de Dios es que nuestra vida no acabe siendo prisionera de lo obvio, que no se vea arrastrada por la inercia de los hábitos diarios y no quede inerte frente a esas elecciones que podrían darle sentido. El Señor no quiere que nos resignemos a vivir la jornada pensando que, a fin de cuentas, no hay nada por lo que valga la pena comprometerse con pasión y extinguendo la inquietud interna de buscar nuevas rutas para nuestra navegación. Si alguna vez nos hace experimentar una “pesca milagrosa”, es porque quiere que descubramos que cada uno de nosotros está llamado –de diferentes maneras– a algo grande, y que la vida no debe quedar atrapada en las redes de lo absurdo y de lo que anestesia el corazón. En definitiva, la vocación es una invitación a no quedarnos en la orilla con las redes en la mano, sino a seguir a Jesús por el camino que ha pensado para nosotros, para nuestra felicidad y para el bien de los que nos rodean.

Por supuesto, abrazar esta promesa requiere el valor de arriesgarse a decidir. Los primeros discípulos, sintiéndose llamados por él a participar en un sueño más grande, «inmediatamente dejaron sus redes y lo siguieron» (*Mc* 1,18). Esto significa que para seguir la llamada del Señor debemos implicarnos con todo nuestro ser y correr el riesgo de enfrentarnos a un desafío desconocido; debemos dejar todo lo que nos puede mantener amarrados a nuestra pequeña barca, impidiéndonos tomar una decisión definitiva; se nos pide esa audacia que nos impulse con fuerza a descubrir el proyecto que Dios tiene para nuestra vida. En definitiva, cuando estamos ante el vasto mar de la vocación, no podemos quedarnos a reparar nuestras redes, en la barca que nos da seguridad, sino que debemos fiarnos de la promesa del Señor.

Me refiero sobre todo a la llamada a la vida cristiana, que todos recibimos con el bautismo y que nos recuerda que nuestra vida no es fruto del azar, sino el don de ser hijos amados por el Señor, reunidos en la gran familia de la Iglesia. Precisamente en la comunidad eclesial, la existencia cristiana nace y se desarrolla, sobre todo gracias a la liturgia, que nos introduce en la escucha de la Palabra de Dios y en la gracia de los sacramentos; aquí es donde desde la infancia somos iniciados en el arte de la oración y del compartir fraterno. La Iglesia es nuestra madre, precisamente porque nos engendra a una nueva vida y nos lleva a Cristo; por lo tanto, también debemos amarla cuando descubramos en su rostro las arrugas de la fragilidad y del pecado, y debemos contribuir a que sea siempre más hermosa y luminosa, para que pueda ser en el mundo testigo del amor de Dios.

La vida cristiana se expresa también en esas elecciones que, al mismo tiempo que dan una dirección precisa a nuestra navegación, contribuyen al crecimiento del Reino de Dios en la sociedad. Me refiero a la decisión de casarse en Cristo y formar una familia, así como a otras vocaciones vinculadas al mundo del trabajo y de las profesiones, al compromiso en el campo de la caridad y de la solidaridad, a las responsabilidades sociales y políticas, etc. Son vocaciones que nos hacen portadores de una promesa de bien, de amor y de justicia no solo para nosotros, sino también para los ambientes sociales y culturales en los que vivimos, y que necesitan cristianos valientes y testigos auténticos del Reino de Dios.

En el encuentro con el Señor, alguno puede sentir la fascinación de la llamada a la vida consagrada o al sacerdocio ordenado. Es un descubrimiento que entusiasma y al mismo tiempo asusta, cuando uno se siente llamado a convertirse en “pescador de hombres” en la barca de la Iglesia a través de la donación total de sí mismo y empeñándose en un servicio fiel al Evangelio y a los hermanos. Esta elección implica el riesgo de dejar todo para seguir al Señor y consagrarse completamente a él, para convertirse en colaboradores de su obra. Muchas resistencias interiores pueden obstaculizar una decisión semejante, así como en ciertos ambientes muy secularizados, en los que parece que ya no hay espacio para Dios y para el Evangelio, se puede caer en el desaliento y en el «cansancio de la esperanza» (*Homilía en la Misa con sacerdotes, personas consagradas y movimientos laicos*, Panamá, 26 enero 2019).

Y, sin embargo, no hay mayor gozo que arriesgar la vida por el Señor. En particular a vosotros, jóvenes, me gustaría deciros: No seáis sordos a la llamada del Señor. Si él os llama por este camino no recojáis

los remos en la barca y confiad en él. No os dejéis contagiar por el miedo, que nos paraliza ante las altas cumbres que el Señor nos propone. Recordad siempre que, a los que dejan las redes y la barca para seguir al Señor, él les promete la alegría de una vida nueva, que llena el corazón y anima el camino.

Queridos amigos, no siempre es fácil discernir la propia vocación y orientar la vida de la manera correcta. Por este motivo, es necesario un compromiso renovado por parte de toda la Iglesia –sacerdotes, religiosos, animadores pastorales, educadores– para que se les ofrezcan, especialmente a los jóvenes, posibilidades de escucha y de discernimiento. Se necesita una pastoral juvenil y vocacional que ayude al descubrimiento del plan de Dios, especialmente a través de la oración, la meditación de la Palabra de Dios, la adoración eucarística y el acompañamiento espiritual.

Como se ha hablado varias veces durante la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá, debemos mirar a María. Incluso en la historia de esta joven, la vocación fue al mismo tiempo una promesa y un riesgo. Su misión no fue fácil, sin embargo no permitió que el miedo se apoderara de ella. Su sí «fue el “sí” de quien quiere comprometerse y el que quiere arriesgar, de quien quiere apostar todo, sin más seguridad que la certeza de saber que era portadora de una promesa. Y yo les pregunto a cada uno de ustedes. ¿Se sienten portadores de una promesa? ¿Qué promesa tengo en el corazón para llevar adelante? María tendría, sin dudas, una misión difícil, pero las dificultades no eran una razón para decir “no”. Seguro que tendría complicaciones, pero no serían las mismas complicaciones que se producen cuando la cobardía nos paraliza por no tener todo claro o asegurado de antemano» (*Vigilia con los jóvenes*, Panamá, 26 enero 2019).

En esta Jornada, nos unimos en oración pidiéndole al Señor que nos descubra su proyecto de amor para nuestra vida y que nos dé el valor para arriesgarnos en el camino que él ha pensado para nosotros desde la eternidad.

Vaticano, 31 de enero de 2019, Memoria de san Juan Bosco.

FRANCISCO

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA 53 JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES, 2019

«“Somos miembros unos de otros” (Ef 4,25).

De las comunidades en las redes sociales a la comunidad humana»

Queridos hermanos y hermanas:

Desde que internet ha estado disponible, la Iglesia siempre ha intentado promover su uso al servicio del encuentro entre las personas y de la solidaridad entre todos. Con este *Mensaje*, quisiera invitarles una vez más a reflexionar sobre el fundamento y la importancia de nuestro estar-en-relación; y a redescubrir, en la vastedad de los desafíos del contexto comunicativo actual, el deseo del hombre que no quiere permanecer en su propia soledad.

Las metáforas de la “red” y de la “comunidad”

El ambiente mediático es hoy tan omnipresente que resulta muy difícil distinguirlo de la esfera de la vida cotidiana. La red es un recurso de nuestro tiempo. Constituye una fuente de conocimientos y de relaciones hasta hace poco inimaginable. Sin embargo, a causa de las profundas transformaciones que la tecnología ha impreso en las lógicas de producción, circulación y disfrute de los contenidos, numerosos expertos han subrayado los riesgos que amenazan la búsqueda y la posibilidad de compartir una información auténtica a escala global. Internet representa una posibilidad extraordinaria de acceso al saber; pero también es cierto que se ha manifestado como uno de los lugares más expuestos a la desinformación y a la distorsión consciente y planificada de los hechos y de las relaciones interpersonales, que a menudo asumen la forma del descrédito.

Hay que reconocer que, por un lado, las redes sociales sirven para que estemos más en contacto, nos encontremos y ayudemos los unos a los otros; pero por otro, se prestan también a un uso manipulador de los datos personales con la finalidad de obtener ventajas políticas y económicas, sin el respeto debido a la persona y a sus derechos. Entre los más

jóvenes, las estadísticas revelan que uno de cada cuatro chicos se ha visto envuelto en episodios de acoso cibernético¹.

Ante la complejidad de este escenario, puede ser útil volver a reflexionar sobre la metáfora de la *red* que fue propuesta al principio como fundamento de internet, para redescubrir sus potencialidades positivas. La figura de la red nos invita a reflexionar sobre la multiplicidad de recorridos y nudos que aseguran su resistencia sin que haya un centro, una estructura de tipo jerárquico, una organización de tipo vertical. La red funciona gracias a la coparticipación de todos los elementos.

La metáfora de la red, trasladada a la dimensión antropológica, nos recuerda otra figura llena de significados: la *comunidad*. Cuanto más cohesionada y solidaria es una comunidad, cuanto más está animada por sentimientos de confianza y persigue objetivos compartidos, mayor es su fuerza. La comunidad como red solidaria precisa de la escucha recíproca y del diálogo basado en el uso responsable del lenguaje.

Es evidente que, en el escenario actual, la *social network community* no es automáticamente sinónimo de comunidad. En el mejor de los casos, las comunidades de las redes sociales consiguen dar prueba de cohesión y solidaridad; pero a menudo se quedan solamente en agregaciones de individuos que se agrupan en torno a intereses o temas caracterizados por vínculos débiles. Además, la identidad en las redes sociales se basa demasiadas veces en la contraposición frente al otro, frente al que no pertenece al grupo: este se define a partir de lo que divide en lugar de lo que une, dejando espacio a la sospecha y a la explosión de todo tipo de prejuicios (étnicos, sexuales, religiosos y otros). Esta tendencia alimenta grupos que excluyen la heterogeneidad, que favorecen, también en el ambiente digital, un individualismo desenfrenado, terminando a veces por fomentar espirales de odio. Lo que debería ser una ventana abierta al mundo se convierte así en un escaparate en el que exhibir el propio narcisismo.

La red constituye una ocasión para favorecer el encuentro con los demás, pero puede también potenciar nuestro autoaislamiento, como una telaraña que atrapa. Los jóvenes son los más expuestos a la ilusión de pensar que las redes sociales satisfacen completamente en el plano relacional; se llega así al peligroso fenómeno de los jóvenes que se convierten en “ermitaños sociales”, con el consiguiente riesgo de apartarse comple-

1. Para reaccionar ante este fenómeno, se instituirá un *Observador internacional sobre el acoso cibernético* con sede en el Vaticano.

tamente de la sociedad. Esta dramática dinámica pone de manifiesto un grave desgarramiento en el tejido relacional de la sociedad, una laceración que no podemos ignorar.

Esta realidad multiforme e insidiosa plantea diversas cuestiones de carácter ético, social, jurídico, político y económico; e interpela también a la Iglesia. Mientras los gobiernos buscan vías de reglamentación legal para salvar la visión original de una red libre, abierta y segura, todos tenemos la posibilidad y la responsabilidad de favorecer su uso positivo.

Está claro que no basta con multiplicar las conexiones para que aumente la comprensión recíproca. ¿Cómo reencontrar la verdadera identidad comunitaria siendo conscientes de la responsabilidad que tenemos unos con otros también en la red?

“Somos miembros unos de otros”

Se puede esbozar una posible respuesta a partir de una tercera metáfora, la *del cuerpo y los miembros*, que san Pablo usa para hablar de la relación de reciprocidad entre las personas, fundada en un organismo que las une. «Por lo tanto, dejad de mentiras, y hable cada uno con verdad a su prójimo, que somos miembros unos de otros» (Ef 4,25). El ser *miembros unos de otros* es la motivación profunda con la que el Apóstol exhorta a abandonar la mentira y a decir la verdad: la obligación de custodiar la verdad nace de la exigencia de no desmentir la recíproca relación de comunión. De hecho, la verdad se revela en la comunión. En cambio, la mentira es el rechazo egoísta del reconocimiento de la propia pertenencia al cuerpo; es el no querer donarse a los demás, perdiendo así la única vía para encontrarse a uno mismo.

La metáfora del cuerpo y los miembros nos lleva a reflexionar sobre nuestra identidad, que está fundada en la comunión y la alteridad. Como cristianos, todos nos reconocemos miembros del único cuerpo del que Cristo es la cabeza. Esto nos ayuda a ver a las personas no como competidores potenciales, sino a considerar incluso a los enemigos como personas. Ya no hay necesidad del adversario para autodefinirse, porque la mirada de inclusión que aprendemos de Cristo nos hace descubrir la alteridad de un modo nuevo, como parte integrante y condición de la relación y de la proximidad.

Esta capacidad de comprensión y de comunicación entre las personas humanas tiene su fundamento en la comunión de amor entre las Personas divinas. Dios no es soledad, sino comunión; es amor, y, por ello, comunicación, porque el amor siempre comunica, es más, se comunica a

sí mismo para encontrar al otro. Para comunicar con nosotros y para comunicarse a nosotros, Dios se adapta a nuestro lenguaje, estableciendo en la historia un verdadero diálogo con la humanidad (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 2).

En virtud de nuestro ser creados a imagen y semejanza de Dios, que es comunión y comunicación-de-sí, llevamos siempre en el corazón la nostalgia de vivir en comunión, de pertenecer a una comunidad. «Nada es tan específico de nuestra naturaleza –afirma san Basilio– como el entrar en relación unos con otros, el tener necesidad unos de otros»².

El contexto actual nos llama a todos a invertir en las relaciones, a afirmar también en la red y mediante la red el carácter interpersonal de nuestra humanidad. Los cristianos estamos llamados con mayor razón, a manifestar esa comunión que define nuestra identidad de creyentes. Efectivamente, la fe misma es una relación, un encuentro; y mediante el impulso del amor de Dios podemos comunicar, acoger, comprender y corresponder al don del otro.

La comunión a imagen de la Trinidad es lo que distingue precisamente la persona del individuo. De la fe en un Dios que es Trinidad se sigue que para ser yo mismo necesito al otro. Soy verdaderamente humano, verdaderamente personal, solamente si me relaciono con los demás. El término persona, de hecho, denota al ser humano como ‘rostro’ dirigido hacia el otro, que interactúa con los demás. Nuestra vida crece en humanidad al pasar del carácter individual al personal. El auténtico camino de humanización va desde el individuo que percibe al otro como rival, hasta la persona que lo reconoce como compañero de viaje.

Del “like” al “amén”

La imagen del cuerpo y de los miembros nos recuerda que el uso de las redes sociales es complementario al encuentro en carne y hueso, que se da a través del cuerpo, el corazón, los ojos, la mirada, la respiración del otro. Si se usa la red como prolongación o como espera de ese encuentro, entonces no se traiciona a sí misma y sigue siendo un recurso para la comunión. Si una familia usa la red para estar más conectada y luego se encuentra en la mesa y se mira a los ojos, entonces es un recurso. Si una comunidad eclesial coordina sus actividades a través de la red,

2. *Regole ampie*, III, 1: PG 31, 917; cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la 43 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales* (2009).

para luego celebrar la Eucaristía juntos, entonces es un recurso. Si la red me proporciona la ocasión para acercarme a historias y experiencias de belleza o de sufrimiento físicamente lejanas de mí, para rezar juntos y buscar juntos el bien en el redescubrimiento de lo que nos une, entonces es un recurso.

Podemos pasar así del diagnóstico al tratamiento: abriendo el camino al diálogo, al encuentro, a la sonrisa, a la caricia... Esta es la red que queremos. Una red hecha no para atrapar, sino para liberar, para custodiar una comunión de personas libres. La Iglesia misma es una red tejida por la comunión eucarística, en la que la unión no se funda sobre los “like” sino sobre la verdad, sobre el “*amén*” con el que cada uno se adhiere al Cuerpo de Cristo acogiendo a los demás.

Vaticano, 24 de enero de 2019, fiesta de san Francisco de Sales.

FRANCISCUS

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN LA PLENARIA DE LA PONTIFICIA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

*Sala Clementina
Jueves, 2 de mayo de 2019*

Queridas hermanas y hermanos:

Os doy la bienvenida y agradezco a vuestro presidente, el profesor Stefano Zamagni, sus amables palabras y haber aceptado presidir la Academia Pontificia de Ciencias Sociales. También este año habéis decidido tratar un tema de actualidad permanente. Desafortunadamente, tenemos ante nuestros ojos situaciones en las que algunos Estados nacionales mantienen relaciones en un espíritu de oposición en lugar de cooperación. Además, hay que constatar que las fronteras de los Estados no siempre coinciden con las demarcaciones de poblaciones homogéneas y que muchas tensiones provienen de una excesiva reivindicación de soberanía por parte de los Estados, a menudo precisamente en áreas donde ya no son capaces de actuar de manera efectiva para proteger el bien común.

Tanto en la encíclica *Laudato si'* como en el Discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático de este año, llamé la atención sobre los desafíos globales que enfrenta la humanidad, tales como el desarrollo integral, la paz, el cuidado de la casa común, el cambio climático, la pobreza, las guerras, las migraciones, la trata de personas, el tráfico de órganos, la protección del bien común, las nuevas formas de esclavitud.

Santo Tomás tiene una hermosa noción de lo que es un pueblo: «Al igual que el Sena, no es un río que se determina por el agua que fluye, sino por un origen y un lecho precisos, siempre se considera el mismo río, aunque el agua que fluye sea diferente, del mismo modo un pueblo es el mismo no por la identidad de un alma o de los hombres, sino por la identidad del territorio, o todavía más, de las leyes y el modo de vida, como dice Aristóteles en el tercer libro de la *Política*» (*Las criaturas espirituales*, a. 9, ad 10). La Iglesia siempre ha exhortado al amor del propio pueblo, de la patria, a respetar el tesoro de las diversas expresiones culturales, de usos y costumbres, y del justo modo de vivir enraizados en los pueblos. Al mismo tiempo, la Iglesia ha advertido a las personas, a los pueblos y a los gobiernos de las desviaciones de este apego cuando deriva en exclusión y odio hacia los demás, cuando se convierte en un nacionalismo conflictual que levanta barreras, es más en racismo o antisemitismo. La Iglesia observa con preocupación el resurgimiento, en casi todo el mundo, de corrientes agresivas hacia los extranjeros, especialmente los inmigrantes, así como el creciente nacionalismo que descuida el bien común. Así, se corre el peligro de comprometer formas ya consolidadas de cooperación internacional, se socavan los objetivos de las organizaciones internacionales como espacio de diálogo y encuentro de todos los países basado en el respeto mutuo, y se obstaculiza el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.

Es una doctrina común que el Estado está al servicio de la persona y de las agrupaciones naturales de personas como la familia, el grupo cultural, la nación como expresión de la voluntad y las costumbres profundas de un pueblo, el bien común y la paz. Sin embargo, con demasiada frecuencia, los Estados se hacen siervos de los intereses de un grupo dominante, principalmente por razones de beneficio económico, que oprime, entre otros, a las minorías étnicas, lingüísticas o religiosas que se encuentran en su territorio.

En esta perspectiva, por ejemplo, la forma en que una nación recibe a los migrantes revela su visión de la dignidad humana y de su relación con la humanidad. Toda persona humana es miembro de la humanidad y tiene la misma dignidad. Cuando una persona o una familia se ve obligada a abandonar sus tierras, debe ser acogida con humanidad. Muchas veces he dicho que nuestras obligaciones hacia los migrantes se articulan en cuatro verbos: *acoger, proteger, promover e integrar*. El migrante no es una amenaza para la cultura, las costumbres y los valores de la nación de acogida. Él también tiene un deber, el de integrarse en la nación que lo recibe. Integrar no significa asimilar, sino compartir el tipo de vida de su nueva patria, mientras sigue siendo, como persona, portador de su propia vivencia biográfica. De esta manera, el migrante puede presentarse y ser reconocido como una oportunidad para enriquecer al pueblo que lo integra. Es tarea de la autoridad pública proteger a los migrantes y regular los flujos migratorios con la virtud de la prudencia, así como promover la acogida de modo que las poblaciones locales estén capacitadas y alentadas para participar conscientemente en el proceso de integración de los migrantes que reciben.

También la cuestión migratoria, que es un dato permanente de la historia humana, reaviva la reflexión sobre la naturaleza del Estado nación. Todas las naciones son fruto de la integración de oleadas sucesivas de personas o grupos de migrantes y tienden a ser imágenes de la diversidad de la humanidad, aunque estén unidas por valores, recursos culturales comunes y sanas costumbres. Un Estado que suscitase los sentimientos nacionalistas de su pueblo contra otras naciones o grupos de personas fracasaría en su misión. Sabemos por la historia donde conducen desvíos similares, pienso en la Europa del siglo pasado.

El Estado nacional no puede considerarse como un absoluto, como una isla con respecto al contexto circundante. En la actual situación de globalización no solo de la economía, sino también de los intercambios tecnológicos y culturales, el Estado nacional ya no es capaz de procurar por sí solo el bien común de sus poblaciones. El bien común se ha vuelto mundial y las naciones deben asociarse para su propio beneficio. Cuando se identifica claramente un bien común supranacional es necesario contar con la oportuna autoridad, legal y concordantemente constituida, capaz de facilitar su implementación. Pensemos en los grandes desafíos contemporáneos del cambio climático, de las nuevas formas de esclavitud y de la paz.

Mientras que, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, se debe reconocer a las naciones la facultad de actuar en lo que puedan lograr, por otra parte, los grupos de naciones vecinas, como ya es el caso, pueden fortalecer su cooperación atribuyendo el ejercicio de determinadas funciones y servicios a las instituciones intergubernamentales que gestionen sus intereses comunes. Cabe esperar que, por ejemplo, en Europa no se pierda la conciencia de los beneficios que ofrece este camino de acercamiento y armonía entre los pueblos emprendido después de la Segunda Guerra Mundial. En América Latina, en cambio, Simón Bolívar instó a los líderes de su tiempo a forjar el sueño de una Gran Patria, que sepa y pueda acoger, respetar, abrazar y desarrollar la riqueza de cada pueblo. Esta visión cooperativa entre las naciones puede mover la historia relanzando el multilateralismo, que se opone tanto a los nuevos enfoques nacionalistas como a una política hegemónica.

La humanidad evitaría así la amenaza del recurso a los conflictos armados cada vez que surja una disputa entre los Estados nacionales, además de esquivar el peligro de la colonización económica e ideológica de las superpotencias, evitando la opresión de los más fuertes sobre los más débiles, prestando atención a la dimensión global sin perder de vista la dimensión local, nacional y regional. Frente al diseño de una globalización imaginada como “esférica”, que nivela las diferencias y sofoca la localización, es fácil que resurjan sea los nacionalismos que los imperia- lismos hegemónicos. Para que la globalización sea beneficiosa para todos, debemos pensar en implementar una forma “multifacética”, apoyando una saludable lucha para el reconocimiento mutuo entre la identidad colectiva de cada pueblo y la nación y la globalización en sí misma, según el principio de que el todo viene antes que las partes, para llegar a un estado general de paz y concordia.

Las instancias multilaterales se han creado con la esperanza de poder reemplazar la lógica de la venganza, la lógica del dominio, de la opresión y del conflicto con la del diálogo, la de la mediación, la del compromiso, la de la concordia y de la conciencia de pertenecer a la misma humanidad en la casa común. Ciertamente, estos organismos deben garantizar que los Estados estén efectivamente representados, con iguales derechos y deberes, para evitar la creciente hegemonía de poderes y grupos de interés que imponen sus propias visiones e ideas, así como nuevas formas de colonización ideológica, a menudo irrespetuosa de la identidad, de los usos y costumbres, de la dignidad y la sensibilidad de los pueblos interesados. El surgimiento de estas tendencias está debilitando el

sistema multilateral, con el resultado de una falta de credibilidad en la política internacional y una progresiva marginación de los miembros más vulnerables de la familia de naciones.

Os animo a perseverar en la búsqueda de procesos adecuados para superar lo que divide a las naciones y a proponer nuevos caminos de cooperación, especialmente con respecto a los nuevos desafíos del cambio climático y de las nuevas esclavitudes, así como de ese excelso bien social que es la paz. Desafortunadamente, hoy la época del desarme nuclear multilateral parece obsoleta y no mueve ya la conciencia política de las naciones que poseen armas atómicas. Al contrario, parece abrirse una nueva época de confrontación nuclear inquietante, porque borra el progreso del pasado reciente y multiplica el riesgo de guerras, también a causa del posible mal funcionamiento de tecnologías altamente avanzadas, pero siempre sujetas a los imponderables naturales y humanos. Si ahora, no solo en la Tierra sino también en el espacio, se colocarán armas nucleares ofensivas y defensivas, la llamada nueva frontera tecnológica habrá elevado y no reducido el peligro de un holocausto nuclear.

Por eso, el Estado está llamado a una mayor responsabilidad. Si bien manteniendo las características de independencia y soberanía y continuando a perseguir el bien de su población, hoy su tarea es participar en la construcción del bien común de la humanidad, un elemento necesario y esencial para el equilibrio mundial. Este bien común universal, a su vez, debe adquirir una valencia jurídica más pronunciada a nivel internacional. Ciertamente no pienso en un universalismo o un internacionalismo genérico que descuide la identidad de los pueblos: ésta, de hecho, siempre debe valorizarse como una contribución única e indispensable al diseño armónico más amplio.

Queridos amigos, como habitantes de nuestro tiempo, cristianos y académicos de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, os pido que colaboréis conmigo en la difusión de esta conciencia de una renovada solidaridad internacional con respeto por la dignidad humana, el bien común, el respeto por el planeta y el supremo bien de la paz.

Os bendigo a todos, bendigo vuestro trabajo y vuestras iniciativas. Os acompaño con mi oración, y también vosotros, por favor, no os olvidéis de rezar por mí. Gracias.

FRANCISCO

**AUDIENCIA GENERAL DEL 8 DE MAYO DE 2019:
BALANCE DEL VIAJE A BULGARIA Y MACEDONIA
DEL NORTE**

*Plaza de San Pedro
Miércoles, 8 de mayo de 2019*

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Ayer a última hora de la tarde regresé de un viaje apostólico de tres días que me llevó a Bulgaria y a Macedonia del Norte. Doy gracias a Dios por haberme concedido efectuar estas visitas, y renuevo mi gratitud a las autoridades civiles de estos dos países que me han recibido con gran cortesía y disponibilidad. Mi más cordial «gracias» a los obispos y a sus respectivas comunidades eclesiales, por el calor y la devoción con que acompañaron mi peregrinación.

En Bulgaria fui guiado por la memoria viva de san Juan XXIII, que fue enviado en 1925 a ese país primero como Visitador y luego como Delegado Apostólico. Animado por su ejemplo de benevolencia y caridad pastoral, encontré a ese pueblo llamado a hacer de puente entre Europa central, oriental y meridional. Con el lema «Pacem in terris», invité a todos a recorrer el camino de la fraternidad; y en este camino, en particular, tuve la alegría de dar un paso adelante durante el encuentro con el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Búlgara Neofit y los miembros del Santo Sínodo. Efectivamente, como cristianos, nuestra vocación y misión es ser signo e instrumento de unidad y podemos serlo, con la ayuda del Espíritu Santo, anteponiendo lo que nos une a lo que nos ha dividido o todavía nos divide.

La Bulgaria actual es una de las tierras evangelizadas por los santos Cirilo y Metodio, que san Juan Pablo II agregó a san Benito como Patronos de Europa. En Sofía, en la majestuosa catedral patriarcal de San Aleksander Nevkij, me recogí en oración ante la imagen sagrada de los dos hermanos santos. De origen griego, de Tesalónica, supieron usar su cultura con creatividad para transmitir el mensaje cristiano a los pueblos eslavos; idearon un nuevo alfabeto con el cual tradujeron la Biblia y los textos litúrgicos al idioma eslavo. Hoy también se necesitan evangelizadores apasionados y creativos, para que el Evangelio llegue a quienes todavía no lo conocen y pueda irrigar de nuevo las tierras donde las antiguas raíces cristianas se han secado. Con este horizonte celebré dos

veces la Eucaristía con la comunidad católica en Bulgaria y la alenté a ser esperanzada y generativa. Doy de nuevo las gracias a ese pueblo de Dios que me ha demostrado tanta fe y tanto amor.

El último acto del viaje a Bulgaria se llevó a cabo junto con los representantes de las diferentes religiones: invocamos de Dios el don de la paz, mientras un grupo de niños llevaban antorchas encendidas, un símbolo de fe y esperanza.

En Macedonia del Norte estuve acompañado por la fuerte presencia espiritual de la Santa Madre Teresa de Calcuta, que nació en Skopje en 1910 y allí, en su parroquia, recibió los sacramentos de la iniciación cristiana y aprendió a amar a Jesús. En esta mujer, menuda, pero llena de fuerza gracias a la acción del Espíritu Santo, vemos la imagen de la Iglesia en ese país y en otras periferias del mundo: una pequeña comunidad que, con la gracia de Cristo, se convierte en un hogar acogedor donde muchos encuentran consuelo para su vida. En el Memorial de la Madre Teresa, recé en presencia de otros líderes religiosos y de un numeroso grupo de pobres y bendije la primera piedra de un santuario dedicado a ella.

Macedonia del Norte es un país independiente desde 1991. La Santa Sede ha tratado de sostener su camino desde el principio. Con mi visita quise alentar, sobre todo, su capacidad tradicional de albergar diferentes afiliaciones étnicas y religiosas, así como su esfuerzo por acoger y socorrer a un gran número de migrantes y de refugiados durante el período crítico de 2015 y 2016. Hay una gran acogida, tienen un gran corazón. Los migrantes les crean problemas, pero los acogen y los aman, y los problemas los resuelven. Es algo grande de este pueblo. Un aplauso a ese pueblo.

Un país joven, Macedonia del Norte, desde el punto de vista institucional; un pequeño país que necesita abrirse a amplios horizontes sin perder sus raíces. Por esta razón, fue significativo que el encuentro con los jóvenes tuviera lugar allí. Niños y niñas de diferentes denominaciones cristianas y también de otras religiones, todos unidos por el deseo de construir algo hermoso en la vida. Les exhorté a soñar a la grande, a entrar en juego como la joven Agnese, la futura Madre Teresa, escuchando la voz de Dios que habla en la oración y en la carne de los hermanos necesitados. Me emocioné cuando fui a visitar a las Hermanas de la Madre Teresa; estaban con los pobres, y me impresionó la ternura evangélica de estas mujeres. Esta ternura nace de la oración, de la adoración. Ellas acogen a todos, se sienten hermanas, madres de todos, lo hacen con ternura,

y cuando no hay ternura, nos volvemos demasiado serios, ácidos. Estas hermanas son dulces en su ternura y hacen caridad, pero la caridad tal como es, sin disfrazarla, En cambio, cuando se hace caridad sin ternura, sin amor, es como si sobre la obra de caridad echásemos un vaso de vinagre. No, la caridad es alegre, no es ácida. Estas monjas son un hermoso ejemplo. Que Dios las bendiga, a todas.

Además de los testimonios de los jóvenes, en Skopie escuché a los sacerdotes y consagrados. Hombres y mujeres que han dado su vida a Cristo. Para ellos, tarde o temprano, llega la tentación de decir: «Señor, ¿qué es este pequeño don mío frente a los problemas de la Iglesia y del mundo?» Por eso les recordé que un poco de levadura puede hacer que toda la masa crezca, y un poco de perfume, puro y concentrado, perfuma todo el ambiente.

Es el misterio de Jesús-Eucaristía, semilla de nueva vida para toda la humanidad. En la misa que celebramos en la Plaza de Skopie renovamos en una periferia de la Europa actual, el milagro de Dios que, con unos pocos panes y peces, partidos y compartidos, satisface el hambre de las multitudes. A su inagotable Providencia, confiamos el presente y el futuro de los pueblos que visité en este viaje. Y os invito a todos a rezar a la Virgen para que bendiga a estos dos países: Bulgaria y Macedonia del Norte.

Saludos:

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española provenientes de España y América Latina. En este tiempo de Pascua, dejemos que la alegría de la presencia de Cristo resucitado llene nuestra vida de fe, esperanza y caridad. Que Dios los bendiga.

FRANCISCO

**DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN LA XXI ASAMBLEA
PLENARIA DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE
SUPERIORAS GENERALES (UISG)**

*Aula Pablo VI
Viernes, 10 de mayo de 2019*

Discurso entregado por el Santo Padre

Queridas hermanas:

Me alegra mucho poder recibir las hoy con motivo de su Asamblea general, y desearles un tiempo pascual lleno de paz, alegría y pasión por llevar el Evangelio a todos los rincones de la tierra. Sí, la Pascua es todo esto y nos invita a ser testigos del Resucitado viviendo una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría. Nadie nos puede robar la pasión por la evangelización. No hay Pascua sin misión: «Vayan y anuncien el Evangelio a todos los hombres» (cf. *Mt* 16,15-20). A su Iglesia el Señor le pide que muestre el triunfo de Cristo sobre la muerte, le pide que mostremos su Vida. Vayan hermanas y anuncien a Cristo Resucitado como la fuente de la alegría que nada ni nadie nos puede arrebatar. Renueven constantemente su encuentro con Jesucristo Resucitado y serán sus testigos, llevando a todos los hombres y mujeres amados por el Señor, particularmente a cuantos se sienten víctimas de la cultura de la exclusión, la dulce y confortadora alegría del Evangelio.

La vida consagrada, como ya afirmó en su día san Juan Pablo II, como cualquier otra realidad de la Iglesia, está atravesando un tiempo «delicado y duro» (S. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Vita consecrata*, 13). Frente a la disminución numérica que vive la vida consagrada, particularmente la femenina, la tentación es la del desánimo, la resignación o el “arrocamiento” en lo de “siempre se ha hecho así”.

En este contexto les repito con fuerza lo que les he dicho en otras ocasiones: no tengan miedo de ser pocas, sino de ser insignificantes, de dejar de ser luz que ilumine a cuantos están inmersos en la “noche oscura” de la historia. No tengan miedo tampoco de «confesar con humildad y a la vez con gran confianza en el amor de Dios su fragilidad» (*Carta a todos los consagrados*, 21 noviembre 2014, I, 1). Tengan miedo, es más: tengan pánico de dejar de ser sal que dé sabor a la vida de los hombres

y mujeres de nuestra sociedad. Trabajen sin descanso para ser centinelas que anuncien la llegada del alba (cf. *Is* 21,11-12); para ser fermento allí donde se encuentren y con quien se encuentren, aunque eso, aparentemente no les aporte beneficios tangibles e inmediatos (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 210).

Hay mucha gente que las necesita y las espera. Necesita de su sonrisa amiga que les devuelva confianza; de sus manos que les sostengan en su caminar; de su palabra que siembre esperanza en sus corazones; de su amor al estilo del de Jesús (cf. *Jn* 13,1-15) que cure las heridas más profundas causadas por la soledad, el rechazo y la exclusión. No cedan nunca a la tentación de la autorreferencialidad, de convertirse en “ejércitos cerrados”. Tampoco se refugien «en una obra para eludir la capacidad operativa del carisma» (*La fuerza de la vocación*, 56). Desarrollen, más bien, la *fantasía de la caridad* y vivan la *fidelidad creativa* a sus carismas. Con ellas serán capaces de «reproducir la santidad y la creatividad de sus fundadores» (S. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Vita consecrata*, 37), abriendo nuevas sendas para llevar el aliento y la luz del Evangelio a las distintas culturas en las que viven y trabajan en los más diversos ámbitos de la sociedad, como hicieron ellos en su tiempo. Con ellas serán capaces de *revisitar* sus carismas, de ir a las raíces viviendo el presente convenientemente, sin tener miedo a caminar, «sin permitir que el agua deje de correr [...] La vida consagrada es como el agua: estancada se pudre» (*La fuerza de la vocación*, 44-45). Y de este modo, sin perder la memoria, necesaria siempre para vivir el presente con pasión, evitarán tanto el “restauracionismo” como la ideología, del signo que sea, que tanto daño hacen a la vida consagrada y a la misma Iglesia.

Y todo con su presencia y su servicio humilde y discreto, animado siempre por la oración gratuita y la oración de adoración y de alabanza. Orar, alabar y adorar no es perder el tiempo. Cuanto más unidos estemos al Señor, más cerca estaremos de la humanidad, particularmente de la humanidad que sufre. “Nuestro futuro estará lleno de esperanza”, como afirma el lema de esta Plenaria, y nuestros proyectos serán proyectos de futuro, en la medida en que nos detengamos diariamente delante del Señor en la gratuidad de la oración, si no queremos que el vino se convierta en vinagre y la sal se vuelva insípida. Sólo será posible conocer los proyectos que el Señor ha hecho para nosotros si mantenemos nuestros ojos y nuestro corazón vueltos hacia el Señor, contemplando su rostro y escuchando su Palabra (cf. *Sal* 33). Sólo así serán capaces de *despertar* el mundo con su profecía, nota distintiva y prioridad de su ser religiosas y

consagradas (cf. *Carta a todos los consagrados*, 21 noviembre 2014, II, 2). Cuanto más urgente es *descentrarse* para ir a las periferias existenciales, más urgente es *centrarse* en Él y *concentrarse* en los valores esenciales de nuestros carismas.

Entre los valores esenciales de la vida religiosa está la vida fraterna en comunidad. Compruebo con tanta alegría los grandes logros que se han alcanzado en esa dimensión: comunicación más intensa, corrección fraterna, búsqueda de la sinodalidad en la conducción de la comunidad, acogida fraterna en el respeto por la diversidad..., pero al mismo tiempo me preocupa el que haya hermanos y hermanas que llevan su vida al margen de la fraternidad; hermanas y hermanos que llevan años ausentes ilegítimamente de la comunidad, por lo que acabo de promulgar un Motu Proprio, *Communis vita*, con normas bien precisas para evitar esos casos.

En cuanto a la vida fraterna en comunidad, también me preocupa que haya Institutos en los que la multiculturalidad y la internacionalización no son vistas como una riqueza, sino como una amenaza, y se viven como conflicto, en lugar de vivirlos como nuevas posibilidades que muestran el verdadero rostro de la Iglesia y de la vida religiosa y consagrada. Pido a las responsables de los Institutos que se abran a lo nuevo propio del Espíritu, que sopla donde quiere y como quiere (cf. *Jn* 3,8) y que preparen a las generaciones de otras culturas para asumir responsabilidades. Vivan hermanas la internacionalización de sus Institutos como buena noticia. Vivan el cambio de rostro de sus comunidades con alegría, y no como un mal necesario para la conservación. La internacionalidad y la interculturalidad no tienen vuelta atrás.

Me preocupan los conflictos generacionales, cuando los jóvenes no son capaces de llevar adelante los sueños de los ancianos para hacerlos fructificar, y los ancianos no saben acoger la profecía de los jóvenes (cf. *Jl* 3,1). Como me gusta repetir: los jóvenes corren mucho, pero los mayores conocen el camino. En una comunidad son necesarias tanto la sabiduría de los ancianos como la inspiración y la fuerza de los jóvenes.

Queridas hermanas: En ustedes agradezco a todas las hermanas de sus Institutos el gran trabajo que realizan en las distintas periferias en que viven. La periferia de la educación, en la que educar es ganar siempre, ganar para Dios; la periferia de la sanidad, en la que son servidoras y mensajeras de la vida, y de una vida digna; y la periferia del trabajo pastoral en sus más variadas manifestaciones, en el que, testimoniando con sus vidas el Evangelio, están manifestando el rostro materno de la Iglesia. Gracias por lo que son y por lo que hacen en la Iglesia. Nunca

dejen de ser mujeres. «No hace falta dejar de ser mujer para igualarse» (*La fuerza de la vocación*, 111).

Al mismo tiempo les pido: Cultiven la pasión por Cristo y la pasión por la humanidad. Sin pasión por Cristo y por la humanidad no hay futuro para la vida religiosa y consagrada. La pasión las lanzará a la profecía, a ser fuego que encienda otros fuegos. Sigán dando pasos en la misión compartida entre diversos carismas y con los laicos, convocándolos a obras significativas, sin dejar a ninguno sin la debida formación y el sentido de pertenencia a la familia carismática. Trabajen en las mutuas relaciones con los pastores, incluyéndolos en su discernimiento e integrándolos en la selección de presencias y ministerios. El camino de la vida consagrada, tanto masculina como femenina, es el camino de la inserción eclesial. Fuera de la Iglesia y en paralelo con la Iglesia local, las cosas no funcionan. Presten gran atención a la formación tanto permanente como inicial y a la formación de formadores capaces de escuchar y de acompañar, de discernir, saliendo al encuentro de los que llaman a nuestras puertas. Y, aun en medio de las pruebas por las que podemos estar pasando, vivan con alegría su consagración. Esa es la mejor propaganda vocacional.

Que la Virgen las acompañe y proteja con su materna intercesión. Por mi parte las bendigo de corazón y bendigo a todas las hermanas que el Señor les ha confiado. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.

FRANCISCO

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO «YES TO LIFE! CUIDANDO DEL PRECIOSO DON DE LA VIDA EN SU FRAGILIDAD», ORGANIZADO POR EL DICASTERIO PARA LOS LAICOS, LA FAMILIA Y LA VIDA

*Sala Clementina
Sábado, 25 de mayo de 2019*

*Eminentísimos cardenales,
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio,
queridos hermanos y hermanas:*

Buenos días y bienvenidos. Saludo al cardenal Farrell y le agradezco sus palabras de presentación. Saludo a los participantes en la conferencia internacional “*Yes to Life! Cuidando del precioso don de la vida en su fragilidad*”, organizada por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida y por la Fundación “*Il cuore in una goccia*”, una de las realidades que trabajan todos los días en el mundo para acoger a los niños que nacerían en condiciones de extrema fragilidad. Niños que, en algunos casos, la cultura del descarte define “incompatibles con la vida” y así condenados a muerte.

Pero ningún ser humano puede ser incompatible con la vida, ni por su edad, ni por su salud, ni por la calidad de su existencia. Todo niño que se anuncia en el seno de una mujer es un don que cambia la historia de una familia: de un padre y una madre, de los abuelos y de los hermanos. Y este niño necesita ser acogido, amado y cuidado. ¡Siempre! También cuando lloran, así [aplausos]. Quizás alguien piense: “Pero, hace ruido... vamos a llevárnoslo”. No: esta es la música que todos tenemos que escuchar. Y diré que escuchó el aplauso y se dio cuenta de que eran para él. Siempre debemos escuchar, incluso cuando el niño nos molesta un poco; incluso en la iglesia: ¡que los niños lloren en la iglesia! Alaban a Dios. Nunca, nunca ahuyenten a un niño porque llora. Gracias por el testimonio.

Cuando una mujer descubre que está esperando un hijo, una sensación de profundo misterio se mueve inmediatamente en ella. Las mujeres que son madres lo saben. La conciencia de una presencia, que crece dentro de ella, impregna todo su ser, por lo que ya no es solo una mujer, sino una madre. Entre ella y el niño se establece de inmediato un intenso diálogo cruzado, que la ciencia llama *cross-talk*. Una relación real e intensa entre dos seres humanos, que se comunican entre sí desde los primeros momentos de la concepción para favorecer la adaptación mutua a medida que el niño crece y se desarrolla. Esta capacidad comunicativa no es solo de la mujer, sino sobre todo del niño, que en su individualidad envía mensajes para revelar su presencia y sus necesidades a la madre. Así es como este nuevo ser humano se convierte inmediatamente en *hijo*, moviendo a la mujer con todo su ser a tender hacia él.

Hoy en día, las técnicas modernas de diagnóstico prenatal pueden descubrir desde las primeras semanas la presencia de malformaciones y patologías, que a veces pueden poner en grave peligro la vida del niño y la serenidad de la mujer. La mera sospecha de la patología, pero aún más la certeza de la enfermedad, cambian la experiencia del embarazo, cau-

sando un desconsuelo profundo en las mujeres y las parejas. El sentimiento de soledad, de impotencia y el miedo al sufrimiento del niño y de toda la familia brotan como un grito silencioso, una llamada de ayuda en la oscuridad de una enfermedad, de la cual nadie puede predecir el resultado seguro. Porque la evolución de cada enfermedad es siempre subjetiva e incluso los médicos a menudo no saben cómo se manifestará en cada individuo.

Y, sin embargo, hay una cosa que la medicina sabe bien: los niños, desde el seno de su madre, si tienen afecciones patológicas, son pequeños pacientes, que a menudo pueden ser tratados con intervenciones farmacológicas, quirúrgicas y asistenciales extraordinaria, capaces de reducir esa terrible brecha entre las posibilidades diagnósticas y terapéuticas, que durante años han sido una de las causas del aborto voluntario y del abandono de asistencia en el nacimiento de tantos niños con patologías graves. Las terapias fetales, por un lado, y los *Hospice* perinatales, por otro, obtienen resultados sorprendentes en términos de asistencia clínica y brindan un apoyo esencial a las familias que acogen el nacimiento de un niño enfermo.

Estas posibilidades y conocimientos deben ponerse a disposición de todos para difundir un enfoque científico y pastoral de acompañamiento competente. Por eso, es indispensable que los médicos tengan muy claro no solo el objetivo de la curación, sino también el valor sagrado de la vida humana, cuya protección sigue siendo el objetivo final de la práctica médica. La profesión médica es una misión, una vocación a la vida, y es importante que los médicos sean conscientes de que ellos mismos son un don para las familias que se les confían: médicos capaces de entablar una relación, de hacerse cargo de la vida de otros, proactivos frente al dolor, capaces de tranquilizar, de esforzarse por encontrar soluciones que respeten siempre la dignidad de cada vida humana.

En este sentido, el *comfort care* perinatal es una modalidad de tratamiento que humaniza la medicina, porque lleva a una relación responsable con el niño enfermo, que está acompañado por los operadores y su familia en un *recorrido de atención integrada*, que nunca lo abandona, haciéndole sentir calor humano y amor.

Todo esto resulta necesario, especialmente con respecto a aquellos niños que, en el estado actual del conocimiento científico, están destinados a morir inmediatamente después del parto, o a una corta distancia de tiempo. En estos casos, el tratamiento podría parecer un uso innecesario de recursos y más sufrimiento para los padres. Pero una mirada

atenta sabe cómo captar el significado auténtico de este esfuerzo, encaminado a llevar a su cumplimiento el amor de una familia. En efecto, cuidar a estos niños ayuda a los padres a elaborar el luto y concebirlo no solo como una pérdida, sino como una etapa en un camino juntos. Ese niño se quedará en su vida para siempre. Y habrán podido amarlo. Muchas veces, esas pocas horas en que una madre puede arrullar a su hijo dejan un rastro en el corazón de esa mujer, que nunca olvida. Y ella se siente –dejadme decir la palabra– realizada. Se siente mamá.

Desafortunadamente, la cultura hoy dominante no promueve este enfoque: a nivel social, el miedo y la hostilidad hacia la discapacidad a menudo llevan a la elección del aborto, configurándolo como una práctica de “prevención”. Pero la enseñanza de la Iglesia sobre este punto es clara: la vida humana es sagrada e inviolable y el uso del diagnóstico prenatal con fines selectivos debe ser desalentado, porque es la expresión de una mentalidad eugénica inhumana, que sustrae a las familias la posibilidad de aceptar, abrazar y amar a sus hijos más débiles. A veces escuchamos: “Vosotros los católicos no aceptáis el aborto, es el problema de vuestra fe”. No: es un problema pre-religioso. La fe no tiene nada que ver. Viene después, pero no tiene nada que ver: es un problema humano. Es un problema pre-religioso. No carguemos a la fe con algo que no le pertenece desde el principio. Es un problema humano. Dos frases solamente nos ayudarán a entender esto: dos preguntas. Primera pregunta: ¿es lícito eliminar una vida humana para resolver un problema? Segunda pregunta: ¿es permisible alquilar un sicario para resolver un problema? La respuesta es vuestra. Este es el punto. No buscar en lo religioso algo que concierne a lo humano. No es lícito. Jamás eliminar una vida humana o alquilar a un sicario para resolver un problema.

El aborto nunca es la respuesta que buscan las mujeres y las familias. Más bien, es el miedo a la enfermedad y la soledad lo que hace que los padres vacilen. Las dificultades prácticas, humanas y espirituales son innegables, pero precisamente por esta razón son urgentes y necesarias acciones pastorales más incisivas para sostener a los que tendrán hijos enfermos. Es decir, es necesario crear espacios, lugares y “redes de amor” a los que las parejas puedan recurrir, así como dedicar tiempo a acompañar a estas familias. Me acuerdo de una historia que supe en mi otra diócesis. Había una niña Down de 15 años que se quedó embarazada y sus padres fueron al juez para pedirle permiso para abortar. El juez, un hombre justo en serio, lo estudió y dijo: “Quiero interrogar a la niña”. “Pero es Down, no entiende...” “No, no, que venga”. La niña de 15 años

fue, se sentó allí, comenzó a hablar con el juez y él le dijo: “¿Sabes lo que te pasa?” “Sí, estoy enferma...” “Ah, y ¿cómo es tu enfermedad?” “ Me dijeron que tengo un animal adentro que se come mi estómago, y para eso tienen que hacer una operación” “No... no tienes un gusano que se come tu estómago. ¿Sabes lo que tienes ahí? ¡Un niño!” Y la chica Down dijo: “¡Oh, qué bien!”. Así, pues, el juez no autorizó el aborto. La madre lo quiere. Pasan los años. Nació una niña. Estudió, creció, se hizo abogada. Esa niña, desde que supo su historia porque se la contaron, siempre que era su cumpleaños llamaba al juez para darle las gracias por el don de su nacimiento. Las cosas de la vida. El juez murió y ella ahora se ha convertido en promotora de justicia. ¡Pero mira qué bonito! El aborto nunca es la respuesta que buscan las mujeres y las familias.

Gracias, por lo tanto, a todos vosotros que trabajáis para este fin. Y gracias, en particular, a vosotros, familias, madres y padres, que habéis acogido la vida frágil –hay que subrayar la palabra frágil– porque las madres y también las mujeres, son especialistas de fragilidad: acoger la vida frágil y que ahora sostenéis y ayudáis a otras familias. Vuestro testimonio de amor es un don para el mundo. Os bendigo y os llevo en mi oración. Y os pido por favor que recéis por mí. Gracias.

FRANCISCO

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN UN ENCUENTRO ORGANIZADO POR CÁRITAS INTERNATIONALIS

*Sala Clementina
Lunes, 27 de mayo de 2019*

*Señores Cardenales,
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio,
queridos hermanos y hermanas:*

Me complace tener la oportunidad de encontraros con ocasión de vuestra XXI Asamblea General. Doy las gracias al cardenal Tagle por las palabras que me dirigió y os saludo cordialmente a todos vosotros, a la gran familia de *Cáritas* y a todos aquellos en sus respectivos países que prestan servicios de caridad. En estos días, procedentes de todo el mundo,

habéis vivido un momento significativo en la vida de la Confederación, cuyo objetivo no es solo cumplir con los deberes legales, sino también fortalecer los lazos de comunión recíproca al unirse al Sucesor de Pedro, con motivo del vínculo especial entre vuestra organización y la Sede apostólica. De hecho, San Juan Pablo II quiso conferirle a *Caritas Internationalis* la personalidad jurídica pública canónica, invitándola a compartir la misión de la Iglesia al servicio de la caridad.

Hoy me gustaría hacer una pausa para reflexionar brevemente con vosotros sobre tres palabras clave: caridad, desarrollo integral y comunión. Dada la misión que Caritas está llamada a llevar a cabo en la Iglesia, es importante volver siempre a reflexionar juntos sobre el significado de la palabra caridad en sí. La caridad no es una actuación estéril o una simple ofrenda para silenciar nuestra conciencia. Lo que nunca debemos olvidar es que la caridad tiene su origen y su esencia en Dios mismo (cf. *Juan 4, 8*); La caridad es el abrazo de Dios nuestro Padre a todo hombre, especialmente a los últimos y a los que sufren, que ocupan un lugar preferencial en su corazón. Si consideramos la caridad como una prestación, la Iglesia se convertiría en una agencia humanitaria y el servicio de la caridad en su «departamento de logística». Pero la Iglesia no es nada de todo esto, es algo diferente y mucho más grande: es, en Cristo, la señal y el instrumento del amor de Dios por la humanidad y por toda la creación, nuestra casa común.

La segunda palabra es desarrollo integral. En el servicio de la caridad, está en juego la visión del hombre, que no puede reducirse a un solo aspecto, sino que alcanza a todo el ser humano como hijo de Dios, creado a su imagen. Los pobres son, ante todo, personas, y en sus rostros se oculta el de Cristo mismo. Son su carne, signos de su cuerpo crucificado, y tenemos el deber de alcanzarlos incluso en las periferias más extremas y en los sótanos de la historia con la delicadeza y la ternura de la Iglesia Madre. Debemos apuntar a la promoción de la persona en su totalidad y de todos los hombres para que puedan ser autores y protagonistas de su propio progreso (cf. San Pablo VI, Enc. *Populorum progressio*, 34). El servicio de la caridad debe, por lo tanto, elegir la lógica del desarrollo integral como un antídoto contra la cultura del descarte y la indiferencia. Y hablando con vosotros, que sois Caritas, quiero reiterar que «la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual» (Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 200). Lo sabéis bien: la mayor parte de los pobres «tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Pa-

labra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe» (*ibíd.*). Por lo tanto, como nos enseña el ejemplo de los santos y de las santas de la caridad, «la opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria» (*ibíd.*).

La tercera palabra es comunión, que es fundamental para la Iglesia, define su esencia. La comunión eclesial surge del encuentro con Jesucristo, el Hijo de Dios, quien, a través del anuncio de la Iglesia, alcanza a los hombres y crea comunión consigo mismo y con el Padre y el Espíritu Santo (cf. *1 Juan* 1, 3). Es la comunión en Cristo y en la Iglesia la que anima, acompaña y apoya el servicio de la caridad tanto en las propias comunidades como en situaciones de emergencia en todo el mundo. De esta manera, la diaconía de la caridad se convierte en un instrumento visible de comunión en la Iglesia (cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 4). Por este motivo, como confederación, vosotros estáis acompañados por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano integral, a quien agradezco el trabajo que realiza a diario y, en particular, el apoyo a la misión eclesial de *Caritas Internationalis*. He dicho que estáis acompañados: no estáis «debajo».

Retomando estos tres aspectos fundamentales para vivir en la Caritas, es decir, la caridad, el desarrollo integral y la comunión, quisiera instarlos a vivirlos con un estilo de pobreza, gratuidad y humildad.

No se puede vivir la caridad sin tener relaciones interpersonales con los pobres: vivir con los pobres y para los pobres. Los pobres no son números sino personas. Porque viviendo con los pobres aprendemos a practicar la caridad con el espíritu de pobreza, aprendemos que la caridad es compartir. En realidad, no solo la caridad que no llega al bolsillo es una falsa caridad, sino que la caridad que no involucra al corazón, el alma y todo nuestro ser es una idea de caridad que aún no se ha realizado.

Siempre debemos tener cuidado de no caer en la tentación de vivir una caridad hipócrita o engañosa, una caridad identificada con la limosna, con la caridad o como una «píldora calmante» para nuestra conciencia inquieta. Es por esto que debemos evitar asimilar el trabajo de la caridad con la eficacia filantrópica o con la eficiencia de la planificación o con la organización exagerada y efervescente.

Dado que la caridad es la más codiciada de las virtudes a las que el hombre puede aspirar para poder imitar a Dios, es escandaloso ver a los trabajadores de la caridad que la transforman en un negocio: hablan mucho sobre la caridad, pero viven en el lujo o la disipación u organizan

foros sobre la caridad en los que derrochan inútilmente tanto dinero. Hace daño constatar que algunos trabajadores de caridad se convierten en funcionarios y burócratas.

Por eso me gustaría reiterar que la caridad no es una idea o un sentimiento piadoso, sino un encuentro experiencial con Cristo; es el deseo de vivir con el corazón de Dios que no nos pide que tengamos un amor genérico, afecto, solidaridad, etc. para los pobres, sino que nos encontremos en ellos (cf. *Mateo 25, 31-46*), con el estilo de la pobreza.

Queridos amigos, os agradezco, en nombre de toda la Iglesia, por lo que hacéis con y por tantos hermanos y hermanas que están luchando, abandonados al margen, que están oprimidos por la esclavitud de nuestros días, ¡y os animo a continuar! Que todos vosotros, en comunión con las comunidades eclesiales a las que pertenecéis y de las cuales sois una expresión, continuéis brindando vuestra contribución con alegría para que el Reino de Dios, el Reino de justicia, el amor y la paz puedan crecer en el mundo. Que Él os nutra e ilumine siempre en el Evangelio, y os guíe en la enseñanza y el cuidado pastoral de la Iglesia Madre.

Que el Señor os bendiga y Nuestra Señora os guarde. Y por favor no os olvidéis de rezar por mí.

Gracias.

FRANCISCO

**INTERVENCIÓN DEL SANTO PADRE FRANCISCO
EN EL ENCUENTRO “CLIMATE CHANGE AND NEW
EVIDENCE FROM SCIENCE, ENGINEERING,
AND POLICY”**

*Casina Pío IV
Lunes, 27 de mayo de 2019*

Ilustres señoras y señores:

Saludo cordialmente a cada uno de vosotros los aquí presentes: al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y a los ministros de Finanzas de diferentes naciones. Os agradezco que hayáis venido al Vaticano para discutir un tema de gran importancia para la humanidad y para toda la creación. En nuestro tiempo, parece que las

ganancias y las pérdidas sean más consideradas que las vidas y las muertes, y que se dé prioridad al patrimonio neto de una compañía respecto al valor infinito de la humanidad. Vosotros estáis hoy aquí para reflexionar sobre cómo remediar esta profunda crisis causada por una confusión de nuestras cuentas morales con nuestras cuentas financieras. Estáis aquí para ayudar a detener una crisis que está llevando al mundo hacia el desastre.

La interdependencia global actual nos obliga a pensar en el mundo como si fuera *unicum* con un plan común (ver Enc. *Laudato si'*, 164). En 2015, las naciones del mundo se unieron consensualmente en torno a dos acuerdos importantes: los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el del Clima en la COP21 en París. Es vuestra responsabilidad, como líderes financieros de vuestras naciones, perseguir y estimular acciones dirigidas a lograr los objetivos que vuestros gobiernos adoptaron hace cuatro años para el bien de la humanidad de hoy y del futuro. Esta es una empresa fundamental. Debemos lograr lo que hemos acordado, porque la supervivencia y el bienestar dependen de ello.

Hoy las señales no son buenas. Las inversiones en combustibles fósiles continúan creciendo, a pesar de que los científicos nos digan que los combustibles fósiles deben permanecer en el subsuelo. La Agencia Internacional de Energía ha informado recientemente de que las inversiones en energía limpia han disminuido nuevamente por segundo año consecutivo, aunque los expertos hayan señalado repetidamente los beneficios derivados de la energía limpia del viento, del sol y del agua para el ambiente humano. Seguimos caminando por viejos senderos porque estamos atrapados por nuestra mala contabilidad y por la corrupción de los intereses creados. Seguimos considerando y contando como ganancia lo que amenaza nuestra propia supervivencia.

Las consecuencias de la inacción global son sorprendentes. Hace aproximadamente dos semanas, algunos centros de investigación científica registraron que la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera, entre las principales causas del calentamiento global relacionada con las actividades humanas, alcanzó 415 partes por millón, el nivel más alto jamás registrado. En todo el mundo vemos olas de calor, sequías, incendios forestales, inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos, el aumento del nivel del mar, la aparición de enfermedades y otros problemas que son solo una advertencia severa de algo mucho peor que podría estar llegando a menos que no se actúe y se actúe urgentemente.

Hoy, durante vuestro encuentro habéis escuchado las palabras de insignes climatólogos y expertos. Su mensaje ha sido claro y urgente. Debemos actuar con decisión para acabar con las emisiones de gases de efecto invernadero a más tardar a mediados de siglo y hacer todavía más. Las concentraciones de dióxido de carbono deben disminuir significativamente para garantizar la seguridad de nuestra casa común. También habéis escuchado que esto se puede lograr a bajo costo utilizando energía limpia y mejorando la eficiencia energética.

Esta es la indicación de la razón, la base de nuestra acción común. Por lo tanto, decidamos trabajar juntos para estos fines:

- que apreciemos lo que es importante, no lo que es superfluo;
- que corrijamos nuestras cuentas nacionales y las cuentas de nuestros “negocios”, para dejar de seguir las actividades que están destruyendo nuestro planeta;
- que pongamos fin a la dependencia global de los combustibles fósiles;
- que abramos un nuevo capítulo de energía limpia y segura, que, por ejemplo, utiliza recursos renovables como el viento, el sol y el agua;
- sobre todo, que actuemos con prudencia y responsabilidad en nuestras economías para satisfacer verdaderamente las necesidades humanas, promover la dignidad humana, ayudar a los pobres y liberarnos de la idolatría del dinero que crea tantos sufrimientos.

Vosotros sois los responsables de las finanzas de vuestros países, los que llevan los libros de contabilidad en nombre de vuestros respectivos gobiernos. En primer lugar, sin embargo, debemos reconocer el “libro de contabilidad” de la vida misma, de la dignidad humana, de la supervivencia, porque ¿de qué le vale al hombre ganar el mundo entero si luego pierde su vida? (ver *Mc* 8,38). Sí, estamos frente a una cuestión de cálculo, el cálculo de salvar a nuestro mundo de la indiferencia y de la idolatría del dinero. Esto es lo que Jesús quiso decir cuando nos dijo que los pobres de espíritu son bienaventurados porque el Reino de los Cielos les pertenece (ver *Mt* 5,3).

Espero que, como administradores de las finanzas mundiales, os pongáis de acuerdo sobre un plan común, que esté en armonía con la ciencia del clima, con la nueva ingeniería de energía limpia y, sobre todo, con la ética de la dignidad humana. Os exhorto a que pidáis a vuestros colegas, los ministros de Finanzas de todo el mundo que se unan a vuestro

tros esfuerzos y a vuestros planes. ¡Qué vuestro trabajo con los científicos y los técnicos y con los pueblos de vuestras naciones, especialmente con los más pobres, logre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Clima!

Una vez que el plan común sea concordado por vuestros gobiernos espero que podamos encontrarnos nuevamente, para dar gracias a Dios por su misericordia que nos permite corregir nuestro camino antes de que sea demasiado tarde. El tiempo es esencial. Esperamos vuestra acción decisiva para el bien de toda la humanidad.

Con estos pensamientos, expreso nuevamente mi gratitud e invoco sobre todos vosotros abundantes bendiciones divinas. ¡Gracias!

FRANCISCO

AUDIENCIA GENERAL DEL 5 DE JUNIO DE 2019: EVALUACIÓN DEL VIAJE PAPAL A RUMANÍA

*Plaza de San Pedro
Miércoles, 5 de junio de 2019*

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

El fin de semana pasado hice un viaje apostólico a Rumanía, invitado por el presidente y la primera ministra. Les renuevo mi agradecimiento que extiendo al resto de autoridades civiles y eclesiásticas, así como a todos aquellos que han colaborado en la realización de esta visita. Sobre todo, le doy gracias a Dios que ha permitido que el Sucesor de Pedro regresara a ese país, veinte años después de la visita de San Juan Pablo II. En resumen, como anunciaba el lema del viaje, he exhortado a «caminar juntos». Y me alegró poder hacerlo no desde lejos, o desde arriba, sino caminando entre el pueblo rumano, como peregrino en su tierra.

Los diversos encuentros resaltaron el valor y la necesidad de caminar juntos tanto entre los cristianos, en el ámbito de la fe y de la caridad, como entre los ciudadanos, en el ámbito del compromiso civil.

Como cristianos, tenemos la gracia de vivir una estación de relaciones fraternales entre las diferentes Iglesias. En Rumanía, la mayoría de los fieles pertenecen a la Iglesia Ortodoxa, actualmente guiada por el Patriarca Daniel, a quien va mi pensamiento fraternal y agradecido. La

comunidad católica, tanto «griega» como «latina», está viva y activa. La unión entre todos los cristianos, aunque incompleta, se basa en el único bautismo y está sellada con la sangre y el sufrimiento sufrido en los tiempos oscuros de la persecución, particularmente en el último siglo bajo el régimen ateo. También hay otra comunidad luterana que profesa la fe en Jesucristo y tiene buenas relaciones con los ortodoxos y con los católicos.

Con el Patriarca y el Santo Sínodo de la Iglesia Ortodoxa Rumana tuvimos un encuentro muy cordial, en el cual reiteré el deseo de la Iglesia Católica de caminar juntos con la memoria reconciliada y hacia una unidad más completa, que el pueblo rumano invocó proféticamente durante la visita de San Juan Pablo II. Esta importante dimensión ecuménica del viaje culminó en la solemne oración del Padre Nuestro, dentro de la nueva e imponente catedral ortodoxa de Bucarest.

Este fue un momento de fuerte valor simbólico, porque el Padre Nuestro es la oración cristiana por excelencia, patrimonio común de todos los bautizados. Nadie puede decir «Padre mío» o «Padre vuestro»; no: Padre Nuestro, patrimonio común de todos los bautizados. Manifestamos que la unidad no merma la diversidad legítima. ¡Qué el Espíritu Santo nos guíe a vivir cada vez más como hijos de Dios y hermanos entre nosotros! Como comunidad católica celebramos tres Liturgias eucarísticas. La primera en la catedral de Bucarest, el 31 de mayo, en la fiesta de la Visitación de la Virgen María, icono de la Iglesia en el camino de fe y de caridad. La segunda eucaristía en el santuario de Sumuleu Ciuc, meta de muchos peregrinos. Allí, la Santa Madre de Dios reúne al pueblo fiel en la variedad de lenguas, culturas y tradiciones. Y la tercera celebración fue la Divina Liturgia en Blaj, centro de la Iglesia greco-católica en Rumania, con la beatificación de siete obispos greco-católicos, testigos de la libertad y de la misericordia que vienen del Evangelio. Uno de estos nuevos beatos, Monseñor Iuliu Hossu, durante su encarcelamiento escribió: «Dios nos envió a estas tinieblas de sufrimiento para dar el perdón y orar por la conversión de todos». Pensando en las terribles torturas a las que fueron sometidos, estas palabras son un testimonio de misericordia.

Particularmente intenso y festivo fue el encuentro con los jóvenes y las familias, celebrado en Iași, antigua ciudad e importante centro cultural, encrucijada entre Occidente y Oriente. Un lugar que invita a abrir caminos por los que caminar juntos, en la riqueza de la diversidad, en una libertad que no corta las raíces, sino que ahonda en ellas de una ma-

nera creativa. También este encuentro tuvo un carácter mariano y terminó encomendando a los jóvenes y a las familias a la Santa Madre de Dios.

La última parada del viaje fue una visita a la comunidad gitana de Blaj. En esa ciudad, los rom son muy numerosos, por eso quise saludarlos y renovar el llamamiento contra toda discriminación y por el respeto de las personas de cualquier etnia, idioma y religión.

Queridos hermanos y hermanas, demos gracias a Dios por este viaje apostólico y pidámosle, a través de la intercesión de la Virgen María, que dé frutos abundantes para Rumanía y para la Iglesia en esas tierras.

Saludos:

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española venidos de España y Latinoamérica. Ante la proximidad de la fiesta de Pentecostés, pidamos a Dios el don del Espíritu Santo para que sea Él quien nos impulse a “caminar juntos” como hermanos en la construcción de una sociedad más fraterna y en la búsqueda de la unidad plena de todos los cristianos. Que Dios los bendiga.

FRANCISCO

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN UN CONGRESO DE LOS CENTROS NACIONALES PARA LAS VOCACIONES DE LAS IGLESIAS DE EUROPA

*Sala del Consistorio
Jueves, 6 de junio de 2019*

Palabras del Santo Padre

Gracias por esta visita, gracias al Señor cardenal por sus palabras.

He preparado una reflexión aquí, que entregaré al cardenal, y me permito hablar un poco improvisando sobre lo que viene de mi corazón.

Cuando hablamos de vocaciones, muchas cosas me vienen a la mente, muchas cosas que decir, que se pueden pensar o hacer, planes apostólicos o propuestas ... Pero antes que nada me gustaría aclarar una

cosa: que el trabajo para las vocaciones, con las vocaciones, no debe ser, no es proselitismo. No es “buscar nuevos socios para este club”. No. Debe moverse a lo largo de la línea de crecimiento que Benedicto XVI nos indicó tan claramente: el crecimiento de la Iglesia es por atracción, no por proselitismo. Así. Nos lo dijo también a nosotros [obispos latinoamericanos] en Aparecida. No se trata de buscar dónde encontrar gente... como aquellas monjitas que iban a Filipinas en los años 90. No tenían casas en Filipinas, pero iban allí y traían a las chicas aquí. Y recuerdo que en el Sínodo de 1994 salió en el periódico: “La trata de novicias”. La Conferencia episcopal de Filipinas dijo: “No. En primer lugar, nadie viene aquí para pescar vocaciones, no”. Y las hermanas que tengan casas en Filipinas, que hagan la primera parte de la formación en Filipinas. Esto evita algunas deformaciones. Quería aclarar esto, porque el espíritu del proselitismo nos hace daño.

Luego, pienso –a propósito de la vocación– en la capacidad de las personas que ayudan. Ayudar a un joven o a una joven a elegir la vocación de su vida, ya sea como laico, laica, sacerdote o religiosa, es ayudar a asegurar que encuentre el diálogo con el Señor. Que aprenda a preguntarle al Señor: “¿Qué quieres de mí?” Esto es importante, no es una convicción intelectual, no: la elección de una vocación debe nacer del diálogo con el Señor, cualquiera que sea la vocación. El Señor me inspira a seguir una vida así, a lo largo de este camino. Y eso significa un buen trabajo para vosotros: ayudar al diálogo. Se entiende que, si no dialogáis con el Señor, será bastante difícil enseñar a otros a hablar. Diálogo con el Señor.

Después, las actitudes. Trabajar con los jóvenes requiere mucha paciencia, mucha; mucha capacidad de escucha, porque a veces los jóvenes se repiten, se repiten... Paciencia y capacidad de escucha. Y luego rejuvenecerse: es decir, ponerse en movimiento, moverse con ellos. Hoy en día, el trabajo con los jóvenes, en general, de cualquier tipo, se realiza en movimiento. Cuando yo era joven, el trabajo con los jóvenes se hacía en círculos de reflexión. Nos reuníamos, reflexionábamos sobre ese tema, luego sobre otro, cada uno estudiaba el tema primero... Y estábamos satisfechos y hacíamos algunas obras de misericordia, visitas a hospitales, a alguna casa de retiro... Pero era más sedentario. Hoy los jóvenes están en movimiento, y hay que trabajar con ellos en movimiento, y tratar de ayudarlos a encontrar la vocación en sus vidas. Eso cansa... ¡Hay que cansarse! No se puede trabajar por las vocaciones sin cansarse. Es lo que la vida, la realidad, el Señor, y todos nos piden.

Luego otra cosa: el lenguaje del Señor. Hoy estuve en una reunión con la Comisión COMECE. El presidente hizo una reflexión y me dijo: “Fui a Tailandia con un grupo de 30 a 40 jóvenes para hacer reconstrucciones en el norte, para ayudar a esas personas”. “¿Y por qué hace eso?”, le pregunté. Y me dijo: “Para entender bien el lenguaje de los jóvenes”. A veces hablamos con los jóvenes tal y como estamos acostumbrados a hablar con los adultos. Para ellos, muchas veces nuestro idioma es “esperanto”, es como si estuviéramos hablando esperanto, porque no entienden nada. Comprender su lenguaje, que es un lenguaje pobre de comunión, porque saben mucho sobre los contactos, pero no comunican. Comunicar es quizás el reto que deberíamos tener con los jóvenes. La comunicación, la comunión. Enseñarles que la informática es buena, sí, para tener algún contacto, pero ese no es el lenguaje: es un lenguaje “gaseoso”. El lenguaje real es comunicar. Comunicar, hablar... Y este es un trabajo de filigrana, de “encaje”, como dicen aquí. Es un trabajo que hacer yendo paso a paso. También depende de nosotros entender lo que significa para una persona joven vivir siempre “en conexión”, donde la capacidad de *recogerse en sí mismo* se ha ido: este es un trabajo para los jóvenes. No es fácil, no es fácil, pero uno no puede ir con ideas preconcebidas o con la imposición puramente doctrinal, en el buen sentido de la palabra: “Tú debes hacer esto”. No. Debemos acompañar, guiar y ayudar para que el encuentro con el Señor les haga ver cuál es el camino en la vida. Los jóvenes son diferentes, son diferentes en todos los lugares, pero son iguales en la inquietud, en la sed de grandeza, en el deseo de hacer el bien. Todos son iguales. Hay diversidad e igualdad.

Tal vez [pueda servirlos] esto que me ha salido deciros, en lugar de leer el discurso, que tendréis para reflexionar. Gracias por vuestro trabajo. No perdáis la esperanza, y seguid adelante, con alegría.

Y ahora que veo a este valiente capuchino de Islandia, terminamos con un chiste. En el norte de su tierra, hace 40 bajo cero en invierno. Y hubo uno de sus fieles que fue a comprar una nevera, y le preguntaron: “¿Pero por qué vas a comprar la nevera?” –“¡Para calentar a mi hijo!”.

Es mediodía, recemos juntos el Regina Coeli.

Discurso del Santo Padre entregado a los presentes

Queridos hermanos y hermanas:

Saludo a todos los que participan en este congreso, que quiere promover la implementación del Sínodo de los Obispos dedicado a los jó-

venes. Os agradezco el trabajo que lleváis a cabo en vuestros respectivos campos de servicio y también el esfuerzo por confrontaros y compartir experiencias. Por mi parte, me gustaría señalar algunas líneas que son particularmente importantes para mí. En la Exhortación Apostólica *Christus vivit* alenté «a crecer en la santidad y el compromiso con la propia vocación» (No. 3). También os aliento a vosotros que trabajáis en el llamado “viejo continente”, a creer que «todo lo que toca Cristo se vuelve joven y se llena de vida» (cf. *ibíd.*, 1).

Las tres líneas que os indico son: la *santidad*, como un llamado que da sentido al camino de toda la vida; la *comuni3n*, como “humus” de vocaciones en la Iglesia; la *vocaci3n* misma, como palabra clave a preservar, combinándola con las demás: “felicidad”, “libertad” y “juntos” y finalmente a declinarla como una *consagraci3n especial*.

Santidad

El discurso sobre la vocaci3n siempre nos lleva a pensar en los j3venes, porque «la juventud es el momento privilegiado para tomar las decisiones de la vida y para responder a la llamada de Dios» (*Doc. final del S3nodo de los Obispos sobre los j3venes*, 140). Esto es bueno, pero no debemos olvidar que la vocaci3n es un camino que dura toda la vida. De hecho, la vocaci3n ata3e al tiempo de la juventud por cuanto se refiere a la orientaci3n y la direcci3n que deben tomarse en respuesta a la invitaci3n de Dios, y ata3e a la vida adulta en el horizonte de la fecundidad y el discernimiento del bien a realizar. La vida est3 hecha para fructificar en la caridad y esto ata3e al llamado a la santidad que el Se3or hace a todos, cada uno a trav3s de su propio camino (ver *Gaudete et exsultate*, 10-11). Muy a menudo hemos considerado la vocaci3n como una aventura individual, creyendo que se trata solo de “m3” y no en primer lugar de “nosotros”. En realidad, «nadie se salva solo, sino que nos convertimos en santos juntos» (ver *ib3d.*, 6). «La vida de uno est3 vinculada a la vida del otro» (*G3n* 44,30), y es necesario que cuidemos de esta santidad com3n de las personas.

Comuni3n

La pastoral solo puede ser sinodal, es decir, conformando un “caminar juntos” (cf. *Christus vivit*, 206). Y la sinodalidad es hija de la comuni3n. Se trata de vivir m3s el ser hijos y la fraternidad, de fomentar la estima mutua, de valorar la riqueza de cada uno, de creer que el Resuci-

tado puede hacer maravillas incluso a través de las heridas y la fragilidad que forman parte de la historia de todos. De la comunión de la Iglesia nacerán nuevas vocaciones. A menudo, en nuestras comunidades, en las familias, en los presbiterios, hemos pensado y trabajado con lógicas mundanas, que nos han dividido y separado. Esto también pertenece a algunas características de la cultura actual y la historia política dolorosa de Europa es una advertencia y un estímulo. Solo reconociéndonos verdaderamente comunidades (abiertas, vivas, inclusivas) seremos capaces de futuro. Los jóvenes tienen sed de esto.

Vocación

La palabra “vocación” no ha caducado. La retomamos en el último Sínodo, durante todas las fases. Pero su destino sigue siendo el pueblo de Dios, la predicación y la catequesis, y sobre todo el encuentro personal, que es el primer momento de la proclamación del Evangelio (véase *Evangelii gaudium*, 127-129). Conozco algunas comunidades que han optado por no pronunciar la palabra “vocación” en sus propuestas para los jóvenes, porque creen que tienen miedo de ella y no participan en sus actividades. Esta es una estrategia fallida: eliminar la palabra vocación del vocabulario de la fe significa mutilar el léxico corriendo el peligro, tarde o temprano, de no entendernos unos a otros. Necesitamos, en cambio, hombres y mujeres consagrados y apasionados, ardientes por el encuentro con Dios y transformados en su humanidad, capaces de anunciar con la vida la felicidad que proviene de su vocación.

Felicidad

Esto –ser un signo alegre– no es del todo obvio, sin embargo, es el tema más importante para nuestro tiempo, en el que la “diosa queja” tiene muchos seguidores y nos contentamos con las alegrías pasajeras. En cambio, la felicidad es más profunda, persiste incluso cuando la alegría o el entusiasmo del momento desaparecen, incluso cuando surgen dificultades, dolor, desánimo, desilusión. La felicidad permanece porque es el mismo Jesús, cuya amistad es inquebrantable (ver *Christus vivit*, 154). «En el fondo –decía el Papa Benedicto XVI– queremos sólo una cosa, la vida bienaventurada, la vida que simplemente es vida, simplemente felicidad» (Enc. *Spe Salvi*, 11). Algunas experiencias de la pastoral juvenil y vocacional confunden la felicidad que es Jesús con la alegría

emocionante y anuncian la vocación como completamente luminosa. Esto no es bueno, porque cuando uno entra en contacto con la carne sufriente de la humanidad, la propia o la de los demás, esta alegría desaparece. Otros introducen la idea de que discernir la vocación propia o caminar en la vida espiritual se trata de técnicas, de ejercicios detallados o de reglas a seguir; en realidad, «la vida que Dios nos ofrece es una invitación [...] a formar parte de una historia de amor que se entreteje con nuestras historias» (*Christus vivit*, 252).

Libertad

Es cierto que la palabra “vocación” puede dar miedo a los jóvenes, porque a menudo se la confunde con un proyecto que quita la libertad. Dios, en cambio, sostiene siempre la libertad de cada persona hasta el fondo (*ibíd.*, 113). Es bueno recordarlo, especialmente cuando el acompañamiento personal o comunitario desencadena dinámicas de dependencia o, peor aún, de plagio. Esto es muy grave, porque impide el crecimiento y la consolidación de la libertad, asfixia la vida haciéndola infantil. La vocación se reconoce a partir de la realidad, escuchando la Palabra de Dios y de la historia, escuchando los sueños que inspiran decisiones, en la maravilla de reconocer, en un momento dado, que lo que realmente queremos es también lo que Dios quiere de nosotros. Desde el asombro de este punto de encuentro, la libertad se orienta a una elección disruptiva de amor y la voluntad hace que crezcan orillas capaces de contener y canalizar toda la energía vital de una persona hacia una sola dirección.

Juntos

La vocación, como ya lo hemos mencionado, nunca es solo “mía”. «Los sueños verdaderos son los sueños del “nosotros”» (*Vigilia con los jóvenes italianos*, 11 de agosto de 2018). Nadie puede hacer una elección de vida solo por sí mismo; la vocación es siempre para y con los demás. Creo que deberíamos reflexionar mucho sobre estos “sueños del nosotros” porque se refieren a la vocación de nuestras comunidades de vida consagrada, nuestros presbíteros, nuestras parroquias, nuestros grupos eclesiales. El Señor nunca llama solo como individuos, sino siempre dentro de una fraternidad para compartir su proyecto de amor, que es plural desde el principio porque él mismo es Trinidad misericordiosa. Creo que

es muy fecundo pensar en la vocación desde esta perspectiva. Primero porque ofrece una visión misionera compartida, luego porque renueva la conciencia de que en la Iglesia nada se hace solos; de que estamos dentro de una larga historia orientada hacia un futuro que es la participación de todos. La pastoral vocacional no puede ser tarea de solo algunos líderes, sino de la comunidad: «toda pastoral es vocacional, toda formación es vocacional y toda espiritualidad es vocacional» (*Christus vivit*, 254).

Vocaciones a una consagración especial

«Si partimos de la convicción de que el Espíritu sigue suscitando vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, podemos “volver a echar las redes” en nombre del Señor, con plena confianza» (*ibíd.*, 274). Quiero reiterar firmemente esta certeza mía animándoos a usar todavía más energía para iniciar procesos y ampliar espacios de fraternidad que fascinen (ver *ibíd.*, 38) porque viven del Evangelio.

Estoy pensando en las muchas comunidades de vida consagrada que operan capilarmente en la caridad y en la misión. Pienso en la vida monástica, en la que hunde sus raíces Europa y que todavía es capaz de atraer muchas vocaciones, especialmente entre las mujeres: hay que custodiarla conservarla, valorarla y ayudarla a expresarse por lo que realmente es, una escuela de oración y comunión. Pienso en las parroquias, enraizadas en el territorio y en su fuerza para evangelizar en esta época. Pienso en el esfuerzo sincero de innumerables sacerdotes, diáconos, consagrados, consagradas y obispos «que cada día se entregan con honestidad y dedicación al servicio de los jóvenes. Su obra es un gran bosque que crece sin hacer ruido» (*ibíd.*, 99).

No tengáis miedo de aceptar el desafío de anunciar nuevamente la vocación a la vida consagrada y al ministerio ordenado. ¡La Iglesia lo necesita! Y cuando los jóvenes se encuentran con hombres y mujeres consagrados y creíbles, no porque sean perfectos, sino porque están marcados por el encuentro con el Señor, saben cómo probar una vida diferente y preguntarse acerca de su vocación. «La Iglesia atrae la atención de los jóvenes al estar enraizada en Jesucristo. Cristo es la Verdad que hace a la Iglesia diferente de cualquier otro grupo mundano con el que no podemos identificar» (Documento Pre-sinodal de los jóvenes, 11).

Hoy la vida de todos está fragmentada y, a veces, herida; la de la Iglesia no lo está menos. Estar enraizado en Cristo es el gran camino para dejar que su obra nos recomponga. Acompañar y formar la vocación es

consentir en la obra artesanal de Cristo, que vino para traer el alegre anuncio a los pobres, para vendar las heridas de los corazones rotos, para proclamar la libertad de los esclavos y la vista de los ciegos (véase *Lucas* 4:18) ¡Valor, pues! ¡Cristo nos quiere vivos!

FRANCISCO

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN UN ENCUENTRO ORGANIZADO POR EL DICASTERIO PARA EL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SOBRE EL TEMA: TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CUIDADO DE NUESTRA CASA COMÚN

*Casina Pío IV
Viernes, 14 de junio de 2019*

*Eminencia,
Distinguidos gerentes, inversores y expertos,
Señoras y señores:*

Extiendo una calurosa bienvenida a todos vosotros con motivo de este Diálogo sobre *La transición energética y la defensa de la casa común*. Encontraros en Roma, después del encuentro del año pasado, es una señal positiva de vuestro compromiso constante de trabajar juntos en un espíritu de solidaridad con el fin de dar pasos concretos para la protección de nuestro planeta. Os lo agradezco.

Este segundo Diálogo, tiene lugar en un momento crítico. La crisis ecológica actual, especialmente el cambio climático, amenaza el futuro de la familia humana y esto no es una exageración. Durante demasiado tiempo hemos ignorado colectivamente los frutos del análisis científico, y «las predicciones catastróficas ya no pueden ser miradas con desprecio e ironía» (Enc. *Laudato si'*, 161). Por lo tanto, cualquier discusión sobre el cambio climático y la transición energética debe asumir los mejores frutos de la investigación científica actualmente disponible y dejarnos interpelar por ella en profundidad (ver *ibíd.*, 15).

Un avance significativo en el último año ha sido la publicación del *Informe especial sobre el impacto del calentamiento global de 1.5 °C sobre los niveles preindustriales* por parte del Grupo Intergubernamental sobre

el Cambio Climático. Ese Informe advierte claramente de que las repercusiones sobre el clima serán catastróficas si superamos el umbral de 1.5 °C descrito en el objetivo del Acuerdo de París. El Informe también advierte de que falta solo poco más de una década para alcanzar esta barrera del calentamiento global. Ante tal emergencia climática, debemos tomar las medidas oportunas para no cometer una grave injusticia con los pobres y las generaciones futuras. Debemos actuar con responsabilidad y considerar muy bien el impacto de nuestras acciones a corto y largo plazo.

Efectivamente, son los pobres quienes sufren el peor impacto de la crisis climática. Como demuestra la situación actual, los pobres son los más vulnerables a los huracanes, las sequías, las inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos. Por eso, ciertamente, hace falta valor para responder «a los gritos cada vez más angustiosos de la tierra y de sus pobres» (*Discurso a los participantes en la Conferencia Internacional en el tercer aniversario de Laudato si'*, 6 de julio de 2018). Al mismo tiempo, las generaciones futuras están a punto de heredar un mundo en ruinas. Nuestros hijos y nietos no deberían tener que pagar el costo de la irresponsabilidad de nuestra generación. Me excuso, pero quisiera subrayar esto: ellos, nuestros hijos, nuestros nietos no deberían pagar, no es justo que paguen el precio de nuestra irresponsabilidad. De hecho, como cada vez es más evidente, los jóvenes nos reclaman un cambio (ver *Laudato si'*, 13) ;“El futuro es nuestro”, ¡gritan los jóvenes hoy y tienen razón!

Vuestro encuentro se ha centrado en tres puntos interconectados: primero, una transición correcta, segundo, el precio del carbón y tercero, la transparencia en la notificación de riesgos climáticos. Son tres problemas enormemente complejos y os agradezco que los hayáis propuesto para la discusión y a vuestro nivel, que es un nivel serio, científico.

Una transición correcta, como sabéis, se menciona en el Preámbulo de los Acuerdos de París. Esta transición implica gestionar el impacto social y laboral del cambio a una sociedad de bajo consumo de carbono. Si se gestiona bien, esta transición puede generar nuevas oportunidades de empleo, reducir la desigualdad y aumentar la calidad de vida de las personas afectadas por el cambio climático.

Segundo, una política de los precios del carbón es esencial si la humanidad quiere usar los recursos de la creación de manera inteligente. La falta de gestión de las emisiones de carbono ha generado una enorme deuda que ahora tendrán que pagar con intereses los que vienen después

de nosotros. Nuestra utilización de los recursos ambientales comunes puede considerarse ética solo cuando los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o por las futuras generaciones (ver *ibíd.*, 195).

El tercer tema, la transparencia en la notificación de los riesgos climáticos, es esencial porque los recursos económicos deben ser explotados allí donde puedan aportar el bien mayor. Una comunicación abierta, transparente, fundamentada científicamente y regulada redundaría en interés de todos, haciendo posible mover el capital financiero a aquellas áreas que ofrecen las más amplias «posibilidades a la inteligencia humana para crear e innovar, a la vez que protege el ambiente y crea más fuentes de trabajo» (*ibíd.*, 192).

Queridos amigos, ¡el tiempo apremia! Las reflexiones deben ir más allá de la mera exploración de lo que se *puede* hacer y enfocarse en lo que se *necesita* hacer, de hoy en adelante. No podemos permitirnos el lujo de esperar a que otros se adelanten, o dar prioridad a los beneficios económicos a corto plazo. La crisis climática requiere de nosotros una acción específica ahora mismo (ver *ibíd.*, 161) y la Iglesia está totalmente comprometida a hacer su parte.

En nuestro encuentro del año pasado, expresé mi preocupación porque «la civilización requiere energía, ¡pero el uso de la energía no debe destruir la civilización!»¹. Hoy se necesita una transición energética radical para salvar nuestra casa común. Todavía hay esperanza y queda tiempo para evitar los peores impactos del cambio climático, siempre que haya una acción rápida y decidida, porque sabemos que «los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse» (*Laudato si'*, 205).

Os doy nuevamente las gracias por haber respondido generosamente una vez más a la invitación del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. Os aseguro mis oraciones por vuestras decisiones; e invoco de todo corazón las bendiciones del Señor sobre vosotros y vuestras familias.

FRANCISCO

1. *Discurso a los participantes en la conferencia "Transición energética y cuidado de nuestra casa común", 9 de junio de 2018.*

Penitenciaría Apostólica

NOTA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL FUERO INTERNO Y LA INVOLABILIDAD DEL SIGILO SACRAMENTAL

«*El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre*»¹; con sus gestos y sus palabras, iluminó su dignidad altísima e inviolable; en Él mismo, muerto y resucitado, restauró la humanidad caída, venciendo las tinieblas del pecado y de la muerte; a cuantos creen en él abrió la relación con su Padre; con la efusión del Espíritu Santo, consagró la Iglesia, comunidad de los creyentes, como su verdadero cuerpo y le comunicó su propia potestad profética, real y sacerdotal, para que sea en el mundo como la prolongación de su misma presencia y misión, anunciando a los hombres de todo tiempo la verdad, guiándoles al esplendor de su luz, permitiendo que su vida sea realmente tocada y transformada.

En este tiempo tan problemático de la historia humana, al creciente progreso tecno-científico no parece corresponder un adecuado desarrollo ético y social, sino más bien una auténtica “involución” cultural y moral que, ajena a Dios –cuando no incluso hostil– es incapaz de reconocer y respetar, en todo ámbito y a todo nivel, las coordenadas esenciales de la existencia humana y, con ellas, de la vida misma de la Iglesia.

«*Si el progreso técnico no se corresponde con un progreso en la formación ética del hombre, con el crecimiento del hombre interior (...), no es un progreso sino una amenaza para el hombre y para el mundo*»². También en el campo de las comunicaciones privadas y mediáticas crecen desmesuradamente las “*posibilidades técnicas*”, pero no el amor a la verdad, el compromiso en su búsqueda, el sentido de responsabilidad ante Dios y los hombres; se dibuja una preocupante desproporción entre medios y ética. La hipertrofia comunicativa parece revolverse contra la verdad y, consiguientemente, contra Dios y contra el hombre; contra Jesucristo, Dios hecho hombre, y la Iglesia, su presencia histórica y real.

1. *Gaudium et spes*, n. 22.

2. Benedicto XVI, *Spe salvi*, n. 22.

Se ha difundido en los últimos años cierta “*avidez*” de información, casi con independencia de su fiabilidad y oportunidad reales, hasta el punto de que el “*mundo de la comunicación*” parece querer “*reemplazar*” la realidad, tanto condicionando su percepción como manipulando su comprensión. De esa tendencia, que puede asumir los rasgos inquietantes de la morbosidad, no es inmune, desgraciadamente, la propia estructura eclesial, que vive en el mundo y, a veces, asume sus criterios. También entre los creyentes, frecuentemente, se emplean preciosas energías en la búsqueda de “*noticias*” –o de auténticos “*escándalos*”– adaptados a la sensibilidad de cierta opinión pública, con finalidades y objetivos que no pertenecen ciertamente a la naturaleza teándrica de la Iglesia. Todo esto en grave detrimento del anuncio del Evangelio a toda criatura y de las exigencias de la misión. Hay que reconocer humildemente que a veces ni siquiera los miembros del clero, hasta las jerarquías más altas, están exentos de esta tendencia.

Invocando de hecho, como último tribunal, el juicio de la opinión pública, muy a menudo se publican informaciones de todo tipo, pertenecientes incluso a las esferas más privadas y reservadas, que inevitablemente afectan la vida eclesial, inducen –o al menos favorecen– juicios temerarios, lesionan ilegítimamente y de modo irreparable la buena fama ajena, y el derecho de toda persona a defender su propia intimidad (cfr. can. 220 CIC). Las palabras de san Pablo a los Gálatas suenan, en este escenario, particularmente actuales: «*Porque vosotros, hermanos, fuisteis llamados a la libertad. Pero que esta libertad no sea pretexto para la carne [...]. Y si os mordéis y os devoráis unos a otros, mirad que acabaréis por destruirlos*» (Gal 5,13-15).

En dicho contexto, parece afirmarse un cierto preocupante “*prejuicio negativo*” respecto a la Iglesia Católica, cuya existencia es culturalmente presentada y socialmente explicada, por un lado, a la luz de las tensiones que pueden darse dentro de la misma jerarquía y, por otro, partiendo de los recientes escándalos de abusos, horriblemente perpetrados por algunos miembros del clero. Este prejuicio, ajeno a la verdadera naturaleza de la Iglesia, a su historia auténtica y al impacto real y benéfico que siempre ha tenido y tiene en la vida de los hombres, a veces se traduce en la injustificable “*afirmación*” de que la Iglesia, en ciertos asuntos, debería amoldar su ordenamiento jurídico a las leyes civiles de los estados en que vive, como única “*garantía posible de corrección y rectitud*”.

Ante todo esto, la Penitenciaría Apostólica ha considerado oportuno intervenir, con la presente *Nota*, para recordar la importancia y fa-

vorecer una mejor comprensión de aquellos conceptos, propios de la comunicación eclesial y social, que hoy parecen más extraños a la opinión pública e incluso a los ordenamientos jurídicos civiles: *el sigilo sacramental, la reserva connatural al foro interno extra-sacramental, el secreto profesional, los criterios y los límites propios de cualquier otra comunicación.*

1. Sigilo sacramental

Recientemente, hablando del sacramento de la Reconciliación, el Santo Padre Francisco quiso recordar lo indispensable y lo intocable del sigilo sacramental: *«La Reconciliación misma es un bien que la sabiduría de la Iglesia siempre ha salvaguardado con toda su fuerza moral y jurídica con el sello sacramental. Aunque no siempre comprendido por la mentalidad moderna, es indispensable para la santidad del sacramento y para la libertad de conciencia del penitente; el cual debe estar seguro, en cualquier momento, de que la charla sacramental quedará en el secreto del confesionario, entre la conciencia que se abre a la gracia y Dios, con la mediación necesaria del sacerdote. El sigilo sacramental es indispensable y ningún poder humano tiene jurisdicción, ni puede reivindicarla, sobre él»*³.

El inviolable secreto de la Confesión proviene directamente del derecho divino revelado y hunde sus raíces en la misma naturaleza del sacramento, hasta el punto de no admitir excepción alguna en el ámbito eclesial ni, mucho menos, en el civil. En la celebración del sacramento de la Reconciliación está como incluida, de hecho, la esencia misma del cristianismo y de la Iglesia: el Hijo de Dios se hizo hombre para salvarnos y decidió implicar, como “*instrumento necesario*” en esta obra de salvación, a la Iglesia y, en ella, a los que Él ha elegido, llamado y constituido como sus ministros.

Para expresar esta verdad, la Iglesia siempre ha enseñado que los sacerdotes, en la celebración de los sacramentos, actúan *in persona Christi capitis*, o sea en la persona misma de Cristo cabeza: *«Cristo nos permite usar su “yo”, hablamos en el “yo” de Cristo, Cristo nos “empuja a sí” y nos permite unirnos, nos une con su “yo”. [...] Es esa unión con su “yo” la que se realiza en las palabras de la consagración. También en el*

3. Francisco, *Discurso al XXX Curso sobre el Foro Interno organizado por la Penitenciaría Apostólica* (29-III-2019).

“yo te absuelvo” –*porque ninguno de nosotros podría absolver los pecados– es el “yo” de Cristo, de Dios, el único que puede absolver*»⁴.

Todo penitente que humildemente acude al sacerdote para confesar sus pecados, demuestra así el gran misterio de la Encarnación y la esencia sobrenatural de la Iglesia y del sacerdocio ministerial, por medio del cual Cristo Resucitado sale al encuentro de los hombres, toca sacramentalmente –o sea, realmente– su vida y los salva. Por tal razón, la defensa del sigilo sacramental por parte del confesor, si fuese necesario *usque ad sanguinis effusionem*, representa no solo un acto de obligada “lealtad” al penitente, sino mucho más: un necesario testimonio –un “martirio”– dado directamente a la unicidad y a la universalidad salvífica de Cristo y de la Iglesia⁵.

La materia del sigilo está actualmente expuesta y regulada por los cann. 983-984 y 1388, §1 del CIC y el can. 1456 del CCEO, así como el n. 1467 del Catecismo de la Iglesia Católica, donde significativamente se lee no que la Iglesia “*establece*”, por su propia autoridad, sino que “*declara*” –o sea reconoce como un dato irreducible, que deriva precisamente de la santidad del sacramento instituido por Cristo– «*todo sacerdote que oye confesiones está obligado a guardar un secreto absoluto sobre los pecados que sus penitentes le han confesado, bajo penas muy severas*».

Al confesor no se le permite, nunca y por ninguna razón, «*descubrir al penitente, de palabra o de cualquier otro modo*» (can. 983, §1 CIC), y «*está terminantemente prohibido al confesor hacer uso, con perjuicio del penitente, de los conocimientos adquiridos en la confesión, aunque no haya peligro alguno de revelación*» (can. 984, §1 CIC). La doctrina ha contribuido, además, a especificar ulteriormente el contenido del sigilo sacramental, que comprende «*todos los pecados tanto del penitente como de otros conocidos por la confesión del penitente, mortales o veniales, ocultos o públicos, en cuanto manifestados en orden a la absolución y, por tanto, conocidos por el confesor en virtud de la ciencia sacramental*»⁶. El

4. Benedicto XVI, *Charla con los sacerdotes* (10-VI-2010).

5. Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dominus Iesus* sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia (6-VIII-2000).

6. V. De Paolis – D. Cito, *Le sanzioni nella Chiesa. Commento al Codice di Diritto Canonico. Libro VI*, Città del Vaticano, Urbaniana University Press, 2000, p. 345.

sigilo sacramental, por eso, se refiere a todo lo que el penitente se haya acusado, incluso en el caso en que el confesor no pudiese dar la absolución: cuando la confesión fuese inválida o por alguna razón la absolución no se diese, en todo caso el sigilo debe ser mantenido.

El sacerdote, en efecto, llega a conocer los pecados del penitente «*non ut homo, sed ut Deus – no como hombre, sino como Dios*»⁷, hasta el punto de que simplemente “*no sabe*” lo que se le ha dicho en sede confesional, porque no lo ha oído en cuanto hombre sino, precisamente, en nombre de Dios. El confesor podría, por eso, hasta “*jurar*”, sin ningún perjuicio para su propia conciencia, “*no saber*” lo que sabe solo en cuanto ministro de Dios. Por su peculiar naturaleza, el sigilo sacramental llega a vincular al confesor incluso “*interiormente*”, hasta el punto de que le está prohibido recordar voluntariamente la confesión y está obligado a suprimir todo recuerdo involuntario de ella. Al secreto derivado del sigilo está obligado también quien, de cualquier modo, haya llegado a conocimiento de los pecados de la confesión: «*También están obligados a guardar secreto el intérprete, si lo hay, y todos aquellos que, de cualquier manera, hubieran tenido conocimiento de los pecados por la confesión*» (can. 983, §2 CIC).

La prohibición absoluta impuesta por el sigilo sacramental es tal que impide al sacerdote hablar del contenido de la confesión con el mismo penitente, fuera del sacramento, «*a menos que sea explícito, e incluso mejor si no se solicita, el consentimiento del penitente*»⁸. El sigilo, por tanto, va más allá de la disponibilidad del penitente, el cual, una vez celebrado el sacramento, no tiene el poder de levantar al confesor la obligación del secreto, ya que ese deber viene directamente de Dios.

La defensa del sigilo sacramental y la santidad de la confesión nunca podrán constituir ninguna forma de connivencia con el mal, al contrario representan el único verdadero antídoto al mal que amenaza al hombre y al mundo entero; son la real posibilidad de abandonarse al amor de Dios, de dejarse convertir y transformar por ese amor, aprendiendo a corresponder concretamente con la propia vida. En presencia de pecados que suponen delitos, nunca está permitido poner al penitente, como condición para la absolución, la obligación de presentarse a la justicia civil,

7. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, Suppl., 11, 1, ad 2.

8. Juan Pablo II, *Discurso sobre el foro interno*, 12-III-1994, n. 4. *Aquí la Nota pone “Reconciliatio et Paenitentia, n. 31”; pero es un error, pues no aparece en la Exhortación Apostólica sino en el Discurso mencionado (ndt).*

en virtud del principio natural, incorporado en todo ordenamiento jurídico, según el cual *nemo tenetur se detegere*. Al mismo tiempo, sin embargo, pertenece a la misma “*estructura*” del sacramento de la Reconciliación, como condición para su validez, el sincero arrepentimiento, junto al firme propósito de enmienda y no repetir el mal cometido. Cuando se presentes un penitente que haya sido víctima del mal ajeno, será deber del confesor informarle respecto a sus derechos, así como acerca de los concretos instrumentos jurídicos a los que acudir para denunciar el hecho en foro civil y/o eclesiástico e invocar a la justicia.

Toda acción política o iniciativa legislativa destinada a “*forzar*” la inviolabilidad del sigilo sacramental constituiría una inaceptable ofensa a la *libertas Ecclesiae*, que no recibe su legitimación de los Estados, sino de Dios; constituiría igualmente una violación de la libertad religiosa, jurídicamente base de cualquier otra libertad, incluida la libertad de conciencia de los ciudadanos, ya sean penitentes o confesores. Violar el sigilo equivaldría a violar al pobre que hay en el pecador.

2. Foro interno extra-sacramental y dirección espiritual

Al ámbito jurídico-moral del foro interno pertenece también el llamado “*foro interno extra-sacramental*”, también secreto, pero externo al sacramento de la Penitencia. También ahí la Iglesia ejerce su misión y potestad salvífica: no perdonando los pecados, sino concediendo gracias, rompiendo vínculos jurídicos (como, por ejemplo, las censuras) y ocupándose de todo lo que respecta a la santificación de las almas y, por eso, a la esfera propia, íntima y personal de cada fiel.

Al foro interno extra-sacramental pertenece de modo particular la dirección espiritual, en la que el fiel confía su camino de conversión y de santificación a un determinado sacerdote, consagrado/a o laico/a.

El sacerdote ejerce dicho ministerio en virtud de la misión que tiene de representar a Cristo, conferida por el sacramento del Orden y ejercida en la comunión jerárquica de la Iglesia, por medio de los llamados *tria munera*: el deber de enseñar, de santificar y de gobernar. Los laicos en virtud del sacerdocio bautismal y del don del Espíritu Santo.

En la dirección espiritual, el fiel abre libremente el secreto de su conciencia al director/acompañante espiritual, para ser orientado y sostenido en la escucha y en el cumplimiento de la voluntad de Dios.

Por esto, también este particular ámbito requiere un cierto secreto *ad extra*, connatural al contenido de las charlas espirituales y derivada

del derecho de toda persona al respeto a su intimidad (cf. can. 220 CIC). Aunque de modo solo “*análogo*” a lo que sucede en el sacramento de la confesión, el director espiritual llega a conocer la conciencia del fiel en virtud de su “*especial*” relación con Cristo, que deriva de la santidad de vida y –si es clérigo– del mismo Orden sagrado recibido.

Como ejemplo de la especial reserva reconocida a la dirección espiritual, considérese la prohibición, sancionada por el derecho, de pedir no solo el parecer del confesor, sino incluso del director espiritual, con motivo de la admisión a las Órdenes sagradas o, viceversa, para expulsar del seminario a los candidatos al sacerdocio (cfr. can. 240, §2 CIC; can. 339, §2 CCEO). Del mismo modo, la instrucción *Sanctorum Mater* del 2007, relativa al desarrollo de las encuestas diocesanas o eparquiales en las Causas de los Santos, prohíbe admitir a declarar no solo a los confesores, en tutela del sigilo sacramental, sino también a los mismos directores espirituales del Siervo de Dios, también por todo lo que han sabido en el foro de la conciencia, fuera de la confesión sacramental⁹.

Dicha necesaria reserva será tanto más “*natural*” al director espiritual, cuanto más aprenda a reconocer y a “*conmoverse*” ante el misterio de la libertad del fiel que, por medio suyo, se dirige a Cristo; el director espiritual deberá concebir su misión y su misma vida exclusivamente ante Dios, al servicio de su gloria, por el bien de la persona, de la Iglesia y para la salvación del mundo entero.

3. Secretos y otros límites propios de la comunicación

De otra naturaleza respecto al ámbito del foro interno, sacramental y extra-sacramental, son las confidencias hechas bajo el sigilo del secreto, así como los llamados “*secretos profesionales*”, que tienen particulares categorías de personas, tanto en la sociedad civil como en la eclesial, en virtud de un especial oficio que realizan para los individuos o para la colectividad.

Dichos secretos, en virtud del derecho natural, siempre deben guardarse, «*salvo* –afirma el Catecismo de la Iglesia Católica en el n. 2491– *los casos excepcionales en los que el no revelarlos podría causar al que*

9. Cfr. Congregación para las Causas de los Santos, *Sanctorum Mater*. Instrucción sobre el procedimiento diocesano o eparquial en las causas de los santos (17-V-2007), art. 101, §2.

los ha confiado, al que los ha recibido o a un tercero daños muy graves y evitables únicamente mediante la divulgación de la verdad».

Un caso particular de secreto es el “*secreto pontificio*”, que vincula en virtud del juramento ligado al ejercicio de determinadas tareas al servicio de la Sede Apostólica. Si el juramento de secreto vincula siempre *coram Deo* a quien lo ha emitido, el juramento ligado al “*secreto pontificio*” tiene cierta *ratio ultima* el bien público de la Iglesia y la *salus animarum*. Presupone que dicho bien y las mismas exigencias de la *salus animarum*, incluido el uso de informaciones que no caen bajo el sigilo, puedan y deban ser correctamente interpretadas solo por la Sede Apostólica, en la persona del Romano Pontífice, a quien Cristo Señor ha constituido y puesto como visible principio y fundamento de la unidad de la fe y de la comunión de toda la Iglesia¹⁰.

Por cuanto concierne a los otros ámbitos de la comunicación, sean públicos o privados, en todas sus formas y expresiones, la sabiduría de la Iglesia siempre ha indicado como criterio fundamental la “*regla de oro*” pronunciada por el Señor y recogida en el Evangelio de Lucas: «*Lo que queráis que hagan los hombres con vosotros, hacedlo de igual manera con ellos*» (Lc 6,31). De tal modo, al comunicar la verdad o al callar sobre ella, cuando quien la pide no tiene derecho a conocerla, hay que conformar siempre la propia vida al precepto del amor fraterno, teniendo presente el bien y la seguridad ajena, el respeto de la vida privada y el bien común¹¹.

Como particular deber de comunicación de la verdad, dictado por la caridad fraterna, no se puede dejar de citar la “*corrección fraterna*”, en sus varios grados, enseñada por el Señor. Sigue siendo el horizonte de referencia, cuando sea necesario y de acuerdo con lo que las circunstancias concretas permiten y exigen: «*Si tu hermano peca contra ti, vete y corrígele a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no escucha, toma entonces contigo a uno o dos, para que ‘cualquier asunto quede firme por la palabra de dos o tres testigos’. Pero si no quiere escucharlos, díselo a la Iglesia*» (Mt 18,15-17).

En un tiempo de comunicación masiva, en el que toda información es “*quemada*” y con ella, a menudo desgraciadamente, también parte de la vida de las personas, es necesario volver a aprender la fuerza de la palabra, su poder constructivo, pero también su potencial destructivo; de-

10. Cfr. *Lumen gentium*, n. 18.

11. Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2489.

bemos vigilar para que el sigilo sacramental nunca sea violado por nadie y la necesaria reserva ligada al ejercicio del ministerio eclesial sea siempre custodiada celosamente, teniendo como único horizonte la verdad y el bien integral de las personas.

Invoquemos del Espíritu Santo, para toda la Iglesia, un ardiente amor por la verdad en todo ámbito y circunstancia de la vida; la capacidad de custodiarla íntegramente en el anuncio del Evangelio a toda criatura, la disponibilidad al martirio para defender la inviolabilidad del sigilo sacramental, y la prudencia y la sabiduría necesarias para evitar todo uso instrumental y erróneo de las informaciones propias de la vida privada, social y eclesial, que pueden volverse ofensivas para la dignidad de la persona y de la Verdad misma, que es siempre Cristo, Señor y Cabeza de la Iglesia.

En la celosa custodia del sigilo sacramental y de la necesaria discreción ligada al foro interno extra-sacramental y a los demás actos del ministerio brilla una síntesis particular entre dimensión petrina y mariana en la Iglesia.

Con Pedro, la esposa de Cristo custodia, hasta el fin de la historia, el ministerio institucional del “*poder de las llaves*”; como María Santísima, la Iglesia conserva «*todas esas cosas en su corazón*» (Lc 2,51b), sabiendo que en ellas reverbera esa luz que ilumina a todo hombre y que, en el sagrado espacio entre la conciencia personal y Dios, debe ser preservada, defendida y custodiada.

El Sumo Pontífice Francisco, en fecha 21 de junio de 2019, ha aprobado la presente Nota, y ha ordenado su publicación.

Dado en Roma, desde la sede de la Penitenciaría Apostólica, el 29 de junio, año del Señor 2019, en la solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles.

† Mauro Card. Piacenza
Penitenciario Mayor

† Mons. Krzysztof Nykiel
Regente

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA COMISIÓN DE JUNIO DE 2019

El **jueves 27 de junio**, el secretario general de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Mons. **Luis Argüello García**, informa en rueda de prensa sobre los trabajos de la **Comisión Permanente**. El encuentro ha tenido lugar en la sede de la CEE los días 25 y 26 de junio.

Ha sido el primer encuentro tras el **fallecimiento de Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández**, el 15 de mayo, quien era miembro de la Permanente como presidente de la **Comisión Episcopal de Migraciones**.

Según establecen los **estatutos de la CEE**, hasta la reunión de la próxima **Asamblea Plenaria** (18-22 de noviembre de 2019) desempeñará estas funciones el **miembro** más antiguo por ordenación episcopal de entre los miembros de la Comisión. En esta ocasión Mons. **Luis Quinteiro Fuiza**, obispo de **Tui-Vigo**.

Protocolo para la gestión de seguridad de los bienes de patrimonio cultural

La **Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural**, que preside Mons. **Juan José Asenjo Pelegrina**, ha presentado a la Permanente una propuesta para elaborar un protocolo para la gestión de seguridad, principalmente preventiva, de los Bienes de Patrimonio Eclesiástico. En este documento estarían incluidas las catedrales y todos los edificios singulares declarados Bienes de Interés Cultural, especialmente los que albergan colecciones artísticas, documentales y bibliográficas. Su principal objetivo será la protección de las personas y del patrimonio frente a cualquier riesgo o incidencia.

Doctrina de la Fe, Semanas Sociales y Congreso de Laicos Pueblo de Dios “en salida”

La Comisión Permanente ha aprobado el documento presentado por el presidente de la **Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe**, Mons. **Enrique Benavent Vidal**, titulado “Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo” (*Sal 42,3*). Orientaciones doctrinales sobre la oración cristiana.

Por su parte, el presidente de la **Comisión Episcopal de Pastoral Social**, Mons. **Atilano Rodríguez Martínez**, ha informado sobre el proyecto de revitalización de las **Semanas Sociales**, una institución dedicada a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente en cuestiones como el desempleo o la vida cultural y política. Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo que será el encargado de organizar una semana social de ámbito nacional en octubre de 2020, que tendrá como tema “La regeneración de la vida pública. Una llamada al bien común y a la participación”.

La Comisión Permanente ha recibido información sobre el trabajo de preparación para el **Congreso de Laicos Pueblo de Dios “en salida”** que se celebrará del 14 al 16 de febrero de 2020. La organización del Congreso está a cargo de la **Comisión Episcopal de Apostolado Seglar**, que preside Mons. **Javier Salinas Viñals**. En la fase previa, el protagonismo está en las diócesis, donde se están trabajando los materiales que luego servirán para la preparación del material que se pondrá en común en el Congreso que se celebrará en Madrid.

Otros temas

La Permanente también ha dado el plácet para la creación de nuevos centros de estudios eclesiásticos. En concreto se ha dado el plácet solicitado por la **Universidad Católica San Antonio de Murcia** para la creación de una facultad eclesiástica de Ciencias Sociales; el solicitado por la **archidiócesis de Sevilla**, para la creación de la nueva facultad de Teología San Isidoro de Sevilla; y el solicitado por la **archidiócesis de Granada** para la creación del instituto de Filosofía Edith Stein.

En el capítulo de temas económicos, la Comisión Permanente ha aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2018 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal Española y de los órganos que de ella dependen.

Como es habitual en la reunión del mes de junio, se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal Española para el año 2020. Los ejercicios espirituales tendrán lugar del 12 al 18 de enero. Las Asambleas Plenarias del 2 al 6 de marzo y del 16 al 20 de noviembre. La primera reunión de la Comisión Permanente del año próximo los días 28 y 29 de enero.

Los obispos han informado sobre las actividades de las comisiones episcopales que presiden.

Nuevos directores de la BAC y de la revista Ecclesia

La Comisión Permanente ha nombrado al sacerdote **Jesús Pulido Arriero** nuevo director general de la **Biblioteca de Autores Cristianos (BAC)**. Era ya subdirector de la editorial desde la marcha de **Camino Cañón Loyes**. Es además director del secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

Silvia Rozas Barrero, Hija de Jesús, es la nueva directora de la **revista Ecclesia** en sustitución de **Jesús de las Heras Muela**. Ocupaba ya el cargo de redactora jefe y ha llevado a cabo el proceso de renovación de la revista.

También se ha elegido el nombre que se va a enviar a la Santa Sede para su nombramiento como Rector Magnífico de la **Universidad Pontificia de Salamanca**.

Se han aprobado los siguientes nombramientos:

- **María José Vaquero Santos**, laica de la **archidiócesis de Toledo**, como presidenta nacional de la **Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)**.
- **Rafael León León**, O.C.D., religioso de la **diócesis de Segorbe-Castellón**, como consiliario Nacional de la **Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)**.
- **Clara Pardo Gil**, laica de la archidiócesis de Madrid, como Presidenta de **Manos Unidas**.

Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

MENSAJE PARA EL DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR

La solemnidad de Pentecostés es una de las más importantes en el calendario de la Iglesia, puesto que actualizamos el cumplimiento de la promesa de Cristo a los apóstoles de que el Padre enviaría al Espíritu Santo para guiarlos en la misión evangelizadora. En este contexto celebramos el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar subrayando que cada fiel laico, animado por la fuerza del Espíritu Santo, está llamado a descubrir, en medio del Pueblo de Dios, que es una misión. Ya lo dice el papa Francisco:

La misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar, no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo (EG, n. 273).

Cuando uno afirma «yo soy una misión», podemos decir que la Misión está dentro de la expresión “yo soy”. La pregunta «¿quién soy yo?» se responde con una más amplia: «quién soy yo para los demás», pues el ser humano, por Jesucristo, llega a su plenitud en la entrega gratuita, en la salida de sí para darse en la misión: ser misionero. Así podemos afirmar que vocación y misión son dos caras de la misma moneda.

La invitación del papa a sentirnos «misión en esta tierra», siguiendo la línea marcada por el Concilio Vaticano II (LG, n. 31), tiene su fundamento en nuestro bautismo. No es un apéndice o adorno, sino que es nuestra vocación. La motivación principal para realizar la misión evangelizadora se halla en el encuentro personal con el amor de Jesús. El papa Francisco afirma, en este sentido, que «no se puede perseverar en una evangelización fervorosa si uno no sigue convencido, por experiencia propia, de que no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas, no es lo mismo poder escucharlo que ignorar su Palabra, no es lo mismo poder contemplarlo, adorarlo, descansar en Él, que no poder hacerlo... El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con

él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera» (EG, n. 266).

Como laicos estáis llamados a ser discípulos misioneros de Cristo en la Iglesia y en el mundo, «bautizados y enviados». Sí, ¡bautizados y enviados! En cuanto a vuestra dimensión eclesial, es muy importante que os sintáis protagonistas, corresponsables y partícipes de la misión salvífica de la Iglesia (LG, n. 33). Los laicos sois Iglesia, en cuanto que, por el bautismo, os incorporáis a Cristo, participando de su triple función, y a su Cuerpo, la Iglesia.

Vuestro ser Iglesia pone de manifiesto que la Iglesia es un misterio de comunión, donde la diversidad de miembros está en función de la complementariedad y la unidad.

Para ir construyendo la comunión en la Iglesia, os invitamos a que, en la línea del magisterio del papa Francisco, desarrolléis un talante nuevo, de caminar juntos, que se denomina sinodalidad. «La puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios»(DF, n. 118).

Para poder crecer en sinodalidad es necesario que todos nos sintamos partícipes, corresponsables en la misión de la Iglesia. Que aprendamos a trabajar no por oficinas aisladas, sino por proyectos, que son los que nos ayudan a ir creciendo en búsqueda de objetivos y logros comunes.

Desde la sinodalidad os tenéis que sentir invitados a ser misioneros también en el interior de la Iglesia, participando activamente en tareas intraeclesiales, que son muy importantes: catequesis, liturgia, Cáritas, asistencia a la misa dominical... Además, este nuevo estilo evangelizador, marcado por la sinodalidad, evita que caigamos en la tentación del clericalismo, que es un mal demasiado frecuente en los sacerdotes y también en los laicos.

Los laicos, por vuestra condición personal, al estar más en contacto, inmersos en las realidades temporales, estáis llamados, de un modo particular, a ser Iglesia en medio del mundo.

El papa Francisco, cuando habla de la Iglesia en salida, subraya que se necesita un laicado en salida, que se arriesgue, que se ensucie las manos, que no tenga miedo a equivocarse y que mire siempre hacia adelante, hacia el futuro con alegría y esperanza.

En un momento histórico donde avanza a pasos agigantados el fenómeno de la secularización, la apatía y la indiferencia religiosa, estáis

llamados a que vivan el sueño misionero de llegar a todas las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos) y a todos los ambientes (familia, trabajo, educación, compromiso socio-caritativo, ocio y tiempo libre...).

Es necesario, como afirma el papa Francisco, que descubramos la importancia de vivir la santidad encarnada en el contexto actual, «con sus riesgos, desafíos y oportunidades» (GE, n. 2). Que toda la Iglesia, y de un modo particular los laicos, que sois la in-mensa mayoría del Pueblo de Dios, os sintáis invitados a ser santos en la vida cotidiana, porque ahí está la misión. «Me gusta ver la santidad en el pueblo paciente: a los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo... Esa es muchas veces la santidad de la puerta de al lado, de aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios, o, para usar otra expresión, la clase media de la santidad» (GE, n. 7).

Se trata, en definitiva, de que entendamos toda nuestra vida, que está animada por el Espíritu Santo y cuya meta es la santidad, como una misión. «Cada santo es una misión; es un proyecto del Padre para reflejar y encarnar, en un momento determinado de la historia un aspecto del Evangelio» (GE, n.19).

En relación a esto, el papa Francisco nos dice a cada uno: «tú también necesitas concebir la totalidad de tu vida como una misión. Inténtalo, escuchando a Dios en la oración y reconociendo los signos que él te da. Pregúntale siempre al Espíritu qué espera Jesús de ti en cada momento de tu existencia y en cada opción que debas tomar, para discernir el lugar que eso ocupa en tu propia misión. Y permítele que forje en ti ese misterio personal que refleje a Jesucristo en el mundo de hoy» (GE, n. 23). Siguiendo el ejemplo de los santos, que nos descubren los amplios horizontes de Dios, os invito a preguntaros en todo momento: «¿Qué haría Cristo en mi lugar?».

Nos estamos preparando para celebrar un Congreso de Laicos, los días 14-16 de febrero de 2020, en Madrid. Este Congreso, que lleva por lema «Pueblo de Dios en salida», pretende escuchar al laicado y reflexionar sobre la dimensión misionera de nuestra fe cristiana, tomando como pilares fundamentales la vocación, la comunión (sinodalidad) y la misión.

Animamos a todas las diócesis, especialmente al laicado, a título personal, grupal, a los que participan en la misa dominical, los que realizan

servicios eclesiales; y hoy muy especialmente a los que forman parte de la Acción Católica, de los Movimientos y Asociaciones, a que se impliquen en el proceso sinodal que supone esta experiencia del Congreso, de cara a una mayor revitalización de los laicos, como miembros del Pueblo de Dios, que desea estar en continua actitud de salida para iluminar con la luz del Evangelio las periferias de nuestra sociedad.

Por último, agradecemos el trabajo de las Delegaciones de Apostolado Seglar de nuestras Iglesias diocesanas en su tarea de coordinación del Apostolado Seglar asociado y en la de promoción de la participación de los seglares en los Consejos Pastorales Parroquiales para llevar más eficazmente el Evangelio de Jesucristo a todos los rincones de nuestro mundo.

Que la Virgen María, Reina de los Apóstoles, y el Espíritu Santo, sigan animando al laicado en su compromiso de ser “una misión” en la Iglesia y en el mundo.

Presidente:

MONS. JAVIER SALINAS VIÑALS, *Obispo Auxiliar de Valencia*

Vice-Presidente de la Comisión para la Familia y la Defensa de la Vida:

MONS. MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA, *Obispo de Bilbao*

Consiliario de Pastoral de Juventud y Manos Unidas

MONS. CARLOS MANUEL ESCRIBANO SUBIAS, *Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño*

Pastoral de Juventud

MONS. ANTONIO GÓMEZ CANTERO, *Obispo de Teruel y Albarracín*

MONS. ARTURO ROS MURGADAS, *Obispo Auxiliar de Valencia*

MONS. FRANCISCO JESÚS OROZCO MENGÍBAR, *Obispo de Guadix*

Pastoral Obrera

MONS. ANTONIO ÁNGEL ALGORA HERNANDO, *Obispo Emérito de Ciudad Real*

Consiliario de Acción Católica

MONS. ANTONIO GÓMEZ CANTERO, *Obispo de Teruel y Albarracín*

Consiliario de Cursos de Cristiandad

MONS. JOSEP ÀNGEL SAIZ MENESES, *Obispo de Tarrasa*

Foro de Laicos

MONS. ARTURO ROS MURGADAS, *Obispo Auxiliar de Valencia*

Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida

MONS. JUAN ANTONIO REIG PLÀ, *Obispo de Alcalá de Henares*

MONS. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ, *Obispo de Jerez de la Frontera*

MONS. JUAN ANTONIO AZNÁREZ COBO, *Obispo Auxiliar de Pamplona*

MONS. FRANCISCO GIL HELLÍN, *Arzobispo Emérito de Burgos*

MONS. SERGI GORDO RODRÍGUEZ, *Obispo Auxiliar de Barcelona*

Comisión Episcopal de Pastoral Social

**MENSAJE CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN
DE LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI,
DÍA DE LA CARIDAD**

«Y Renuevas la faz de la tierra» (Sal.103)

La celebración de la fiesta del Corpus Christi nos ofrece una vez más la oportunidad de agradecer y alabar a Dios por el don de la creación, y, sobre todo, el regalo de su Hijo Jesucristo sobre el ara del altar.

La creación alaba a su Creador

La creación es bella porque ha salido de las entrañas del Creador. Dios en su amor infinito nos ha donado el reflejo de su Hermosura: “Y vio Dios que era bueno” (Gn 1). Y hoy en la solemnidad del Corpus Christi, las calles de pueblos y ciudades se engalanan con el color y la fragancia de flores y plantas, tomillo y hierbabuena...lo mejor de nuestros campos y jardines para el Cuerpo de Cristo. Él nos bendice pasando por donde vivimos y nosotros lo alabamos con los frutos y semillas de la tierra que nos sustenta. Ancianos, enfermos, niños, jóvenes y adultos, todo el Pueblo de Dios irá caminando y cantando al Amor de los amores. Adoro y confío.

También es verdad que la belleza de la creación está siendo maltratada, contaminada, expoliada y sometida a la cultura del descarte. Nos exhorta el Papa Francisco: “El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar”¹. Es reconfortante saber que el amor de Dios, nuestro Creador, no nos deja: camina y trabaja junto a nosotros dándonos su luz y su fuerza para encontrar nuevos caminos que aviven el gozo de la esperanza. Y hoy miramos el cielo y la tierra con una mirada contemplativa y comprometida para colaborar con Dios en la restauración de la belleza de la creación “porque la creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios” (Rm 8,19). De este modo podremos acercarnos sin miedo, con valentía y coraje, a los desiertos materiales y espirituales por los que estamos atravesando y que, con frecuencia, nos lleva a beber en aljibes agrietados.

Eucaristía y creación van estrechamente unidas. Al celebrar hoy la Eucaristía se puede “experimentar intensamente su carácter universal y, por así decir, cósmico. ¡Sí, cósmico! Porque también cuando se celebra sobre el pequeño altar de una iglesia en el campo, la Eucaristía se celebra en cierto sentido, sobre el altar del mundo. Ella une el cielo y la tierra. Abarca e impregna toda la creación”².

Tus criaturas custodiamos la belleza y la dignidad humana

Los hombres de hoy y de mañana necesitamos asombro y entusiasmo para afrontar los desafíos que estamos viviendo, y que se vislumbran en el horizonte, para que la humanidad reanude su camino con buen ánimo y mucho sentido común, buscando siempre el bien, convencidos de que: “El Creador no nos abandona, nunca dio marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado”³. Dios cuida y alimenta a su pueblo como lo hizo con el pueblo de Israel, ofreciéndole el maná para que no desfallezcan. Ahora es Jesucristo el que se nos ofrece como Pan de Vida cuando celebramos la Eucaristía, memorial del sacrificio en la Cruz y de la Resurrección.

1. Francisco, Encíclica *Laudato Si*, 13.

2. Benedicto XVI. Exhortación Apostólica Postsinodal *Sacramentum caritatis*, 29.

3. Francisco, Encíclica *Laudato Si*, 13.

En la solemnidad del Corpus Christi, día de la Caridad, el Señor nos llama a descubrirle y a encontrarnos con su imagen en todos los hombres y mujeres, sirviéndole en cada uno de ellos, de modo especial, y con inmensa misericordia y compasión, en los más pobres, frágiles y necesitados. Es un tiempo de gracia, propicio para parar el frenético y acelerado ritmo de vida que llevamos con frecuencia, descuidando el ir a lo esencial de nuestra vida, como discípulos misioneros del Señor. Hoy se nos hace una gran donación, un gran regalo del cielo a la tierra, que nos llena de alegría y que no encontraremos en otro sitio. Hoy, día de la Caridad, hemos de pedir con insistencia y de manera reiterada a la Trinidad Santa que purifique nuestra mirada: “Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios” (Mt 5,8). Sólo así podremos ver con los ojos del corazón, asombrarnos y custodiar la dignidad del hombre, creado imagen y semejanza de Dios. Los ojos de la fe son los que ven lo bello de cada persona y se maravillan ante la belleza de la creación y el amor sin límites del Creador.

La caridad defiende la faz de los pobres

Al celebrar el Cuerpo de Cristo experimentamos su entrega “hasta el extremo” (Jn 13,1) y somos enviados al mundo para ser testigos de la compasión y la misericordia del Señor por cada hermano. Vamos hacia ellos con los mismos sentimientos de Jesús.

Hoy, día de la Caridad, la Iglesia nos recuerda que la Eucaristía sin caridad se convierte en culto vacío, tantas veces denunciado en la Sagrada Escritura y por el Magisterio de la Iglesia. S. Juan Pablo II nos decía: “No podemos engañarnos: por el amor recíproco y, en especial, por el desvelo por el necesitado seremos reconocidos como discípulos auténticos de Cristo⁴. Este es el criterio básico merced al cual se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas⁵.

Damos gracias a la Trinidad Santa por las manos generosas al servicio de la caridad que dedican su tiempo y entregan su persona al servicio de los necesitados en Cáritas y en otras instituciones de la Iglesia. Pedimos al Espíritu Santo que haga de nuestra vida una entrega creíble en todo momento a los “heridos por la vida”: pobres; sedientos de Dios; transeúntes; emigrantes con sus adversidades; refugiados; familias des-

4. Cf Jn 13,35; Mt 25,31-46.

5. San Juan Pablo II. Carta apostólica *Mane nobiscum domine*, 28.

estructuradas; marginados; personas atrapadas y esclavizadas por las drogas, el alcohol u otras dependencias; la trata de mujeres en la esclavitud de la prostitución; las estrecheces por las que pasan los desempleados; ancianos solos; enfermos mentales; necesitados de compasión.

La Venerable Madeleine Delbrêl nos enseña: “Nosotros tenemos un corazón para compadecer, manos para cuidar, piernas para ir hacia todos los que sufren”⁶. Esto quiere decir que, cuando la Palabra y la caridad van juntas se anuncia a Cristo. La Palabra sin caridad corre el riesgo de ser pronunciada solo a flor de los labios. La caridad sin la Palabra se arriesga a silenciar su origen.

El Cuerpo de Cristo nos urge a acompañar a los pobres y construirles andamios de esperanza en un futuro mejor, como Dios quiere. No olvidemos que Jesús mismo nos ha dicho en una página solemne del Evangelio, que lo que hagamos o dejemos de hacer con los necesitados, a Él mismo se lo hacemos (cf. Mt 25)

Ponemos bajo el amparo de la Virgen María, consuelo de los afligidos, toda la creación y a todo hombre y mujer, para que nos lleve a Cristo, Luz de los pueblos, con el fin de que se renueve la faz de la tierra y la faz de los pobres.

LOS OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL

Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

PRESENTACIÓN DE LA JORNADA PRO ORANTIBUS

La vida contemplativa. Corazón orante y misionero

Con la constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* del papa Francisco y la consecuente instrucción aplicativa *Cor orans*, la vida contemplativa, especialmente la femenina, se encuentra inserta en una proficua reflexión de cara a la adecuada puesta en práctica de las indicaciones recibidas. Al mismo tiempo, en el horizonte eclesial se vislumbra cada vez

6. Delbrel, M., Gilles F. y Pitaud, B., “El bello escándalo de la caridad?” Narcea, 2016.

más cercano el mes extraordinario misionero, que viviremos en el ya próximo mes de octubre.

En este contexto misionero, el Card. Fernando Filoni, prefecto de la Congregación para la Evangelización de los pueblos, ha propuesto concretamente «que las comunidades contemplativas monásticas y claustrales se dediquen a un ejercicio de oración y reflexión que pueda ayudar a las Iglesias particulares, a los fieles y a los pastores en su tarea de conversión y misión. En medio del mundo vosotros, hermanos y hermanas, gracias a la radicalidad bautismal de vuestra vocación contemplativa, sois una señal eficaz de la pertenencia filial de cada hombre a Dios. En la vida diaria ordinaria de los monasterios y comunidades vivís la esencia cristiana que representa el corazón de la misión, el centro del anuncio y de todo testimonio evangélico. A nuestros hermanos monjes y a nuestras hermanas claustrales debemos hacer referencia, para que todo, la humanidad y el mundo, puedan ser transfigurados por la misión de Cristo y de su Iglesia, para la gloria de Dios Padre»¹.

En esta línea, para la Jornada *Pro orantibus* de este año proponemos como lema «La vida contemplativa. Corazón orante y misionero»

Hace unos meses el papa Francisco invitaba a los religiosos y religiosas contemplativas «a buscar constantemente el rostro de Dios y a permanecer fieles a vuestra misión de ser corazón orante de la Iglesia»².

La vida contemplativa es la voz orante de la Iglesia. La oración que se eleva desde los monasterios es la voz de la Iglesia y de tantos hombres y mujeres que no saben, no quieren o no pueden rezar. Esa oración es la voz de tantas personas que sufren –emigrantes, discriminados, abusados, encarcelados– que no saben cómo expresar su dolor e impotencia. Como los que llevaron al paralítico, los monjes y monjas, con su oración, acercan y posibilitan que la misericordia de Dios llegue a toda persona necesitada. Su oración, como los brazos alzados de Moisés, se elevan para interceder ante el Señor por el bien de toda la humanidad y la Iglesia³.

La vida contemplativa es también testimonio y profecía para todos nosotros. Nos enseña a perseverar en la búsqueda del rostro divino; nos

1. Card. Fernando Filoni, Carta del 3 de diciembre de 2017 a los Superiores y Superiores generales, Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de vida apostólica.

2. Francisco, Mensaje con ocasión de la Jornada “Pro orantibus” (21.XI.2018).

3. Cf. Francisco, *Vultum Dei quaerere*, nn. 16-17.

recuerda que el Señor debe llegar a ser nuestro tesoro, nuestro principal bien, lo único que basta⁴. A la vez, nos ayuda a descubrir el valor de las cosas y a usarlas como escalera para alcanzar la morada divina, nos testimonian el modo de ver las cosas con la mirada de Dios⁵.

En verdad, las comunidades monásticas, esparcidas en los numerosos monasterios y claustros presentes en la geografía española, son «verdaderas escuelas de contemplación y oración»⁶ para todos los bautizados.

¡Cuánto os necesitamos, a vosotros, hombres y mujeres que dedicáis vuestra vida a la oración y la contemplación! ¡Qué hermosa misión la vuestra! «La Iglesia aprecia mucho vuestra vida de entrega total. La Iglesia cuenta con vuestra oración y con vuestra ofrenda para llevar la buena noticia del Evangelio a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia os necesita»⁷.

Necesitamos vuestros corazones misioneros, que viven constantemente encendidos de celo apostólico, porque no cesáis de contemplar el rostro de quien es Camino, y Verdad, y Vida (cf. *Jn* 14, 6).

A este propósito queremos recordar a todos los fieles unas bellas imágenes con las que el papa Francisco ha comparado últimamente a la vida contemplativa⁸.

Las personas consagradas a la contemplación son como los *faros en el mar*. No son ellos el puerto, pero indican la ruta para llegar a él. Cuando uno se ha perdido a causa del oleaje y del viento de la vida, el testimonio de los monjes y monjas ilumina, como buen faro, cuál es la meta a la que estamos llamados.

La vida contemplativa ilumina como *luz de antorchas*. Tras indicarnos el puerto seguro, su luz nos acompaña en la travesía que debemos recorrer. Es luz constante que guía nuestros pasos. Nos indica la meta y el camino para llegar al destino. Es luz que permite caminar y ofrece una suficiente confianza para caminar en medio de la noche oscura y tinieblas de la vida.

Sus vidas de claustro y monasterio fungen como *centinelas* mientras todos nosotros, quizás demasiados despreocupados, rondamos, activos,

4. Cf. Francisco, *Vultum Dei quaerere*, n. 9.

5. Cf. Francisco, *Vultum Dei quaerere*, n. 10.

6. Francisco, *Vultum Dei quaerere*, n. 36.

7. Francisco, *Vultum Dei quaerere*, n. 6.

8. Cf. Francisco, *Vultum Dei quaerere*, n. 6; y Mensaje con ocasión de la Jornada “Pro orantibus” (21.XI.2018).

en medio de quehaceres y responsabilidades de la vida diaria. Su constante oración vigilante nos protege tantas veces y de modo imperceptible de riesgos y tentaciones. Su testimonio de vida nos asegura, en medio de nuestro agobio de cada jornada, que en cualquier momento podemos dirigir nuestra mirada a Aquel que siempre ilumina nuestra oscuridad interior. Sobre todo, los monjes y monjas nos gritan con su vida: «Hemos encontrado al Señor» (Jn 1, 40), «He visto al Señor» (Jn 20, 18).

En este domingo de la Santísima Trinidad que la Iglesia en España celebra la Jornada de la Vida Contemplativa –*Jornada pro orantibus*–, todo el Pueblo de Dios, junto con sus obispos, agradecemos el corazón contemplativo y misionero de tantos hombres y mujeres que, desde sus claustros y monasterios, no dejan de contemplar el rostro de Dios y de irradiar su luz a todos nuestros corazones.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA VIDA CONSAGRADA

Oficina de información

86 NUEVOS PROYECTOS DEL FONDO NUEVA EVANGELIZACIÓN CON UN IMPORTE DE 692.500 EUROS

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española en su 438 reunión, de fecha 16 de mayo de 2019, ha aprobado la concesión de ayudas, a través del **Fondo Nueva Evangelización**, a **86 proyectos** por un importe total de **692.500 euros**.

Estos proyectos han sido financiados con la colaboración económica de la CEE, diócesis, congregaciones religiosas, otras instituciones eclesiales (Caritas, OCSHA...), donantes particulares, etc.

La partida económica asignada para construcción y equipamiento es la de mayor cuantía y alcanza los 390.000 euros, siendo la remodelación de la capilla de Belén de Guadalupe, en Ecuador, con veinte mil euros, el proyecto al que más ayuda se destina. Les sigue en importancia la partida destinada a vehículos (88.000 euros) y la dotación para catequesis y formación (82.500), seguida después de monasterios e institutos religiosos, seminarios y sacerdotes.

Por continentes, América ocupa el primer puesto como principal destinatario para la realización de proyectos pastorales (39), por encima de África (29), a la que sigue Asia (14), siendo la última Europa (4).

EL IMPACTO DERIVADO DE LA ACTIVIDAD DE LAS DIÓCESIS, PARROQUIAS Y CÁRITAS ES DE 1.386M€, CINCO VECES MÁS QUE LO QUE SE RECIBE POR LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

El jueves 23 de mayo se presenta en rueda de prensa el informe de **Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia católica en España**. Intervienen el vicesecretario para Asuntos Económicos, **Fernando Giménez Barriocanal**, junto a **Alberto Castilla**, socio de **EY**, firma responsable del estudio.

La Conferencia Episcopal Española (CEE) presenta esta mañana el **estudio de Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia católica en España en 2016**, actualizado en diciembre de 2018. El estudio ha sido encargado por la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE y ha sido realizado por la consultora internacional EY. Este estudio evalúa el impacto de la presencia de la Iglesia diocesana en la actividad social y económica del entorno en que realiza su actividad.

A partir de los datos recogidos en la última Memoria presentada (2016) se ha elaborado el informe sobre el impacto que esta actividad de las diócesis genera en su entorno.

Las conclusiones de este estudio de impacto son las siguientes:

- El impacto derivado de la actividad de las diócesis, parroquias y Cáritas es de **1.386M€**, lo que supone **5** veces más en relación a lo aportado por la asignación tributaria.
- El **80%** de la contribución económica de la Iglesia Católica repercute principalmente en los sectores de “Actividades sanitarias y servicios sociales”, “Educación”, así como el sector de “Conservación y mantenimiento del patrimonio”, entre otros.
- El valor generado por la Iglesia Católica en la actividad asistencial representa **2,5** veces los fondos recibidos mediante la Asignación Tributaria.
- El empleo derivado de la actividad de las diócesis y parroquias supone un total de **64.925** empleos en España en 2016.

- La contribución económica directa de las universidades católicas fue de **1.168M€** en 2016 con un total de **87.425** alumnos.
- Por cada empleado directo de la Iglesia católica, se generan **0,27** puestos de trabajo adicionales en la economía española, especialmente en los sectores de salud, educación, servicios profesionales y reparación de inmobiliario.

El estudio ha sido realizado por la consultora internacional EY utilizando metodología Input-Output a través de las tablas WIOD y de Cash Flow social.

LA IGLESIA AUMENTA SU SERVICIO A LA SOCIEDAD CON MILLONES DE PERSONAS BENEFICIADAS

La Conferencia Episcopal Española (CEE) presenta esta mañana la Memoria anual de actividades de la Iglesia católica en España de 2017. La actividad económica de ese año se declaró en 2018, y el resultado de la Asignación Tributaria se conoció definitivamente a mediados de este mes de mayo. Ya con los resultados definitivos, como es habitual, la Iglesia hace memoria de los dones recibidos y del servicio prestado con ellos. Lo hace por el compromiso adquirido con la sociedad, por convicción en la oportunidad de la transparencia, y por su disposición a anunciar que sus puertas están abiertas, para servir y amar en todo momento.

Iglesia en España. Más ayuda, mejor valoración

La aportación de la sociedad española a la Iglesia Católica, a través de la Asignación Tributaria, creció en el ejercicio fiscal 2017 (campana 2018) manifestando la alta valoración de la sociedad española hacia esta labor.

Tanto el número de declaraciones a favor de la Iglesia (+ 51.658) como el importe total asignado a este fin (+11.386.328 €) se vieron incrementados. El ritmo de crecimiento de esta cantidad se acelera, pasando de un aumento del 2,82% en 2016, a un 4,4% más en la última declaración de la renta.

La hora de repartir: comunicación de bienes

Sin embargo, la “X” no es la principal vía de financiación de la Iglesia en España. Para las diócesis españolas, el dinero de la “X” supone de media únicamente una cuarta parte de los ingresos recibidos. Cada una de ellas completa sus ingresos, entre otras fuentes, con aportaciones directas de los fieles (35%) o ingresos por patrimonio (13%).

Del total de la cantidad recibida en la CEE por la Asignación Tributaria, el 81,1% (más de 202 millones de euros) es enviado directamente a las diócesis españolas. El reparto se realiza según criterios de necesidades específicas de cada una de ellas, siempre atendiendo a la solidaridad y la comunicación de bienes entre las diócesis españolas.

La Iglesia, como cuerpo, está en constante relación y dependencia entre todas sus diócesis y entidades. De tal manera que, sin la labor de cada uno de sus miembros, tanto consagrados como seculares, no sería posible completar este entramado de bienes y actividades al servicio de los demás.

Los laicos ganan protagonismo

Durante 2017 creció el número de familias en misión en el extranjero (536), el número de entidades religiosas de laicos (12.988) y el número de parroquias (23.021) por la apertura en nuevas zonas de desarrollo urbano.

Hay también más voluntarios y agentes de Pastoral de la Salud acompañando a enfermos tanto en hospitales (1.427, 282 más) como acompañando en casas y centros (18.861 personas). Igualmente se ha incrementado hasta los 2.700 el número de voluntarios en la Pastoral Penitenciaria dentro y fuera de prisión (377 más que año anterior).

Como novedad en la memoria se incorpora el dato de las 86 asociaciones y movimientos nacionales de laicos que cuentan con 368.365 personas que participan activamente de la vida de la Iglesia en dichas realidades.

Beneficio espiritual, rentabilidad social

Algunos de los efectos cuantificados en la economía nacional de la actividad de la Iglesia y sus instituciones son:

- El impacto económico derivado de la actividad de las diócesis, parroquias y Cáritas es de 1.386 millones de €, lo que supone 5 veces más en relación a lo aportado por la asignación tributaria.

- Solo en la actividad asistencial, cada euro que reciben las diócesis españolas procedente de la Asignación Tributaria se multiplica por 2,5 euros cuando se retorna a la sociedad.
- Comparando con el gasto que realizan las comunidades autónomas en empleo, familia, violencia de género, juventud, inclusión social, adicciones, inmigración o pobreza, el valor económico de la actividad asistencial de la Iglesia católica estaría por delante de la tercera autonomía de más peso en el ranking.
- El ahorro que suponen los 2.452 centros católicos concertados al estado cada vez es mayor. En 2017 ese ahorro fue de 3.324 millones, 765 millones ahorrados más que en el anterior ejercicio siempre de acuerdo con los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación.
- El impacto global estimado de los bienes de interés cultural y de las fiestas religiosas equivale a más 3% del PIB de España.

Más presencia donde más difícil es estar

Los datos de la actividad pastoral de la Iglesia reflejan que hay más enfermos acompañados cada mes en sus domicilios. La cifra se ha incrementado en unas 4.800 personas más, hasta las 66.882.

Son más también las parroquias con centros de atención para enfermos (2.759) y ha crecido el número de fieles que han recibido el sacramento de la Unción.

Igualmente se ha incrementado el número de acogidos por la pastoral penitenciaria (2.810), las casas (70), los participantes (7.053), las capellanías (84), los fondos entregados como ayuda, o los paquetes de ropa destinados a personas que han salido de centros penitenciarios y sus familias.

En total, sacerdotes, voluntarios, religiosos y seglares han dedicado en total 45,6 millones de horas a la labor pastoral

Las periferias están cada vez más cerca

Los datos de la actividad evangelizadora de la Iglesia reflejan cambios importantes en cuanto a los destinos. Europa se ha convertido también en tierra de misión con un importante peso de los misioneros procedentes de España.

América, no obstante, sigue siendo el destino de más de la mitad de los 11.018 misioneros españoles que están dando su vida en todo el mundo.

Las mujeres son un 10% más en esta misión. La mitad de todos los misioneros españoles son religiosas, pero cada vez hay más laicos.

El Fondo Nueva Evangelización, destinado a proyectos en comunidades cristianas sin recursos en todo el mundo, elevó su aportación hasta los 2.158.604,38 € en un total de 253 proyectos.

“Dadles vosotros de comer”. La multiplicación de la actividad asistencial

La memoria incorpora nuevos datos de 61 centros asistenciales de la Iglesia; ya son 3.834 más que en 2010, con un incremento del 72 por ciento. Hablamos de 8.052 centros de este tipo, que asisten a un total de 2.834.035 beneficiarios en toda España. En total, incluyendo los centros sociales, sanitarios y caritativo-asistenciales la memoria incluye 9.171 centros con 4.379.554 beneficiarios.

Entre ellos, hay 100 centros destinados a la mujer y víctimas de violencia (20.731 beneficiarias), 165 para inmigrantes y refugiados (120.925), 92 centros para drogodependientes (43.259 beneficiarios), 287 consultorios para familias y embarazadas (72.289 beneficiarios) o 384 centros para promover el trabajo (121.401 beneficiarios).

Destacan también por su volumen e importancia los 6.425 centros para mitigar la pobreza (comedores, albergues, etc.) donde recibieron atención 2.348.035 personas.

Cáritas y Manos Unidas son la cara de la Iglesia entre los pobres. Las dos organizaciones de la Iglesia para el desarrollo y la asistencia dentro y fuera de España destinaron en 2017 más de 401 millones de euros.

Con su actividad, Cáritas dio asistencia a 3.088.825 personas, más de 1 millón y medio de ellas en España, a través de las 5.828 Cáritas parroquiales. 83.951 voluntarios y 5.076 trabajadores contratados, hacen posible cada día esta misión.

Manos Unidas mantiene en total 894 proyectos de sensibilización y desarrollo en 59 países. Más de 6 millones de personas son beneficiarias indirectas de la acción de Manos Unidas.

Más alumnos. Más jóvenes descubriendo una misión

Los 2.587 centros educativos católicos en España responden a esa vocación, expresada por el Papa Francisco, de ayudar a los jóvenes a descubrir su misión en esta vida y enamorarse de ella.

Para ello, en 2017 se incrementó en casi 400 el número de aulas hasta las 61.531. También han crecido las aulas de educación especial en centros católicos, hasta las 452 (44 más con 11.716 alumnos en total).

El número de alumnos se ha incrementado en 12.733, hasta rozar el millón y medio en total, de ellos 69.720 son extranjeros. Igualmente se ha incrementado tanto el número de trabajadores en general (127.093), como el personal docente en particular (103.569).

214.723 alumnos participan en grupos de vida cristiana en centros católicos.

En el ámbito universitario, casi el 70% de los estudiantes de centros privados, reciben formación en universidades de orientación católica.

Patrimonio de la Iglesia, cultura de todos

Las diócesis españolas han destinado cerca de 60 millones de euros a los 381 proyectos de conservación. Sólo en los últimos 5 años, el total aportado por las diferentes diócesis españolas para este fin, roza los 417 millones de euros.

Además, toda la actividad que genera la presencia del patrimonio cultural de la Iglesia en nuestro país tiene un impacto total en el PIB de España de 22.620 millones de euros, y llega a aportar una contribución al empleo de más de 225.000 empleos de manera directa, indirecta e inducida.

También son millones las personas que participan cada año en alguna de las peregrinaciones, celebraciones de Semana Santa y fiestas populares de carácter religioso en nuestro país. Se estima un impacto de 9.800 millones de euros y 134.000 empleos generados.

El compromiso de transparencia como oportunidad de evangelizar

Dentro de la demanda creciente de información por parte de la sociedad y del compromiso adquirido por la CEE, se ha renovado recientemente el acuerdo de colaboración con la ONG Transparencia Internacional España.

Los datos presentados llevan, además, la garantía de la prestigiosa auditora internacional PwC, que por sexto año consecutivo realiza el In-

forme de Aseguramiento Razonable de la Memoria Anual de Actividades, según normas internacionales. Por otro lado, los estudios sobre el impacto económico han sido elaborados por empresas de reconocido prestigio internacional como KPMG o EY.

Agradecimiento

La Iglesia agradece a todas las personas que están detrás de cada página de esta Memoria que hoy se presenta y contribuyen a sostenerla. Muchos lo hacen con la entrega de su vida, con su trabajo, con su servicio desinteresado como voluntarios, con su donación o con su X en la declaración de la renta. Gracias a ellos, millones de personas se benefician de la presencia de la Iglesia en nuestro país. Esta Memoria desea ser, además de un ejercicio de transparencia y responsabilidad, una muestra de agradecimiento a todas esas personas.

DOS JÓVENES ESPAÑOLES REPRESENTAN A LA CEE EN EL FORO INTERNACIONAL DEL VATICANO DEL 19 AL 22 DE JUNIO

Los jóvenes españoles **Olalla Rodríguez** (27 años – diócesis de Getafe) y **David Brunet** (23 años – diócesis de Terrassa) representarán a la Conferencia Episcopal Española en el **Foro Internacional de los Jóvenes** que tendrá lugar en el Vaticano del **19 al 22 de junio** de 2019. **Olalla y David** fueron elegidos entre los 40 participantes en el Seminario Nacional de Jóvenes celebrado en Valladolid los días 1 y 2 de junio, donde se trabajó la exhortación **Christus Vivit**. El director del departamento de Pastoral de Juventud de la CEE, dentro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, **Raúl Tinajero**, será **uno de los 20 moderadores de los grupos de las diferentes lenguas**.

«**Jóvenes en acción en una iglesia sinodal**» es el tema de este encuentro que convoca el **Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida** para promover la recepción y continuación del camino sinodal de la **XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos**, celebrada en el Vaticano del 3 al 28 de octubre de 2018 sobre el tema «**Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional**». En este Foro se quiere acoger el impulso del Sínodo a nivel internacional, especialmente después de la publicación del documento final, la Exhortación Pastoral **Christus Vivit**. También se concibe como una manera muy concreta de responder a una de las peti-

ciones de los Padres sinodales: «que la actividad del Departamento de Juventud del Dicasterio para los laicos, la familia y la vida se refuerce también a través de la creación de un cuerpo representativo de los jóvenes a nivel internacional». (n 123).

También informa el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida que está prevista la **participación de 246 jóvenes delegados, entre los 18 y los 29 años, representando 109 países y 37 comunidades, movimientos y asociaciones eclesiales**. Entre ellos habrá **18 jóvenes oyentes del Sínodo de los Obispos del año pasado**. Estarán presentes también **15 responsables de Pastoral Juvenil de diversos países**.

El programa del foro prevé tanto asambleas plenarias como trabajo en pequeños grupos que permitirán intercambiar y profundizar la implementación del proceso sinodal y de la «*Christus vivit*» en las diferentes realidades de las Iglesias locales. Entre otros ponentes estarán los subsecretarios especiales del Sínodo 2018, P. **Giacomo Costa SJ** y P. **Rossano Sala SDB**; los profesores **Rosalba Manes** y **Robert Cheaib**; y el secretario del Dicasterio convocante, P. **Alexandre Awi Mello**. En la apertura del Foro, los jóvenes se reunirán con el Prefecto de este Dicasterio, el cardenal **Kevin Farrell**, y con el secretario general del Sínodo de los Obispos, el cardenal **Lorenzo Baldiseri**.

Todos los jóvenes del mundo están invitados a seguir el foro a través de los medios de comunicación social, utilizando el hashtag *#youthforum19* y a compartir sus experiencias sobre la implementación del proceso sinodal y la «*Christus vivit*» en sus ambientes.

MANUEL BARRIOS, NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LA COMECE

El director del secretariado de la **Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, Manuel Barrios Prieto**, ha sido elegido nuevo **secretario general** de la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea (**COMECE**). El nombramiento se **hacía público** el 25 de junio, aunque no asumirá el cargo hasta el próximo 1 de septiembre. Sustituye al hermano **Olivier Poquillon, O.P.**, y ha sido designado por un periodo de cuatro años.

Director del secretariado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales desde 2011

Manuel Barrios nació en Madrid en 1962. Fue ordenado sacerdote en Roma en 1988, tras cursar los estudios en el Pontificio Seminario Romano Mayor. Es Doctor en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (1989). También es Licenciado en Psicología (1998).

Entre otros cargos ha sido delegado episcopal para la Pastoral Familiar de la diócesis de Madrid (2002-2011) y catedrático de Teología en los Institutos de Ciencias Religiosas de San Agustín (2000-2011) y San Dámaso (2001-2010). Actualmente es delegado episcopal de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso de la diócesis de Madrid y director del secretariado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales (desde 2011). También es párroco, desde hace 20 años, de la parroquia de Santa Catalina de Alejandría en Madrid.

¿Qué es la COMECE?

La **COMECE** está formada por obispos delegados de las Conferencias de Obispos Católicos de los estados miembros de la Unión Europea. Su sede está en Bruselas y se encarga de supervisar y analizar el proceso político de la Unión Europea en todas las áreas de interés para la Iglesia. Para ello cuenta con el apoyo de una serie de comisiones y grupos de trabajo compuestos por expertos encomendados por las Conferencias Episcopales y las organizaciones católicas que trabajan en los campos pertinentes.

La Secretaría general se encarga de las relaciones con las instituciones europeas y de informar al Comité Permanente y a la Asamblea Plenaria de la COMECE.

El representante de la Conferencia Episcopal Española en la COMECE es el obispo de Almería, Mons. **Adolfo González Montes**.